



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Carlos Aguilar Peñaloza
Alcalde
del Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del cantón Zaruma

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

CARLOS AGUILAR PEÑALOZA
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE ZARUMA

PRESENTACION

¿QUIENES SOMOS?

El Municipio de Zaruma nace desde que Zaruma fue elevada a categoría de Cantón el 25 de junio de 1824, organizado administrativamente de conformidad a la realidad actual del GAD Municipal de Zaruma; y a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, leyes conexas, Ley Orgánica del Servicio Público su Reglamento General, Normas Internas de la Contraloría General del Estado, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en concordancia con Ley del Sistema Nacional de Archivos.

Nuestra Institución esta conformada por Secretaría General, Dirección Gestión de Asesoría Jurídica, Dirección Gestión Administrativa, Dirección Gestión Financiera, Dirección Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, Dirección de Gestión de Obras Públicas, Dirección Gestión de Agua Potable y Alcantarillado, Dirección Gestión de Desarrollo Socio Económico, Comisaria Municipal, Registro de la Propiedad y Mercantil, Consejo Cantonal de Protección de Derechos; cada dirección se compone de diversas unidades.

VISIÓN

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma será una estructura municipal sólidamente organizada, ejecutiva, ágil y de absoluta credibilidad, con un equipo humano integrado, de alto nivel profesional, positivo y en permanente actualización con énfasis en la gobernanza y participación ciudadana, que reconoce y promueve el ejercicio de derecho y el Desarrollo sustentable del ser humano y su entorno; posicionándose como un referente de equidad, productividad, sustentabilidad y resiliencia a nivel local, regional y nacional”.

MISIÓN

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal es una Institución que genera, orienta y norma de una manera integral, participativa e incluyente, el desarrollo del cantón Zaruma, garantizando los derechos del ser humano y la naturaleza; dotando de obras de infraestructura y servicios básicos de calidad, con eficiencia e igualdad social, que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la comunidad de forma integral y sostenible; con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia y

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



ética institucional, que promueve la innovación, reconoce y optimiza la experiencia del Talento

INTRODUCCIÓN

Con el firme objetivo de rendir cuentas y dar a conocer a la ciudadanía el accionar del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, en el periodo comprendido desde el 01 de enero 2025 hasta 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento a lo establecido en Resolución del PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Resolución CPCS-PL-SG-069-2021-476, Resolución CPCS-PL-SG-031-O-2023-0176 Y RESOLUCIÓN No. CPCS-PL-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, donde se establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal, parroquial y personas jurídicas creados por acto normativo, tendrá que rendir cuentas como un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible sobre la gestión institucional, que conlleva a la formulación, ejecución, evaluación de políticas públicas, garantizándose un diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados obtenidos durante el periodo de gestión, con este preámbulo el presente informe indicara los procesos participativos de Rendición de Cuentas que buscan instaurarse como parte de la cultura política y ciudadana, como un ejercicio de democracia participativa en nuestro país, y es en este sentido que la Constitución y otros cuerpos legales, garantizan su ejercicio como un derecho y un deber que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios, sometidos a la evaluación de las ciudadanía en función de la gestión realizada, lo cual permite mejorar el desempeño gubernamental y potenciar el rol de la sociedad en el desarrollo del Cantón, es así que damos a conocer el trabajo que se está realizando de acuerdo a las atribuciones que me competen como alcalde y mi trabajo dentro del Concejo Municipal, conforme lo dispone el COOTAD en su artículo 60; en virtud de aquello se ha presentado varios proyectos en beneficio de la ciudad y del buen funcionamiento del concejo municipal de Zaruma.

Base Legal.

La Constitución de la República del Ecuador manifiesta:

“Art. 2. - estipula como un derecho de las personas el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

Art. 61. De la Constitución de la República del Ecuador. - garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público.

Art. 95. De la Constitución de la República del Ecuador. – prevé que "Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 100. De la Constitución de la República del Ecuador. - "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.*
- 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.*
- 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.*
- 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.*
- 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.*

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía".

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala:

"Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 89 Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 90.- Al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tiene los servidores públicos sobre sus actos u omisiones".

Art. 92.- En cuanto a la obligatoriedad de rendir cuentas señala: "Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre 1) Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral; 2) Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; 3) Presupuesto general y presupuesto participativo; 4) Propuestas, acciones de legislación,

fiscalización y políticas públicas o 5) Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

Art. 95. – “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, indica:

“Art. 5.- Información Pública. - Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado.

Que, Art. 7 Difusión de la Información Pública. - Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

DESARROLLO

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

El 30 de marzo de 2026, se reúne la Asamblea ciudadana, indicando los temas que requieren ser tratados e informados en el proceso de rendición de cuentas 2025, mismos que se detallan a continuación:

1.-Agua Potable: ¿Cuál es el estado actual de la ejecución del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado, considerando que es una obra con retrasos históricos que afecta a la salud de los zarumeños?

INFORME GENERAL A LA CIUDADANÍA

Estado actual del proyecto de agua potable para la ciudad de Zaruma

Proyecto	Construcción del Plan Maestro de Agua Potable y la Primera Etapa del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la ciudad de Zaruma
Estado actual	Etapa preparatoria

1. Antecedentes

El proyecto denominado “Construcción del Plan Maestro de Agua Potable y la Primera Etapa del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la ciudad de Zaruma” constituye una intervención prioritaria para el cantón, orientada a mejorar la cobertura, continuidad y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.

Con fecha 18 de febrero de 2019 se suscribió el contrato de obra para la ejecución del referido proyecto; sin embargo, pese a las actuaciones administrativas y prórrogas otorgadas, la obra no fue concluida dentro del plazo contractual, estableciéndose como fecha de culminación el 07 de octubre de 2023, sin que el proyecto haya podido entrar en operación para beneficio de la ciudadanía. Posteriormente, mediante Resolución No. 009-2024-GADMZ-AL-CA, de 20 de mayo de 2024, se declaró la terminación anticipada y unilateral del contrato principal. Seguidamente el GAD Municipal de Zaruma impulsó acciones técnicas, administrativas y jurídicas para actualizar el proyecto, revisar su viabilidad legal y gestionar su continuidad. En ese marco, se determinó que la necesidad institucional de culminar esta obra se mantiene vigente; por lo que, se dispuso reiniciar la fase preparatoria, estructurar nueva documentación habilitante y planificar un nuevo procedimiento conforme a la normativa legal aplicable.

2. Situación actual

El proyecto se encuentra en etapa preparatoria, fase en la cual se desarrollan y consolidan los documentos técnicos, legales, administrativos, presupuestarios y de planificación requeridos para sustentar adecuadamente el nuevo procedimiento de contratación. Esta etapa es necesaria para asegurar que el proceso continúe de manera ordenada, transparente y conforme a derecho.

3. Información a la ciudadanía

Se informa a la ciudadanía zarumeña que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, a través de la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, continúa ejecutando las acciones necesarias para viabilizar la continuidad del proyecto: “Construcción del Plan Maestro de Agua Potable y la Primera Etapa del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la ciudad de Zaruma”.

Paralelamente, y considerando que el proyecto se encuentra vinculado a financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), el GADM Zaruma gestionó la ampliación de plazo para el último desembolso del crédito, obteniéndose autorización para extender el plazo hasta

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



el 27 de agosto de 2027, lo cual habilita la continuidad del objeto de financiamiento y la reactivación ordenada de la inversión pública comprometida.

En el ámbito de contratación pública, durante el último trimestre de 2025 se dispuso reiniciar la fase preparatoria a partir de un nuevo Informe de Necesidad, unificando la denominación del objeto contractual y depurando documentos con inconsistencias; posteriormente, mediante Resolución Administrativa No. 14-2025-GADMZ-AL (31 de diciembre de 2025) se aprobaron pliegos y se publicó el proceso CDTU-GADMZ-2025-01 (Contratación Directa por Terminación Unilateral). Sin embargo, en enero de 2026 se evidenció una inobservancia procedimental relacionada con el registro oportuno del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones, lo que derivó en un informe de recomendación que sugirió la cancelación del proceso (Art. 32 LOSNCP) y, en consecuencia, la Máxima Autoridad dispuso emitir el acto administrativo de cancelación y planificar un nuevo procedimiento en el PAC 2026.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por Alcaldía, el área requirente solicitó la incorporación del proyecto al PAC 2026, definiendo el CPC 542510011, un valor referencial de USD 7.247.990,70, con el fin de contar con el acto inicial y continuar con el nuevo procedimiento contractual que corresponda para asegurar la culminación del proyecto.

Al momento, el proceso no se encuentra en fase de ejecución de obra, sino en su etapa preparatoria, en la que se revisa, actualiza y organiza toda la documentación técnica, jurídica, administrativa y financiera necesaria para el inicio del procedimiento que corresponda. Esta fase tiene como finalidad garantizar que la continuidad del proyecto se realice con sustento técnico, legal y presupuestario suficiente, en beneficio del interés público.

Asimismo, se ratifica que este proyecto sigue siendo prioritario para el cantón Zaruma, debido a su importancia para el fortalecimiento del sistema de agua potable, el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población y el desarrollo integral de la Ciudad. Una vez cumplidos los requisitos correspondientes de esta etapa, se continuará con las actuaciones administrativas necesarias para su avance.

4. Conclusión

En virtud de los antecedentes expuestos, se concluye que el proyecto del Plan Maestro de Agua Potable y la Primera Etapa del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la ciudad de Zaruma, mantiene plena vigencia como necesidad institucional y social,

encontrándose actualmente en etapa preparatoria, previa al inicio del nuevo procedimiento de contratación que permita su continuidad.

2.- ¿Qué porcentaje del presupuesto 2025 se ejecutó en las reconformación, asfaltado y adoquinamiento de las vías urbanas y rurales del cantón?

En atención a las interrogantes planteadas, es importante señalar que, dentro de la planificación correspondiente al presupuesto 2025, no se contemplaron asignaciones presupuestarias específicas para los fines consultados, ni para la ejecución del proyecto mencionado.

No obstante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma ejecutó diversas actividades orientadas al mejoramiento y mantenimiento de la red vial del cantón, tanto en sectores urbanos como rurales, mediante administración directa. Estas intervenciones se realizaron utilizando recursos destinados al mantenimiento de maquinaria, adquisición de repuestos, insumos y provisión de combustible, lo que permitió atender requerimientos emergentes y programados de la ciudadanía.

Cabe indicar que, debido a la naturaleza de estas acciones —realizadas con personal y recursos propios de la institución—, no es posible determinar con exactitud un valor económico específico atribuible a dichas intervenciones, al no corresponder a partidas presupuestarias individualizadas

Adicionalmente, el Gobierno Municipal participó en la ejecución de convenios interinstitucionales con la Prefectura de El Oro, orientados al mejoramiento vial mediante asfaltado, contribuyendo con maquinaria, personal y apoyo logístico.

3.- ¿Cuál es el avance físico y financiero del proyecto del anillo vial de la cabecera cantonal programado para diciembre de 2025?

En lo que me corresponde, he revisado la cédula presupuestaria de egresos del año 2025 generada por el sistema contable – financiero SIGAME en el subprograma 3.5.1 denominado “Gestión de Obras Públicas”; y tenemos, referente a las dos preguntas: Que, en el presupuesto del ejercicio fiscal 2025 no se asignaron partidas presupuestarias específicas o con nombre propio para ejecutar los proyectos referidos en las preguntas,

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



SUBPROGRAMA	PARTIDA PRESUPUES	DENOMINACIÓN	CODIFICA DO	COMPROME TIDO	PAGADO
-------------	-------------------	--------------	-------------	---------------	--------

antes detalladas. Sin embargo, se visualiza que, en el programa 3.5.1 antes mencionado se consideraron y ejecutaron partidas presupuestarias como las detalladas en el cuadro siguiente:

Partidas presupuestarias con las cuales se pueden ejecutar los proyectos antes mencionados por administración directa, con aportes de maquinaria, vehículos y servidores municipales.

4.- Ante el riesgo constante de hundimientos por la minería ilegal en el casco urbano, ¿Qué acciones de fiscalización y remediación técnica lidero en el año 2025 el GAD Municipal para proteger el patrimonio arquitectónico de Zaruma?

En atención al requerimiento efectuado, me permito informar que las acciones de fiscalización relacionadas con los procesos de remediación ejecutados en el casco urbano de Zaruma han sido desarrolladas en el marco de las intervenciones realizadas en etapas anteriores, ismas que fueron coordinadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a través de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, contando con las respectivas actas e entrega-recepción suscritas entre el Cuerpo de Ingenieros del Ejército y el GAD Municipal.

Es importante señalar que, durante el período fiscal 2025, el GAD Municipal no ejecutó directamente nuevas obras de remediación técnica, por lo que no se llevaron a cabo procesos de fiscalización de obra en este ámbito específico. No obstante, se mantuvo el seguimiento institucional y la coordinación interinstitucional respecto a la problemática. En cuanto a las acciones de remediación técnica, el GAD Municipal participó activamente en las reuniones convocadas por el Comité para la Remediación, Recuperación y Fomento Productivo del Área Minera Portovelo–Zaruma, espacio en el cual se ha dado seguimiento a las acciones impulsadas para la ejecución de la Cuarta Etapa de Remediación, así como a las disposiciones establecidas en la sentencia emitida dentro del Juicio N° 07335-2022-00108 por la Unidad Judicial Multicompetente, en las cuales se ha manifestado que se encuentra realizando y/o actualizando información necesaria, además de estudios para la ejecución de la Cuarta Etapa de Remediación

**ALCALDE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ZARUMA
SR. CARLOS AGUILAR PEÑALOZA**

1.- ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ZARUMA

Objetivo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 literal y) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y de conformidad con las atribuciones establecidas en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del Cantón Zaruma, la Alcaldía presenta el Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025.

El presente documento resume las acciones ejecutivas, administrativas, normativas y estratégicas impulsadas por la Máxima Autoridad Municipal, orientadas al desarrollo territorial, prestación de servicios públicos, fortalecimiento institucional y atención ciudadana.

La presente Administración Municipal, ha tenido entre sus objetivos el involucramiento de diferentes actores en la toma de decisiones, no solo en cumplimiento del marco legal vigente, sino sobre todo por la ética y transparencia que caracteriza nuestra gestión.

Con la gran responsabilidad del manejo de los recursos públicos y en cumplimiento con lo establecido en la Planificación Cantonal y los presupuestos participativos, se han distribuido los recursos en diferentes programas que nos han permitido brindar servicios públicos de calidad, atender a la población vulnerable y mejorar la infraestructura vial y de equipamientos.

En lo legislativo, se ha presentado proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de nuestras competencias, así como intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal, e intervenir en el consejo de planificación de acuerdo con el COOTAD y la Ley.

1. Introducción:

El presente informe tiene la finalidad dar a conocer los procesos participativos de Rendición de Cuentas que buscan instaurarse como parte de la cultura política y ciudadana, como un ejercicio

de democracia participativa en nuestro país, y es en este sentido que la Constitución y otros cuerpos legales, garantizan su ejercicio como un derecho y un deber que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios, sometidos a la evaluación de la ciudadanía en función de la gestión realizada, lo cual permite mejorar el desempeño gubernamental y potenciar el rol de la sociedad en el desarrollo del Cantón, es así que damos a conocer el

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



trabajo que se está realizando de acuerdo a las atribuciones que me competen como alcalde y mi trabajo dentro del Concejo Municipal, conforme lo dispone el COOTAD en su artículo 60; en virtud de aquello se ha presentado varios proyectos en beneficio de la ciudad y del buen funcionamiento del concejo municipal de Zaruma.

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Base normativa

La gestión de la Alcaldía se fundamenta en:

- Constitución de la República del Ecuador.
- COOTAD.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Reglamentos internos y normativa institucional vigente.
- Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del Cantón Zaruma.

2.2. Misión de la Alcaldía

“El alcalde es la primera autoridad del Ejecutivo del GAD Municipal, responsable de ejercer la representación legal y administrativa, dirigir la gestión municipal, ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, fortalecer los servicios públicos, promover el desarrollo cantonal y garantizar la participación ciudadana en un marco de transparencia y eficiencia.”

2.3. Procesos. - Según el Orgánico Funcional, están bajo la dirección de la Alcaldía:

- Gestión de Asesoría Jurídica
- Gestión de Comunicación Social
- Gestión de Planificación y Desarrollo Institucional
- Gestión Administrativa
- Gestión Financiera
- Gestión de Secretaría General
- Gestión de Comisaría Municipal
- Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial
- Gestión de Obras Públicas
- Gestión de Desarrollo Socioeconómico
- Gestión Ambiental

3. Desarrollo:

En cumplimiento con mis responsabilidades y atribuciones, y en cumplimiento a el proceso de

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

la rendición de cuentas, mismo que es un proceso sistemático e interactivo, ponemos a su consideración las ordenanzas, resultados de la gestión realizada en el período fiscal 2025:



Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

ORDENANZA	FECHA DE DEBATE Y APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	LINK DE DESCARGA
ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA	18/02/2025 05/03/2025	28/05/2025 - EDICIÓN ESPECIAL NO. 2333	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas
ORDENANZA QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES Y USO DE SUELO DE por el DEPÓSITOS O POLVORINES EN EL CANTÓN ZARUMA	15/08/2025 20/08/2025	29/08/2025 EDICIÓN ESPECIAL NO. 547	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas
ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA, ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA Y CENTROS POBLADOS PARROQUIALES DEL CANTÓN ZARUMA	22/08/2025 04/09/2025	19/09/2025 - EDICIÓN ESPECIAL NO. 604	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas
TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS PROYECTOS URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES DEL CANTÓN ZARUMA	04/09/2025 12/09/2025	02/10/2025 - EDICIÓN ESPECIAL NO. 646	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas
ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2026-2027	21/11/2025 28/11/2025	12/12/2025 - EDICIÓN ESPECIAL NO. 778	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas

SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN ZARUMA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ZARUMA	21/11/2025 28/11/2025	17/12/2025 - EDICIÓN ESPECIAL NO. 796	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas
PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGULACIÓN, CONTROL Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN ZARUMA	24/10/2025 07/11/2025	12/12/2025 EDICIÓN ESPECIAL NO. 777	https://www.zaruma.gob.ec/ordenanzas

4. Modelo de gestión administrativa

Se fortalecieron procesos de modernización institucional, entre ellos:

Optimización de flujos documentales y procesos de control interno.

Directrices para mejorar eficiencia en direcciones municipales.

4.1. Obra pública y Servicios

Coordinación con la Dirección de Obras Públicas y otras áreas para:

Ejecución de proyectos viales, infraestructura comunitaria y obras de mantenimiento.

Intervenciones en servicios básicos.

Atención a emergencias y acciones de seguridad ciudadana.

5. Atención ciudadana y participación social

Audiencias públicas semanales.

Recorridos territoriales para diagnóstico de necesidades comunitarias.

Implementación del proceso de Rendición de Cuentas conforme a la ley.

6. CONCLUSIONES

La Alcaldía cumplió las atribuciones conferidas por el COOTAD y el Orgánico Funcional, asegurando dirección política, administrativa y territorial del gobierno municipal.

Se avanzó en la ejecución de obras, mejora de servicios públicos, fortalecimiento de la planificación y participación ciudadana.

Las acciones de coordinación interinstitucional permitieron gestionar recursos, articular proyectos y atender necesidades prioritarias.

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló con transparencia, participación y enfoque en resultados concretos para la ciudadanía.

2.- SECRETARIA GENERAL

2.1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y de conformidad con la responsabilidad asignada como proceso habilitante de apoyo, la Secretaría General presenta el siguiente Informe de Gestión correspondiente al periodo 2025.

El presente documento expone las actividades desarrolladas, resultados alcanzados, procesos atendidos y demás acciones ejecutadas en el ámbito de gestión documental, certificaciones, atención a la ciudadanía y apoyo directo a la Máxima Autoridad municipal.

2.2. MARCO INSTITUCIONAL

2.2.1. Base normativa

La gestión de la Secretaría General se fundamenta en:

Constitución de la República del Ecuador.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Ley del Sistema Nacional de Archivos.

Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos y su Reglamento.

Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD Municipal del Cantón Zaruma.

2.2.2. Misión del Proceso

“Gestionar, asesorar y dar fe de los actos administrativos, decisorios y normativos dictados por la Alcaldía, administrando y asegurando conformidad, agilidad y reserva en el manejo de la documentación oficial; así como certificar autenticidades y coordinar la gestión documental institucional.”

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



2.3. OBJETIVOS DEL INFORME

Presentar los resultados de la gestión desarrollada por la Secretaría General durante el periodo evaluado.

Detallar el volumen, tipo y estado de los trámites administrativos procesados.

Informar sobre la gestión de certificaciones, resoluciones, notificaciones y despacho documental.

Evaluar el cumplimiento de las atribuciones definidas en el Orgánico Funcional.

2.4. DESARROLLO DE LA GESTIÓN SEGÚN ATRIBUCIONES

A continuación, se expone la gestión realizada conforme a las funciones institucionalmente asignadas:

2.4.1. Planificar, organizar, coordinar y controlar la Gestión de Secretaría General

Durante el periodo se estructuraron y supervisaron los flujos de trabajo para:

Recepción, validación y distribución documental.

Control previo de documentos a ser suscritos por la Alcaldía.

Implementación y seguimiento de procesos archivísticos.

Se mantuvieron reuniones periódicas de planificación con los subprocesos de Prosecretaría.

2.4.2. Certificación, registro y notificación de actos administrativos

Se ejecutaron las siguientes actividades:

Certificación de copias, compulsas y documentos oficiales solicitados por usuarios internos y externos.

Notificación de resoluciones administrativas y actos decisorios dictados por la Alcaldía.

Registro y archivo de actos administrativos emitidos en el periodo.

2.4.3. Elaboración y suscripción de resoluciones del Alcalde

Se elaboraron y revisaron borradores de resoluciones administrativas, asegurando:

Coherencia normativa.

Redacción técnica adecuada.

Control de legalidad previo a la firma de la Máxima Autoridad.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

2.4.4. Gestión de correspondencia institucional

Incluyó:

Recepción y clasificación de documentación dirigida a la Alcaldía.

Despacho de oficios de respuesta.

Seguimiento de trámites enviados a direcciones municipales.

Administración del sistema de gestión documental para trazabilidad.

2.4.5. Coordinación de agenda, audiencias y reuniones

La Secretaría General:

Elaboró la agenda semanal de la Máxima Autoridad.

Coordinó reuniones con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.

Asistió a eventos, recorridos y sesiones de trabajo.

2.4.6. Atención a usuarios internos y externos

Se atendió solicitudes relativas a:

Copias certificadas de documentos archivados.

Ingreso de trámites dirigidos a Alcaldía.

Seguimiento a trámites ciudadanos.

1. INDICADORES DE GESTIÓN

Categoría de Gestión	Indicador	Descripción del Indicador	Unidad
Tramitación Administrativa	Número de trámites ingresados	Total, de documentos y solicitudes recibidas año 2025	4843 Trámites
Actos Administrativos	Resoluciones emitidas	Resoluciones administrativas elaboradas	14 Resoluciones
Memorando	Actos decisivos registrados	Memorando remitidos prosecretaría	3226 Memorando

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Categoría de Gestión	Indicador	Descripción del Indicador	Unidad
Certificaciones	Certificaciones de copias	Copias certificadas de documentos institucionales emitidas para usuarios internos o externos	19 Certificaciones
Correspondencia	Oficios remitidos	Registro total de oficios remitidos por Secretaría General	778 oficios

2.6. CONCLUSIONES

La Secretaría General cumplió las atribuciones establecidas en el Orgánico de Procesos, garantizando la agilidad y legalidad de los actos administrativos generados por la Alcaldía.

Se fortalecieron los mecanismos de control previo y registro documental, optimizando la trazabilidad institucional.

El proceso mantuvo niveles adecuados de eficiencia en atención ciudadana, certificaciones y gestión archivística.

3.- DIRECCION DE GESTION DE ASESORÍA JURÍDICA 2027

3.1.- MISION:

Asesoramiento legal institucional y patrocinar ante las diferentes judicaturas la defensa judicial de los intereses municipales. Consolidar y fortalecer la operatividad de los diferentes procesos y subprocesos a través de asesoramiento y pronunciamientos, con el respaldo de las disposiciones constitucionales, leyes, reglamentos, ordenanzas y demás normas jurídicas vigentes.

3.2.- DESCRIPCIÓN:

Nivel asesor bajo la responsabilidad del Procurador Síndico, encargado de la representación judicial del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, conjuntamente con el Ejecutivo, conforme lo dispone los artículos 60, literal a) y 359, inciso segundo del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

3.2.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Cotidianamente se asesora y realiza actividades de despacho sobre la carga laboral ingresada con autorización de la máxima autoridad del ejecutivo, referente a las necesidades o requerimientos del usuario

externo; y, por requerimientos para el fortalecimiento de las actividades de las Direcciones y Unidades operativas de la institución (usuarios internos).

No.	Actividad o función	Cant.
1	Representaciones judiciales	30
2	Pronunciamiento jurídicos y comunicados	850
3	Elaboración y análisis de convenios interinstitucionales	30
4	Elaboración de contratos	56
5	Elaboración y revisión de resoluciones	50
6	Elaboración de comodatos	2

En definitiva, la asesoría jurídica responde a los procesos legislativo, legislativo gobernante, ejecutivo, de apoyo y operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, en asuntos de orden legal. Asimismo, el asesoramiento y buen servicio al usuario externo.

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

4.- SECRETARÍA DE CONCEJO

INTRODUCCIÓN:

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental de la gestión pública transparente y responsable. En este sentido, la Secretaría del Concejo presenta el presente informe con el propósito de dar a conocer las acciones desarrolladas, los logros alcanzados y los retos enfrentados durante el período comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Este documento refleja el compromiso institucional con la legalidad, la eficiencia administrativa y la participación ciudadana, destacando el papel de la Secretaría como órgano de apoyo esencial para el funcionamiento del Concejo Municipal. A través de este informe, se busca fortalecer la confianza de la ciudadanía y de las entidades de control, garantizando el acceso a la información y promoviendo una cultura de mejora continua en la gestión pública.

MISION:

La Secretaría de Concejo da fe de la actuación del Concejo Municipal, elabora las actas de las sesiones y las comisiones. Además, determina y elabora documentos para notificar las

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



resoluciones del Cuerpo Edilicio, certificaciones, acuerdos, notificaciones, ordenanzas, reglamentos, instructivos, entre otros documentos fundamentales para la Institución.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES:

Según consta en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, en concordancia con lo determinado por la Ley son las atribuciones y responsabilidades de la Secretaría de Concejo:

- a) Asesorar y apoyar técnica y legalmente al Concejo Municipal
- b) Planificar, organizar, coordinar y controlar la Gestión de la Secretaria de Concejo.
- c) Vigilar el trámite oportuno de requerimientos al Concejo, Comisiones y notificar los actos resolutiveos de conformidad con la normativa vigente.
- d) Disponer la ejecución de los actos resolutiveos del Concejo Cantonal.
- e) Controlar la administración de los archivos documentales y electrónicos de los actos resolutiveos del Concejo.
- f) Disponer la entrega de las notificaciones de los actos resolutiveos del Concejo Cantonal.
- g) Revisar la conformidad de los expedientes e informes, previo al conocimiento del Concejo Cantonal y de las Comisiones.
- h) Elaborar la orden del día de las sesiones del Concejo Cantonal.
- i) Realizar el control y revisión de las actas de resoluciones y acuerdos de la sesiones del Concejo Cantonal.
- j) Controlar la notificación a las dependencias respectivas sobre decisiones de los temas tratados en las sesiones de trabajo.
- k) Las demás que el Concejo Cantonal en el ámbito de sus competencias

DESARROLLO:

Dentro de las actividades que diariamente se realizaron en el 2025, tenemos el registro de Archivos documentales y electrónicos de los actos resolutiveos del Concejo; informe de notificaciones de los actos resolutiveos del Concejo como resoluciones de legalización de bienes mostrencos en un total de 37, 11 notificaciones de arriendo de lotes de terreno en el Cementerio General, 1 de venta de terrenos en el cementerio General, 7 unificaciones de lotes de terreno, 4 levantamientos de gravámenes, 1 particiones judiciales, 6 propiedades Horizontales. Adicional los trámites internos y externos han sido contestados mediante oficios un total de 332 oficios emitidos, certificaciones 169, se emitió un acuerdo.

Se realizó convocatorias y consolidación de informes de los expedientes, previo al conocimiento para sesión de concejo municipal. COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Comisión de Planificación y presupuesto, 15 convocatorias.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Comisión de Equidad y género, no se registró ninguna Comisión de Cultura-Patrimonio y Deportes, 5 convocatorias Comisión de Servicios Públicos, 2 convocatorias Comisión de asuntos Mineros, no se registró ninguna Comisión de Turismo y Fomento Productivo, 2 convocatorias Comisión de Mesa, no se registró ninguna Comisión de Participación ciudadana, no se registró ninguna. Se convocó, asistió y se asesoró a los Ediles en 24 Sesiones de las diferentes Comisiones Permanentes del GADM de Zaruma descritas anteriormente, emitiendo los informes y resoluciones correspondientes, dando atención a cada uno de los trámites administrativos y solicitudes de usuarios a tratarse.

Se ha mantenido en buen estado el archivo digital y físico de las actas de las sesiones de concejo de cada año y de los oficios recibidos y enviados, así como el archivo en físico y digital de las Ordenanzas aprobadas por el Concejo Municipal.

Referente a las sesiones de concejo municipal se han celebrado once (11) sesiones extraordinarias de concejo y cincuenta (50) sesiones ordinarias de concejo, dando un total de sesenta y un (61), y se han aprobado las siguientes ordenanzas:

1. ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, discutida y aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma en dos sesiones ordinarias de fechas 18 de febrero y 05 de marzo del año dos mil veinticinco.

2. ORDENANZA QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES y USO DE SUELO DE DEPÓSITOS O POLVORINES EN EL CANTÓN ZARUMA, discutida y aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, en primer debate en la sesión ordinaria celebrada el quince de agosto de dos mil veinticinco y segundo debate en la sesión extraordinaria celebrada el veinte de agosto de dos mil veinticinco.

3. ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA, ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA Y CENTROS POBLADOS PARROQUIALES DEL CANTÓN ZARUMA, discutida y aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, en primer debate en la sesión ordinaria celebrada el veintidós de agosto de dos mil veinticinco y segundo debate en la sesión ordinaria celebrada el 04 de septiembre de dos mil veinticinco.

4. TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS PROYECTOS DE URBANIZACIONES CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DEL CANTÓN ZARUMA, discutida y aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, en primer debate en la sesión ordinaria celebrada el 04 de septiembre de dos mil veinticinco y segundo debate en la sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de dos mil veinticinco.

5. ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2026- 2027, discutida y aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, en primer debate en la sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2025 de dos mil veinticinco y segundo debate en la sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de dos mil veinticinco.

6. SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN ZARUMA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ZARUMA, discutida y aprobada por el Concejo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, en primer debate en la sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de dos mil veinticinco y segundo debate en la sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de dos mil veinticinco.

7. PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGULACIÓN, CONTROL Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN ZARUMA, fue discutida y aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma, en primer debate en la sesión ordinaria celebrada el 24 de octubre de dos mil veinticinco y segundo debate en la sesión ordinaria celebrada el 07 de noviembre de dos mil veinticinco.

La Secretaría de Concejo realizó el trámite correspondiente de publicación de ordenanzas y resoluciones en el Registro Oficial y Página Web de la institución municipal, así como se apoyó en la gestión y coordinación de proyectos sociales a beneficio de grupos vulnerables de atención prioritaria en el cantón Zaruma, se intervino como responsable de la primera fase del proceso de rendición de cuentas del año 2024, se coordinó el proceso de socialización del presupuesto participativo con los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana, se envió de manera puntual la información de LOTAIP, se participó y coordinó activamente en las actividades culturales del mes de Julio y Noviembre.

EN LO QUE RESPECTA AL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025:

El 14 de agosto del 2025 se realizó la SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



PARTICIPATIVO 2026 "Priorización del Gasto Público Municipal, con los integrantes del sistema de participación ciudadana, y ciudadanía

El 27 de octubre del 2025, se realizó la socialización del anteproyecto del presupuesto para el ejercicio fiscal 2026.

CONCLUSION:

En virtud de lo expuesto, la Secretaría del Concejo Municipal reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la gestión administrativa, garantizando la transparencia, eficiencia y el cumplimiento de la normativa vigente en cada uno de sus procesos. Se mantendrá el trabajo coordinado con las autoridades, servidores municipales y la ciudadanía, con el objetivo de consolidar una administración participativa, ordenada y orientada al servicio público. Asimismo, se asume el reto de mejorar continuamente los mecanismos de gestión documental, atención oportuna acceso a la información, contribuyendo de manera efectiva al desarrollo institucional y al bienestar del cantón Zaruma

5.- UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

OBJETIVO:

Implementar el componente de comunicación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, orientado a fortalecer la construcción de una visión compartida y el perfeccionamiento de las redes de interacción con los públicos internos y externos, garantizando una difusión oportuna, transparente y estratégica de la gestión institucional, en concordancia con los objetivos sociales y el desarrollo del cantón.

INTRODUCCIÓN:

La comunicación social constituye un eje fundamental para el fortalecimiento de la gestión institucional y la relación con la ciudadanía. En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma ha desarrollado acciones estratégicas orientadas a garantizar una adecuada difusión de información, promoviendo la transparencia, participación y acceso oportuno a la gestión pública.

A través de la ejecución de recursos destinados a difusión y la adquisición de equipos audiovisuales, se ha buscado optimizar los canales de comunicación institucional y mejorar la calidad de los contenidos informativos.

El presente informe detalla las acciones, inversión y resultados alcanzados en el componente de comunicación durante el período evaluado.

DESARROLLO:

DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

- **Presupuesto aprobado de publicidad.**

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Para el GAD Municipal de Zaruma, en el 2025, la partida presupuestaria asignada 113.53.02.07 (Difusión Información y Publicidad) ascendió a \$ 25,000,00 de lo cual se ejecutó \$ 17.856,00.

- **Distribución del gasto.**

Conforme lo establece el art. 95 de la Ley Orgánica de Comunicación, de acuerdo con la estrategia comunicacional institucional, la distribución del presupuesto por GAD Municipal de Zaruma en el año 2023 fue la siguiente:

PRESUPUESTO ASIGNADO A MEDIOS			
TIPOS DE MEDIOS	CANTIDAD	Monto asignado (SIN IVA)	Valor ejecutado 2025 (SIN IVA)
MEDIOS NACIONALES	NO SE REALIZÓ CONTRATACIÓN EN MEDIOS NACIONALES	0.00	0.00
MEDIOS REGIONALES	NO SE REALIZÓ CONTRATACIÓN EN MEDIOS REGIONALES	0.00	0.00
MEDIOS PROVINCIALES	NO SE REALIZÓ CONTRATACIÓN EN MEDIOS PROVINCIALES	0,00	0.00
MEDIOS LOCALES	3 MEDIOS RADIALES PRIVADOS	\$25.000,00	\$17.856,00
		TOTAL	\$17.856,00

PRESUPUESTO ASIGNADO A MEDIOS LOCALES			
MEDIOS	CANTIDAD	Monto asignado a difusión del contrato (SIN IVA)	Valor ejecutado 2025 (SIN IVA)
MEDIOS COMUNITARIOS	EN ZARUMA NO EXISTEN MEDIOS RADIALES COMUNITARIOS	0.00	0.00
MEDIOS PÚBLICOS	EN ZARUMA NO EXISTEN MEDIOS RADIALES PÚBLICOS	0.00	0.00
MEDIOS PRIVADOS	3 MEDIOS RADIALES PRIVADOS	\$25.000,00	\$17.856,00
		TOTAL	\$17.856,00

Como establece el artículo 136 del REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, sobre el cumplimiento con los porcentajes previstos en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Comunicación, en caso de que en el estudio de mercado o informes técnicos se desprenda que no existe suficiente oferta de medios que permitan cubrir las cuotas establecidas por la citada Ley, la entidad contratante con la debida motivación podrá suplir la cuota prevista con otro tipo de medio de comunicación.

Procesos contractuales y contratos con cada medio de comunicación.

PRESUPUESTO EJECUTADO CONTRATACIÓN DE MEDIOS LOCALES						
NO.	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO CONTRATADO	Contrato Nro.	VALOR SIN IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN	ESTADO ACTUAL
1	RADIO SAMANTHA STEREO 89.9 FM	RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA DIFUSIÓN DE ESPACIOS COMUNICACIONALES PARA INFORMAR LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA A TRAVÉS DE RADIO SAMANTHA STEREO 89.9 FM	CONTRATO No. RECSCDGADM Z2025-01	\$ 5952,00	220 DÍAS	FINALIZADO
2	HIDALGO MÁRQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMAR Q. CIA. LTDA.	RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA DIFUSIÓN DE ESPACIOS COMUNICACIONALES PARA INFORMAR LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA A TRAVÉS DE HIDALGO MÁRQUEZ COMUNICACIÓN HIDALMARQ. CIA. LTDA.	CONTRATO No. RECSCDGADM Z2025-02	\$ 5952,00	220 DÍAS	FINALIZADO
3	RADIO FENIX	RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA DIFUSIÓN DE ESPACIOS COMUNICACIONALES PARA INFORMAR LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA A TRAVÉS DE RADIO FENIX	CONTRATO No. RECSCDGADM Z2025-03	\$ 5952,00	220 DÍAS	FINALIZADO

EJEMPLOS DE PAUTAJE. –

COMUNICADO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma informa a la ciudadanía que, debido al cierre de ejercicio fiscal, se suspende la atención al público desde el lunes 15 de diciembre de 2025 en los servicios que prestan las oficinas de:

- Registro de la Propiedad y Mercantil
- Unidad de Avalúos y Catastro
- Unidad de Rentas

Retomando sus actividades normales el lunes 5 de enero de 2026.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

SÍGUENOS:
 Gobierno Municipal de Zaruma
 municipio_de_zaruma

02-12-2025

NOTA DE PESAR

Quiénes conformamos el GAD Municipal de Zaruma expresamos nuestro más profundo sentimiento de pesar y solidaridad ante la irreparable pérdida del caballero,

Dr. Rodrigo Borja Cevallos

EXPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En estos momentos de profundo dolor, expresamos nuestra más sentida nota de condolencia por su fallecimiento.

Nos solidarizamos con su familia, amigos y con el pueblo ecuatoriano, elevando una oración por el eterno descanso de quien en vida dedicó su trayectoria al servicio del país, dejando un legado histórico en la vida democrática y política del Ecuador.

Que su memoria y aportes perduren como testimonio de su compromiso con la institucionalidad y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Paz en su tumba.

Zaruma, 19 de diciembre de 2025.

Carlos Aguilar
ALCALDE

GAD MUNICIPAL
ZARUMA
2023 - 2027

ENTREVISTA

TEMA: GESTIÓN DE LA COMISARÍA MUNICIPAL



ABG. BEBERLYN CHIMBO
COMISARIA MUNICIPAL

H.M. RADIO FUEGO 99.1 FM
VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025
12:30

SÍGUENOS: Gobierno Municipal de Zaruma municipio_de_zaruma

ATENCIÓN

Informamos a la ciudadanía que el servicio de agua potable se encuentra temporalmente suspendido debido a que, a causa de las fuertes lluvias registradas anoche, se obstruyeron las captaciones del Guando y Mirmir.

Nuestro equipo técnico ya se encuentra trabajando para resolver el inconveniente, por lo que el servicio será restablecido en el transcurso de la tarde.

Agradecemos su comprensión y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas.

11/11/2025

SÍGUENOS: Gobierno Municipal de Zaruma municipio_de_zaruma

INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL
9 DE OCTUBRE DE 1820
AGENDA DE ACTIVIDADES

VIERNES 10 DE OCTUBRE

TERCERA PEREGRINACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA JUSTICIA Y SAN JACINTO
ZARUMA URCU - IGLESIA DE LA PARROQUIA MALVAS
HORA: 17H00
ORGANIZAN: LOS PROTESTES DEL SEÑOR DE LA DIVINA JUSTICIA DE LA PARROQUIA.

FUEGOS ARTIFICIALES
PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MALVAS
HORA: 20H00

SÁBADO 11 DE OCTUBRE

COMPETENCIA ATLÉTICA ZARUMA 7K ENTRE CALLES DE ORO
PRIMERA EDICIÓN
PARQUE CENTRAL DE ZARUMA
HORA: 08H00

FERIA DE EMPRENDIMIENTOS
PARQUE CENTRAL DE ZARUMA
HORA: 09H00
ORGANIZA: ALTURARUN

ANILLO VIÁL
La construcción de esta vía tiene la finalidad de mejorar la circulación de vehículos livianos, medianos y pesados.

AVENIDA DE LA UNIDAD ZARUMENA
La afectación a Ramírez Pamba iba a ser mayor, pero gracias a la decisión del alcalde Carlos Aguilár se está construyendo un bypass hacia El Pache que minimizó el impacto en la población.

ESTUDIOS DEFINITIVOS
DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE DEL TRAMO MALVAS - ZARUMA URCU - PALOSOLO - EL FAIQUE

EN ESTE PROYECTO, SE CONTEMPLABA QUE LA VÍA CRUCE POR RAMÍREZ PAMBA CONECTANDO CON EL FAIQUE (AFECTACIÓN MAYOR).

ESTUDIOS PUENTE
CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CALERA, QUE CONECTA EL BARRIO RAMÍREZ PAMBA CON EL CANTÓN PIÑAS.
01/09/2025

CONTRATO DE CONSULTORÍA
DE ESTUDIOS Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA NUEVA VÍA DE INGRESO A ZARUMA, QUE CONECTA EL BARRIO RAMÍREZ PAMBA CON EL SECTOR EL PACHE (AFECTACIÓN MENOR)
20/11/2023

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CARROZABLE
EN LA NUEVA VÍA DE INGRESO QUE CONECTA EL BARRIO RAMÍREZ PAMBA CON EL SECTOR EL PACHE SOBRE CANAL DE RIEGO.

EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS SE INICIARÁ EL PROCESO PARA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNO DE LOS Puentes.



UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Boletín de Prensa N° 001-URPCS-2025
Zaruma, 08 de agosto de 2025

Suspensión temporal del suministro de agua por trabajos de reparación en el sector La Alborada

En horas de la mañana de hoy, se presentó una avería en la tubería principal que alimenta los tanques de almacenamiento de agua que surten a la ciudad, específicamente en el sector La Alborada.

Esta situación se debe a la vetustez de la infraestructura, la cual ha generado una falla importante en el sistema de distribución.

Nuestros equipos técnicos se encuentran en el lugar realizando labores de reparación inmediata, incluyendo la sustitución de la tubería afectada y el trabajo en las uniones de reparación tipo **Sigabul**, con el fin de restablecer el servicio en el menor tiempo posible.

Estimamos que el suministro de agua será reestablecido en el transcurso de la tarde de hoy.

Pedimos a la comunidad su comprensión y paciencia ante esta situación imprevista. Estamos trabajando con dedicación para resolver el inconveniente de forma rápida y segura, garantizando así la calidad del servicio para todos.

Agradecemos su colaboración y confianza.

Dir Em



ider
b.ec

.de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Presupuesto aprobado para adquisición de equipos.

Para el GAD Municipal de Zaruma, en el 2025, la partida presupuestaria asignada 113.84.01.04 (Maquinarias y equipos) fue de \$ 5.000,00 sin incluir IVA.

En el año 2026 existirán las partidas presupuestarias y disponibilidad de recursos por \$4.994,49 sin incluir IVA se afectará a la partida presupuestaria 113.84.01.04 denominada “Maquinarias y equipos”.

Detalle del gasto:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL GAD MUNICIPAL					
ÍTEMS	PRODUCTO	CANT	UNIDAD	PU	PT
1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	2	u	\$ 2.440,18	\$ 4.880,36
2	LENTE	2	u	\$ 1.299,00	\$ 2.598,00
3	TARJETAS DE MEMORIAS SD	2	u	\$ 129,57	\$ 259,13
4	TRÍPODE	1	u	\$ 149,00	\$ 149,00
5	FLASH	1	u	\$ 359,00	\$ 359,00
6	DRONE	1	u	\$ 1.399,00	\$ 1.399,00
7	MICRÓFONOS	2	u	\$ 175,00	\$ 350,00
SUBTOTAL					\$ 9.994,49
IVA 15%					\$ 1.499,17
TOTAL					\$ 11.493,66

PRESUPUESTO EJECUTADO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL GAD MUNICIPAL,						
NO.	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO CONTRATADO	Orden de Compra Nro.	VALOR SIN IVA	PLAZO DE EJECUCIÓN	ESTADO ACTUAL
1	DEMMAXIMORT & EXPORT CIA. LTDA.	EQUIPOS AUDIOVISUALES, PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL GAD MUNICIPAL	BIEN: IC-GADMZ-043-2025	\$ 9.994,49	20 DÍAS	FINALIZADO

6.- DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

✓ INTRODUCCIÓN:

La Dirección de Gestión Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, durante el ejercicio fiscal 2025, desarrolló sus actividades en estricto cumplimiento de la normativa vigente, orientando su accionar hacia la optimización de los procesos administrativos institucionales.

En este periodo, se priorizó la eficiencia, eficacia y oportunidad en la gestión, permitiendo agilizar los trámites internos, fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias municipales, en beneficio de la ciudadanía.

✓ OBJETIVO:

La Dirección de Gestión Administrativa, en articulación con sus Unidades Administrativas, tiene como objetivo cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentaciones emitidas por los organismos de control gubernamental, procurando satisfacer de manera eficiente las necesidades institucionales y ciudadanas, de esta manera, se contribuye al fortalecimiento de la gestión pública y al posicionamiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, bajo principios de responsabilidad, transparencia y calidad en el servicio.

✓ MISIÓN: GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

Coordinar, articular y facilitar la generación de políticas de gestión de los procesos habilitantes de apoyo del Talento Humano, de Tecnologías de Información, administrar los bienes municipales enmarcándose en las disposiciones legales vigentes, con la finalidad de precautelar el buen uso, que contribuyan a una gestión pública efectiva y relevante con la realidad de la ciudad y el cantón, con procesos participativos, con énfasis en transparencia, honestidad, austeridad, agilidad y eficiencia.

✓ ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Entre las actividades ejecutadas conforme al Reglamento Orgánico de Gestión por Procesos, en referencia a las atribuciones asignadas a la Dirección de Gestión Administrativa del GAD Municipal de Zaruma se puede indicar lo siguiente:

Coordinación con cada una de las dependencias, la organización administrativa de la Municipalidad sobre los diferentes procesos y subprocesos que se deben cumplir de acuerdo a la normativa vigente.

Como Director Administrativo, mi responsabilidad es de realizar la verificación previa a la autorización de los planes de adecuación de las dependencias municipales; administrar y coordinar el uso de instalaciones físicas municipales, considerados como bienes afectados al

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



servicio público.

Se cumple con el control y se supervisa las actividades en las áreas correspondiente sobre el registro, almacenamiento, custodia y distribución de bienes, equipos, materiales e insumos y suministros requeridos para la operatividad de los diferentes procesos y subprocesos de la Institución y de conformidad a la normativa relacionada,

Se supervisa la prestación de servicios generales en cuanto al mantenimiento y limpieza de edificios y dependencias municipales internas y externas;

Se analiza y se clasifica los procedimientos y métodos administrativos que permitan el buen desarrollo de las actividades dentro de la Institución apegados a la normativa vigente.

En calidad de administrador de los bienes municipales, se garantiza que los funcionarios municipales cuenten con equipos informáticos en buenas condiciones para que la gestión institucional se la vea reflejada en un buen servicio de manera eficiente y oportuna.

Se coordina con la Unidad de Compras Públicas, un mejor flujo del trámite de los procesos de contratación pública, en lo que refiere a la adquisición de bienes, servicios y consultorías, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública y su Reglamento.

Se cumple con los procesos correspondiente de contratación continua de las pólizas de seguros de ramos generales, con la finalidad de precautelar la integridad y seguridad de los bienes institucionales.

Ente las atribuciones que se tiene como administrador de los bienes esta, además; emitir y autorizar los salvoconductos de movilización fuera de la jurisdicción del cantón Zaruma, para fines de semana y feriados, en cumplimiento de la norma vigente.

De manera coordinada se supervisa y se controla el parque automotor municipal con la Dirección de Obras Públicas y la Unidad de Guardalmacén, para la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo y la correspondiente matriculación de los vehículos livianos, pesados y maquinarias de la institución.

Se gestiona y administra el abastecimiento integral de los servicios básicos en las instalaciones del GAD Municipal.

La Dirección Administrativa es el vínculo en las relaciones de trabajo entre la Alcaldía y las diferentes Direcciones y Unidades de la municipalidad, asegurando con ello una gestión de asistencia técnica administrativa oportuna para la optimización de los servicios.

Dentro de las actividades desarrolladas en cada una de las Unidades que componen esta dirección están:

6.1 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2025

OBJETIVO:

Presentar de manera clara y oportuna la gestión, resultados y productos alcanzados por la Unidad de Talento Humano durante el periodo fiscal 2025, garantizando la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas sobre las acciones ejecutadas, en cumplimiento de la normativa vigente y orientados al fortalecimiento institucional.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

INTRODUCCIÓN:

El presente documento tiene como finalidad poner en conocimiento de la ciudadanía la gestión, servicios y productos ejecutados por la Unidad de Talento Humano durante el período fiscal 2025, así como los resultados alcanzados en el cumplimiento de sus funciones. Esta información se presenta en el marco de la rendición de cuentas, promoviendo la transparencia, el acceso a la información pública y el control social sobre la gestión institucional.

PRODUCTOS OBTENIDOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DETERMINADO (AÑO 2025):

PRODUCTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Roles de pago (Nómina) en coordinación con el Departamento Financiero	Revisión en páginas del IESS
	Revisión de Roles
	Suscripción de Roles
Plan Anual de Desvinculación de personal por Renuncia	Circular de comunicación
	Recepción de peticiones y verificación de requisitos según normativas
	Elaboración de Plan e Informe para aprobación
Archivo y Registro de Absolución de Consultas	Recepción de consulta
	Verificación de Normativa
	Elaboración de Informe
Informe Técnico de negociación y administración de Contratos Colectivos en coordinación con Procurador Sindico	Revisión de proyecto para aclaraciones, correcciones o modificaciones
	Revisión y comparación con normativa
	Diálogos con representantes del Sindicato
	Gestiones internas de despacho
Informe para Contratos de Servicios Ocasionales, Profesionales y de Asesoría	Coordinar la elaboración de incidencia económica, descripción del puesto y certificación presupuestaria para la contratación
	Elaborar fichas de incidencia económica
	Solicitar certificación presupuestaria a la Dirección Financiera
	Elaborar Ficha descriptiva del cargo
	Argumentar y justificar Informe Técnico
	Suscribir Informe Técnico
Archivo, Registro y Custodia de Expedientes de Personal	Verificar documentos personales del Servidor
	Archivar documentos de personal en carpetas unitarias
	Ubicar los expedientes personales en los respectivos archivos acorde a la modalidad contractual y bajo secuencia
	Recolectar información de los relojes biométricos ubicados en los edificios municipales

Informe Técnico de justificación de pago de horas extras	Distribuir reportes informativos de las marcaciones del personal, a las diferentes Direcciones y/o Unidades
	Verificar que la documentación distribuida este completa
	Verificar que la contabilización de horas extras, este acorde a los registros biométricos e informes
	Argumentar y justificar Informe Técnico para pago de horas extras
	Suscribir Informe Técnico
Registro de movimientos de personal, Nombramientos, permisos, liquidación de vacaciones, sanciones y multas ejecutadas	Receptar los documentos que justifiquen movimiento de personal
	Disponer la elaboración de acciones de personal y registro según el movimiento de personal que corresponda
	Disponer la elaboración de liquidación de vacaciones
	Elaboración del Informe de Movimiento de Personal y remitirlo a la máxima autoridad
Planificación de Talento Humano	Elaboración de Informe Mensual de movimientos de personal
	Socializar la Norma Técnica de Talento Humano
	Elaborar y validar las Actas de validación de portafolio de productos
	Elaborar proyecto de resolución de validación de productos
	Revisar planillas de Talento Humano
Elaborar matriz de Planificación de Talento Humano	
Pla de Optimización, Racionalización, Reubicación, Ingreso y Salida de Personal	Elaborar lista de asignaciones
	Elaborar matriz de optimización y racionalización
	Argumentar, justificar y suscribir el respectivo Informe Técnico de Talento Humano
Informes para Licencia con o sin remuneración	Verificar la factibilidad de la solicitud presentada por el servidor acorde a las necesidades institucionales y capacidad presupuestaria
	Elaborar el Informe Técnico
	Notificar y registrar la decisión de la máxima autoridad
Informes de ejecución de planes de prevención y protección contra los riesgos del trabajo y accidentes mayores en la institución	Receptar el Informe emitido por el jefe de Unidad
	Coordinar con el servidor público accidentado, la entrega de documentos y recepción del testimonio
	Elaborar la correspondiente acta de accidente de trabajo
	Registrar el accidente de trabajo en la plataforma del IESS
	Coordinar con la máxima autoridad la firma de los documentos correspondientes

	Entregar la información en la Unidad de Riesgos
Informes periódicos y elaboración de Reglamentos en lo que respecta a Seguridad e Higiene en el Trabajo	Supervisar el avance del proceso
	Disponer la inspección a los centros de trabajo
	Disponer la elaboración del Informe con las recomendaciones
	Elaboración de informe de recomendaciones
	Disponer que se supervise el cumplimiento de las recomendaciones
	Elaboración de Informe de Cumplimiento
	Elaboración matriz de identificación de riesgos
	Elaboración del Plan de Emergencia
	Elaboración del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Registro en las plataformas informáticas de administración, gestión y desarrollo de Talento Humano del Ministerio de Trabajo (acorde a los parámetros del SIITH y SUT)	Disponer la descarga de matrices
	Disponer la actualización de información de todo el personal, considerando los parámetros que exige el Ministerio de Trabajo
	Verificar información a través de los expedientes personales de los servidores
	Coordinar con los servidores, la actualización de su currículo. (historia laboral, certificados de votación, partidas de nacimiento, partidas de matrimonio, certificado de unión de hecho, direcciones domiciliarias, electrónica, etc).
	Desarrollo de matrices
	Disponer la carga de información en el SIITH y SUT según corresponda
	Subir información en el sistema SIITH y SUT según corresponda
Mantener actualizadas las plataformas institucionales del SIITH y SUT	
Registro de distributivo y nómina de personal	Disponer la revisión de la nómina de personal
	Verificar el plan de optimización de la UATH
	Coordinar con la Dirección Financiera la proyección de la nómina de personal
	Emitir el correspondiente informe para soporte de la Dirección Financiera
Informe de Liquidación de Haberes de Personal	Receptar la correspondiente disposición de la máxima autoridad
	Disponer la elaboración de oficios a las unidades correspondientes y al servidor

	<p>Elaboración de oficios solicitando la liquidación de haberes para el servidor</p> <p>Disponer la elaboración del Informe con los datos correspondientes y justificativos para la liquidación de haberes del servidor</p> <p>Argumentación, justificación y suscripción de Informe Técnico para liquidación de haberes</p>
<p>Proceso de adquisición de uniformes/ropa de trabajo/equipos de protección personal para los Servidores Municipales</p>	<p>Disponer la emisión de la nómina de personal bajo relación de dependencia</p> <p>Elaboración de nómina de personal y/o requerimientos de EPP por cada dirección y/o unidad</p> <p>Verificar la existencia en catálogo electrónico, ropa de trabajo, uniformes y/o equipos de protección personal</p> <p>Elaborar el presupuesto referencial</p> <p>Elaborar la solicitud de autorización a la máxima autoridad para iniciar el proceso de adquisición</p> <p>Elaboración de especificaciones técnicas y/o TDR & requerimiento de compra</p> <p>Coordinar con la unidad de compras públicas las órdenes de compra y/o etapa precontractual de conformidad al tipo de proceso de compra</p> <p>Coordinar con proveedores y personal tallas</p> <p>Recibir conjuntamente con bodega los productos para distribución y entrega a los servidores</p>
<p>Cronograma (Planificación) de Vacaciones</p>	<p>Solicitar a cada dirección y/o unidad el cronograma de vacaciones del personal a su cargo</p> <p>Receptar los calendarios y certificar información</p> <p>Disponer la elaboración del calendario de vacaciones institucional</p> <p>Consolidar y elaborar el plan de vacaciones institucional</p> <p>Disponer, conforme corresponda, la emisión de la liquidación de vacaciones</p> <p>Elaboración de liquidaciones de vacaciones</p> <p>Informar a cada director y/o técnico, la acumulación de vacaciones de los servidores a su cargo</p>
<p>Registro de Declaraciones Juramentadas en la Contraloría General del Estado</p>	<p>Disponer la emisión de los requerimientos para la declaración juramentada de bienes conforme corresponda</p> <p>Elaboración de circular de comunicación</p> <p>Receptar las declaraciones juramentadas conforme al ingreso/salida de personal y/o periódica que la ley determina</p> <p>Disponer el registro en la plataforma de la CGE</p> <p>Disponer la elaboración del informe para notificación física a la Contraloría General del Estado</p>
	<p>Elaboración de Informe</p>

Informe de Distribución de Personal (literal b2), Directorio completo de la Institución (literal b1), Regulaciones y Procedimientos Internos Aplicables a la Entidad (literal a1 y a3) conforme al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	Descarga de planillas y revisión de la normativa
	Disponer la revisión de la nómina de personal y movimientos mensuales generados en la misma
	Revisar registros de movimientos de personal (ingresos/salidas, cambios administrativos, etc.)
	Revisar reestructuraciones, actualizaciones o reformas de los instrumentos técnicos de gestión institucional (Reglamentos, Estatutos, Manuales, etc.)
	Llenar planillas establecidas por la LOTAIP de forma mensualizada
	Remitir planillas a la unidad de comunicación con información actualizada para su correspondiente publicación
Control de Asistencia de Personal mediante el reloj biométrico	Disponer la revisión periódica de los reportes de asistencias marcados en el reloj biométrico
	Disponer se contraste la información del reloj biométrico con las acciones de personal (cuadre de permisos)
	Disponer se elabore el correspondiente informe de faltas y atrasos para solicitar la respectiva justificación por parte del servidor
	Elaboración de informe y solicitudes de justificación de faltas y atrasos al personal
	Consolidar justificativos del personal y emitir valoraciones para tomar las medidas respectivas
Selección de personal a través de la Plataforma del MIES, para los Proyectos Sociales	Ingreso de vacantes
	Revisión de hojas de vida y perfiles según norma técnica
	Entrevista y generación de actas
	Informe de resultados
	Contratación de personal
Informes y contestaciones al Ministerio de Trabajo por denuncias presentadas en contra del GAD Municipal	Condensación de documentación
	Verificación de antecedentes y legislación
	Elaboración de informe
	Escaneo de documentos
	Envío de informe y justificación documental
	Coordinación para envío al Ministerio de Trabajo
Evaluaciones de Desempeño	Elaboración y aprobación de cronograma
	Socialización a jefes inmediatos y servidores
	Verificación de aplicativo informático
	Aplicación y revisión de evaluación
	Calificación de evaluaciones

	Informes finales de resultados
Informes Cambio de Denominación	Análisis de historia laboral
	Verificación de partidas presupuestarias
	Elaboración de informe
	Emisión de acciones de personal
Elaboración de documentación correspondiente a Salud Ocupacional	Elaboración de historias clínicas ocupacionales de servidores municipales
	Elaboración de certificados de aptitud laboral de servidores municipales
	Ejecución de capacitaciones en temas de salud y seguridad ocupacional
	Elaboración de informes actividades trimestrales
	Elaboración de informes seguimiento médico de servidores municipales
	Matriz de ausentismo laboral de servidores municipales
	Elaboración de planes de vigilancia y prevención de salud
	Matriz y campañas de vacunación y vitaminización

6.2.- UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

6.2.1.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad transparentar la gestión realizada por la Unidad de Compras Públicas durante el año 2025, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra.

La Unidad de Compras Públicas es la encargada de publicar los procesos de contratación para la adquisición de bienes, servicios, obras, consultorías y arrendamiento de bienes; y, de esta manera contribuir con el desarrollo de la entidad.

El Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento,

programación, presupuestos, control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las Entidades Contratantes.

Objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública

Garantizar:

- La calidad del gasto público y su ejecución.
- La ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales.
- La transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública.
- Permanencia y efectividad de los sistemas de control de gestión y transparencia del gasto público.
- Promover la participación de artesanos, profesionales, MYPES y medianas empresas con ofertas competitivas.
- Agilizar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición.
- Impulsar la participación social a través de procesos de veeduría ciudadana.
- Mantener sujeción efectiva y permanente de la contratación pública con los sistemas de planificación y presupuestos.
- Modernizar los procesos de Contratación Pública.

ANTECEDENTES

Mediante oficio N° 03-RC2025-GADMZ-2026, de fecha 27 de marzo de 2026, Ab. Lizbeth Carolina Gómez Coello, responsable de consolidar la información para la Rendición de Cuentas 2025, solicita a los Directores Departamentales, se remita información en cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas y conformación del equipo de rendición de cuentas 2025.

INFORME

Con la finalidad de dar a conocer las contrataciones ejecutadas en la Unidad de Compras Públicas en función de los procesos realizados durante el año 2025.

Importante acotar que las mismas se determinan de acuerdo a los **MONTOS ADJUDICADOS** únicamente; y se toma en consideración según el detalle siguiente:

1. Procesos de contratación en el portal Institucional de Compras Públicas SOCE
2. Adquisiciones por Catálogo Electrónico
3. Adquisiciones mediante procedimiento de Ínfima Cuantía
4. Contrataciones por Emergencia

A continuación, se detallan en su orden:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

A. PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS SOCE

Nro.	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO USD
1	CDC-GADMZ-2025-01	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CALERA, QUE CONECTA EL BARRIO RAMÍREZ PAMBA, UBICADO EN EL CANTÓN ZARUMA CON EL CANTÓN PIÑAS	Ejecución de Contrato	30.000,00
2	FI-GADMZ-2025-01	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI ANGELITOS TRAVIESOS DEL CANTÓN ZARUMA	Ejecución de Contrato	20.777,76
3	LCC-GADMZ-2025-01	ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Ejecución de Contrato	116.000,00
4	LICO-GADMZ-2025-01	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE LA ESCUELA CIUDAD DE ZARUMA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Ejecución de Contrato	16.765,59
5	LICO-GADMZ-2025-02	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE EN LA NUEVA VÍA DE INGRESO A LA CIUDAD DE ZARUMA, QUE CONECTA AL BARRIO RAMÍREZ PAMBA CON EL SECTOR EL PACHE, UBICADA EN EL CANTÓN ZARUMA DE LA PROVINCIA DE EL ORO	Ejecución de Contrato	47.637,78
6	LICO-GADMZ-2025-03	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE HUERTAS, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Adjudicado - Registro de Contratos	475.284,56
7	LICS-GADMZ-2025-01	SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO LOGÍSTICO DE EVENTOS CÍVICO - CULTURALES, TURÍSTICOS Y SOCIALES DE LAS UNIDADES DE TURISMO Y PROYECTOS SOCIALES	Adjudicado - Registro de Contratos	25.300,00

Nro.	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO USD
8	LICS-GADMZ-2025-02	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA - INCLUYE REPUESTOS	Adjudicado - Registro de Contratos	75.300,00
9	LICSG-GADMZ-2025-01	PÓLIZAS DE SEGUROS TODO RIESGO, DE INCENDIO, ROBO, ASALTO Y-O LÍNEAS ALIADAS PARA LOS VEHÍCULOS, LIVIANOS Y PESADOS, EQUIPO, MAQUINARIA, BIENES INMUEBLES PROPIOS Y EN COMODATO, EQUIPO ELECTRÓNICO, MOBILIARIO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL - PÓLIZA DE FIDELIDAD PUBLICA TIPO BLANKET PARA LOS SERVIDORES, PERIODO 2025-2026	Ejecución de Contrato	27.427,64
10	MCS-GADMZ-2025-01	ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MARCA PUEBLOS MÁGICOS DEL CANTÓN ZARUMA	Ejecución de Contrato	62.050,00
11	PE-GADMZ-2025-01	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE DIÉSEL PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA	Ejecución de Contrato	26.251,83
12	RE-CSCD-GADMZ-2025-01	ESPACIOS COMUNICACIONALES PARA INFORMAR LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA MEDIANTE RADIO LOCAL 1 – FÉNIX LA 12-40	Ejecución de Contrato	5.952,00
13	RE-CSCD-GADMZ-2025-02	ESPACIOS COMUNICACIONALES PARA INFORMAR LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA MEDIANTE RADIO LOCAL 2 - RADIO SAMANTHA 89.9 FM.	Ejecución de Contrato	5.952,00
14	RE-CSCD-GADMZ-2025-03	ESPACIOS COMUNICACIONALES PARA INFORMAR LA GESTIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA MEDIANTE RADIO LOCAL 3 – HIDALGO MÁRQUEZ	Ejecución de Contrato	5.952,00

Nro.	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO USD
		COMUNICACIÓN HIDALMARQ CIA. LTDA.		
15	RE-OACL-GADMZ-2025-01	CATACIÓN CAFÉ DE ORO ZARUMA 2025, DÉCIMA EDICIÓN	Finalizada	8.000,00
16	RE-RA-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, FILTROS, LUBRICANTES Y BATERÍAS PARA LA MAQUINARIA PESADA DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	Finalizada	67.421,24
17	SIE-GADMZ-2025-01	SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, CORREO ELECTRÓNICO Y FIREWALL PARA EL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA DESDE EL 01 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026	Ejecución de Contrato	15.987,13
18	SIE-GADMZ-2025-02	ALQUILER DE VOLQUETAS, RODILLO Y PLATAFORMA PARA TRABAJOS DE DESALOJO DE DESLIZAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DE VÍAS DE LAS ZONAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN ZARUMA	Finalizada	56.641,00
19	SIE-GADMZ-2025-03	ADQUISICIÓN DE TUBOS, DEFENSAS Y NEUMÁTICOS NO CATALOGADOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	Finalizada	41.400,00
20	SIE-GADMZ-2025-04	ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA PARA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Ejecución de Contrato	82.000,00
21	SIE-GADMZ-2025-06	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA CAMA ALTA PARA TRANSPORTE DE 25MAQUINARIA PESADA DESTINADA A LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Ejecución de Contrato	135,563.04

Nro.	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO USD
22	VPN-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA PARA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Finalizada	0.00
23	VPN-GADMZ-2025-02	ADQUISICIÓN DE DOS VOLQUETAS DE 14 m3 PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	Finalizada	0.00
TOTAL				1'347,663.57

B. ADQUISICIONES POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
1	CE-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	20	CE-20250002810463 CE-20250002810464 CE-20250002810465 CE-20250002810466 CE-20250002810467 CE-20250002810468 CE-20250002810469 CE-20250002810470 CE-20250002810471 CE-20250002810472 CE-20250002810473	2.138,050

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				CE-20250002810474 CE-20250002810475 CE-20250002810476 CE-20250002810477 CE-20250002810478 CE-20250002810479 CE-20250002810480 CE-20250002810481 CE-20250002810482	
2	CE-GADMZ-2025-02	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIRECCIONES Y UNIDADES DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	113	CE-20250002807333 CE-20250002807334 CE-20250002807335 CE-20250002807336 CE-20250002807337 CE-20250002807338 CE-20250002807339 CE-20250002807340 CE-20250002807341 CE-20250002807342 CE-20250002807343 CE-20250002807344 CE-	4.341,075

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				20250002807345 CE-	
				20250002807346 CE-	
				20250002807347 CE-	
				20250002807348 CE-	
				20250002807349 CE-	
				20250002807350 CE-	
				20250002807351 CE-	
				20250002807352 CE-	
				20250002807353 CE-	
				20250002807354 CE-	
				20250002807355 CE-	
				20250002807356 CE-	
				20250002807357 CE-	
				20250002807358 CE-	
				20250002807359 CE-	
				20250002807360 CE-	
				20250002807361 CE-	
				20250002807362 CE-	
				20250002807363 CE-	
				20250002807364 CE-	
				20250002807365 CE-	
				20250002807366 CE-	

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				CE-20250002807367	
				CE-20250002807368	
				CE-20250002807369	
				CE-20250002807370	
				CE-20250002807371	
				CE-20250002807372	
				CE-20250002807373	
				CE-20250002807374	
				CE-20250002807375	
				CE-20250002807376	
				CE-20250002807377	
				CE-20250002807378	
				CE-20250002807379	
				CE-20250002807380	
				CE-20250002807381	
				CE-20250002807382	
				CE-20250002807383	
				CE-20250002807384	
				CE-20250002807385	
				CE-20250002807386	
				CE-20250002807387	
				CE-	

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				20250002807388 CE-	
				20250002807389 CE-	
				20250002807390 CE-	
				20250002807391 CE-	
				20250002807392 CE-	
				20250002807393 CE-	
				20250002807394 CE-	
				20250002807395 CE-	
				20250002807396 CE-	
				20250002807397 CE-	
				20250002807398 CE-	
				20250002807399 CE-	
				20250002807400 CE-	
				20250002807401 CE-	
				20250002807402 CE-	
				20250002807403 CE-	
				20250002807404 CE-	
				20250002807405 CE-	
				20250002807406 CE-	
				20250002807408 CE-	
				20250002807410 CE-	
				20250002807411 CE-	

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				CE-20250002807414	
				CE-20250002807415	
				CE-20250002807417	
				CE-20250002807418	
				CE-20250002807419	
				CE-20250002807420	
				CE-20250002807421	
				CE-20250002807422	
				CE-20250002807423	
				CE-20250002807428	
				CE-20250002807429	
				CE-20250002807430	
				CE-20250002807431	
				CE-20250002807432	
				CE-20250002807433	
				CE-20250002807434	
				CE-20250002807435	
				CE-20250002807436	
				CE-20250002807437	
				CE-20250002807438	
				CE-20250002807439	
				CE-	

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				20250002807440 CE- 20250002807441 CE- 20250002807442 CE- 20250002807443 CE- 20250002807444 CE- 20250002807445 CE- 20250002807446 CE- 20250002807447 CE- 20250002807448 CE- 20250002807449 CE- 20250002807407 CE- 20250002807409 CE- 20250002807412 CE- 20250002807413 CE- 20250002807416	
3	CE- GADMZ- 2025-03	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS CATALOGADOS PARA VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	8	CE- 20250002811025 CE- 20250002811026 CE- 20250002811027 CE- 20250002811028 CE- 20250002811029 CE- 20250002811030 CE- 20250002811031	38.570,200

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				CE-20250002811032	
4	CE-GADMZ-2025-04	MATERIAL DE ASEO, DE OFICINA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS PROYECTOS SOCIALES EJECUTADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA EN CONVENIO CON EL MIES	50	CE-20250002836856 CE-20250002836857 CE-20250002836858 CE-20250002836859 CE-20250002836860 CE-20250002836861 CE-20250002836862 CE-20250002836863 CE-20250002836864 CE-20250002836865 CE-20250002836866 CE-20250002836867 CE-20250002836868 CE-20250002836869 CE-20250002836870 CE-20250002836871 CE-20250002836872 CE-20250002836873 CE-20250002836874 CE-	3.139,705

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				20250002836875 CE-	
				20250002836876 CE-	
				20250002836877 CE-	
				20250002836878 CE-	
				20250002836879 CE-	
				20250002836880 CE-	
				20250002836881 CE-	
				20250002836882 CE-	
				20250002836883 CE-	
				20250002836884 CE-	
				20250002836885 CE-	
				20250002836886 CE-	
				20250002836887 CE-	
				20250002836888 CE-	
				20250002836889 CE-	
				20250002836890 CE-	
				20250002836891 CE-	
				20250002836892 CE-	
				20250002836893 CE-	
				20250002836894 CE-	
				20250002836895 CE-	
				20250002836896 CE-	

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				CE-20250002836897 CE-20250002836898 CE-20250002836899 CE-20250002836900 CE-20250002836901 CE-20250002836902 CE-20250002836903 CE-20250002836904 CE-20250002836905	
5	CE-GADMZ-2025-05	ADQUISICIÓN DE TRES EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA 2025	1	CE-20250002855948	3.300,000
6	CE-GADMZ-2025-06	KIT ESCOLAR PARA LOS 80 USUARIOS DEL PROYECTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	23	CE-20250002862181 CE-20250002862182 CE-20250002862183 CE-20250002862184 CE-20250002862185 CE-20250002862186 CE-20250002862187 CE-20250002862188	3.142,470

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				CE-20250002862189 CE-20250002862190 CE-20250002862191 CE-20250002862192 CE-20250002862193 CE-20250002862194 CE-20250002862195 CE-20250002862196 CE-20250002862197 CE-20250002862198 CE-20250002862199 CE-20250002862200 CE-20250002862201 CE-20250002862202 CE-20250002862203	
7	CE-GADMZ-2025-07	ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y TINTAS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA	14	CE-20250002882253 CE-20250002882252 CE-20250002882251 CE-20250002882250 CE-20250002882249 CE-20250002882248 CE-	5.431,250

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				20250002882247 CE- 20250002882246 CE- 20250002882245 CE- 20250002882244 CE- 20250002882243 CE- 20250002882242 CE- 20250002882241 CE- 20250002882240	
8	CE- GADMZ- 2025-08	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA SERVIDORES PÚBLICOS, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN CÓDIGO DE TRABAJO / DOTACIÓN 2025. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025.	12	CE- 20250002894390 CE- 20250002894389 CE- 20250002894388 CE- 20250002894387 CE- 20250002894386 CE- 20250002894385 CE- 20250002894384 CE- 20250002894383 CE- 20250002894382 CE- 20250002894381 CE- 20250002894380 CE- 20250002894379	22.713,030
9	CE- GADMZ- 2025-09	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO INFORMÁTICO	1	CE- 20250002905395	575,000

OR D.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
		PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA 2025			
10	CE-GADMZ-2025-10	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA, DOTACIÓN 2025 / COMPLEMENTARIO AL PROCEDIMIENTO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO CE GADMZ-2025-08	2	CE-20250002918683 CE-20250002918684	143,930
11	CE-GADMZ-2025-11	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA PARQUES DE LA CIUDAD DE ZARUMA	11	CE-20250002929414 CE-20250002929413 CE-20250002929412 CE-20250002929411 CE-20250002929410 CE-20250002929409 CE-20250002929408 CE-20250002929407 CE-20250002929406 CE-	439,3800

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	# ORDENES	CÓDIGO ORDEN DE COMPRA	MONTO ADJUDICADO USD
				20250002929405 CE- 20250002929404	
12	CE-GADMZ-2025-12	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA 2025	3	CE-20250002930871 CE-20250002930870 CE-20250002930869	4.981,000
TOTAL					88.915.090

C. ADQUISICIONES MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ÍNFIMA CUANTÍA

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD
1	IC-GADMZ-2025-01	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	7.113,04
2	IC-GADMZ-2025-02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE (VOLQUETA HINO 500 OED-016, VOLQUETA HINO OED-017, CARGADORA FRONTAL 930H Y VOLQUETA INTERNACIONAL OMD-006)	7.150,00
3	IC-GADMZ-2025-03	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI "ANGELITOS TRAVIESOS" DEL CANTÓN ZARUMA	1.989,36
4	IC-GADMZ-2025-04	PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS ITINERANTES DEL CANTÓN ZARUMA	7.000,00
5	IC-GADMZ-2025-05	ADQUISICIÓN DE PLÁSTICO NEGRO PARA MITIGACIÓN INVERNAL DEL CANTÓN ZARUMA	4.134,35

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD
6	IC-GADMZ-2025-06	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES E INSUMOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	4.446,25
7	IC-GADMZ-2025-07	ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TALLERES, ENCUENTROS, COLONIAS, EVENTOS DEL PROYECTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	7.210,60
8	IC-GADMZ-2025-08	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIVERO MUNICIPAL	811,06
9	IC-GADMZ-2025-09	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA, PARA EL PERIODO 2024-2025	1.863,00
10	IC-GADMZ-2025-10	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LAS PARROQUIAS DE ZARUMA	4.500,00
11	IC-GADMZ-2025-11	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	7.193,04
12	IC-GADMZ-2025-12	MATERIAL DE ASEO NO CATALOGADO PARA UNIDAD DE ATENCIÓN Y USUARIOS DEL CDI Y AYUDAS E INSUMOS PARA LOS USUARIOS DEL PROYECTO PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.917,34
13	IC-GADMZ-2025-13	MATERIAL DIDÁCTICO Y MOBILIARIO PARA EL CDI ANGELITOS TRAVIEOS	1.908,16
14	IC-GADMZ-2025-14	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LABORATORIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON ZARUMA	2.057,00
15	IC-GADMZ-2025-15	SERVICIO DE IMPRESIÓN INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO "HISTORIA DEL COLEGIO MIGUEL SÁNCHEZ ASTUDILLO"	390,00
16	IC-GADMZ-2025-16	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASOLINA ECOPAIS/EXTRA PARA LOS VEHÍCULOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA	4.503,03

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD
17	IC-GADMZ-2025-17	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PROMOCIÓN DEL CIVISMO Y LA IDENTIDAD HISTÓRICA DEL CANTÓN ZARUMA"	7.100,00
18	IC-GADMZ-2025-18	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE CAFÉ PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE CAFÉ EN EL VIVERO MUNICIPAL	1.600,00
19	IC-GADMZ-2025-19	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Y MANTENIMIENTO DE LA MARCA CIUDAD PARA POTENCIAR Y FORTALECER LA IMAGEN TURÍSTICA DEL CANTÓN ZARUMA	6.370,00
20	IC-GADMZ-2025-20	ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES PARA ADECENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL CANTÓN ZARUMA, POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	6.599,00
21	IC-GADMZ-2025-21	MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL PROYECTO ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD Y ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD	1.685,00
22	IC-GADMZ-2025-22	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	4.673,91
23	IC-GADMZ-2025-23	TALLERES, EVENTOS CULTURALES DE LOS PROYECTOS ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD Y CDI ANGELITOS TRAVIESOS	5.019,75
24	IC-GADMZ-2025-24	ALQUILER DE CARPAS Y MOBILIARIO PARA FERIA	1.480,00
25	IC-GADMZ-2025-25	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	2.243,48
26	IC-GADMZ-2025-26	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DEL SISTEMA DE FRENOS DE LA CARGADORA FRONTAL 930H (INCLUYE INSTALACIÓN)	9.939,20

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD
27	IC-GADMZ-2025-27	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	7.646,52
28	IC-GADMZ-2025-28	ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE POLIETILENO DE 5 X 8 PULGADAS PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE CAFÉ Y FORESTALES	750,00
29	IC-GADMZ-2025-29	SERVICIO DE UN LABORATORIO ESPECIALIZADO Y ACREDITADO POR EL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA (SAE), PARA ANÁLISIS DE AGUA DE DESCARGA EN 3 VERTIENTES EN LA CIUDAD DE ZARUMA	3.150,00
30	IC-GADMZ-2025-30	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	7.646,52
31	IC-GADMZ-2025-31	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULO PARA TALLERES, EVENTOS, COLONIAS DEL PROYECTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	5.726,94
32	IC-GADMZ-2025-32	SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA (SAE), PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE ZARUMA	830,00
33	IC-GADMZ-2025-33	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN DE ALTA GAMA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN	4.610,00
34	IC-GADMZ-2025-34	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS NUEVOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA	3.228,00
35	IC-GADMZ-2025-35	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE	9.930,00

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD
		EVENTOS QUE PROMUEVAN LA CULTURA, EL TURISMO Y FOMENTEN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN ZARUMA	
36	IC-GADMZ-2025-36	UNIFORMES INSTITUCIONALES (PRENDAS COMPLEMENTARIAS/PERSONAL FEMENINO) PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025	1.689,00
37	IC-GADMZ-2025-37	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	7.646,52
38	IC-GADMZ-2025-38	ESTUDIO DE SUELO PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE GÜIZHAGÜÑA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	1.233,55
39	IC-GADMZ-2025-39	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL PROYECTO: EVENTOS QUE REVIVEN LA MEMORIA COLECTIVA Y FORTALECEN LA IDENTIDAD Y EL PATRIMONIO LOCAL, INCORPORANDO LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS NO VIDENTES Y TERCERA EDAD	9.920,00
40	IC-GADMZ-2025-40	MANTENIMIENTO DE TRAMO CRÍTICO DE LA TUBERÍA PRINCIPAL DE CONDUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE EL MIRMIR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ZARUMA	9.046,68
41	IC-GADMZ-2025-41	ADQUISICIÓN DE SACOS DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍAS DEL CANTÓN ZARUMA	8.000,00
42	IC-GADMZ-2025-42	ADQUISICIÓN DE TRES PORTÁTILES (DOS DE GAMA MEDIA Y UNA DE GAMA ALTA) PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LA EFICIENCIA OPERATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA	4.320,00

ORD.	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO USD
43	IC-GADMZ-2025-43	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL GAD MUNICIPAL	9.994,49
44	IC-GADMZ-2025-44	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	6.573,91
TOTAL			212.838,70

D. PROCESOS POR EMERGENCIA

ORD.	CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO USD
1	EM-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PVC PARA MITIGACIÓN DE AFECTACIONES POR LA EMERGENCIA INVERNAL	Cursando emergencia	38,621.78
2	EM-GADMZ-2025-02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA POR DECLARATORIA DE EMERGENCIA MEDIANTE Resolución No 0012025-COE-ZARUMA	Cursando emergencia	57,100.00
3	EM-GADMZ-2025-03	ADQUISICIÓN DE MATERIALES POR EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CONDUCCIONES Y CAPTACIONES DEL MIRMIR Y GUANDO, DEL CANTÓN ZARUMA	Cursando emergencia	23,270.78
TOTAL				118,992.56

CONCLUSIONES:

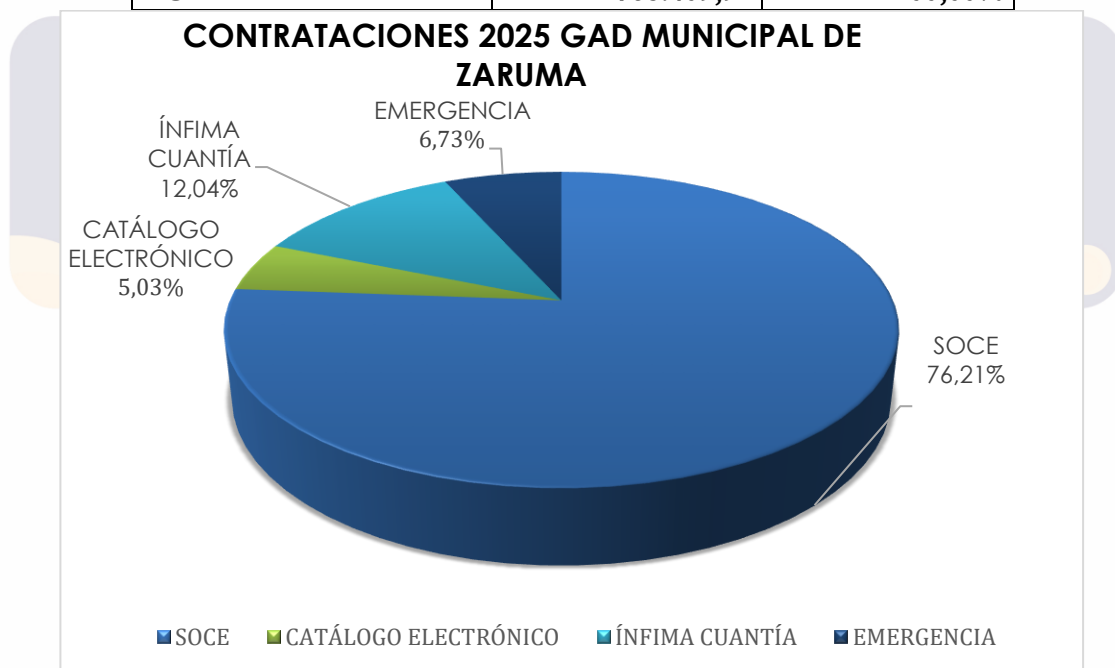
Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



De lo evidenciado se concluye que los montos por ADQUISICIÓN DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y EMERGENCIAS, suman el valor de USD **1'768,409.92 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE, CON 92/100 dólares de los Estados Unidos de América)**, sin incluir IVA; como se puede demostrar en el siguiente cuadro y gráfico:

TOTAL CONTRATACIONES ADJUDICADAS 2025

DESCRIPCIÓN	MONTOS	PORCENTAJES
SOCE	1'347.663,57	76,21%
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	88.915,09	5,03%
ÍNFIMA CUANTÍA	212.838,70	12,04%
EMERGENCIA	118.992,56	6,73%
TOTAL	1'768.409,92	100,00%



INTERPRETACIÓN:

Dentro de los procedimientos de contratación realizados en la Unidad de Compras Públicas, se puede evidenciar que el 76.21% de las contrataciones del año 2025, se efectuaron mediante contrataciones en el Portal Institucional de Compras Públicas - SOCE, un 12.04% por el procedimiento de ínfima cuantía, el 5.03% mediante adquisiciones por Catálogo Electrónico y procedimiento en Situaciones de Emergencia 6.73%.

6.3.- UNIDAD DE GUARDALMACÉN MUNICIPAL

6.3.1.- MISIÓN: Almacenamiento, custodia y distribución de materiales, equipos e insumos, así como las actividades de inventarios y más trámites administrativos de apoyo para la operatividad de los distintos procesos y subprocesos.

6.3.2.- RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención a lo expuesto, mediante documento adjunto en formato (.xlsx), se remite a la Dirección de Gestión Administrativa la información correspondiente al ingreso de activos fijos y a los procesos de contratación pública: catálogo electrónico, ínfima cuantía, régimen especial, subasta inversa electrónica, menor cuantía y emergencia, ejecutados para la adquisición de bienes, materiales, suministros y uniformes.

Dicha información corresponde a procesos generados por varios departamentos, en los cuales la Unidad de Guardalmacén intervino en la recepción, conforme a lo establecido en las normas y reglamentos para el control y administración de bienes del sector público.

Como respaldo, en la Tabla 1 se detallan los documentos que contienen los listados de los activos fijos ingresados en el Sistema Integral de Gestión SIG-AME, en los que constan:

Tabla 1

Detalle listado de bienes, sistema SIG – AME

CÓDIGO PATRIMONIAL	NOMBRE DE LA CUENTA	REF
1.4.1.01.03	MOBILIARIOS	1.1
1.4.1.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.2
1.4.1.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	1.3

PROCESOS DE CONTRATACIÓN: ÍNFIMA CUANTÍA

Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL	Nº PROCESO	NOMBRE - PROCESO
1	VASQUEZ VERA MARIA CRISTINA	\$ 4.134,35	IC-GADMZ-05-2025	ADQUISICIÓN PARA MITIGACIÓN INVERNAL DEL CANTÓN
2	FERNANDO DOMINGUEZ COMERCIO FEDOCOM CIA LTDA	\$ 4.527,27	IC-GADMZ-006-2025	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES E INSUMOS PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL
3	EDILIA MAGALY ROMAN ALVAREZ	\$ 6.619,00	IC-GADMZ-020-2025	ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MATERIALES PARA ADECENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



	FERRICENTRO MORENO			PÚBLICA DEL CANTÓN ZARUMA
4	AGUILAR RAMIREZ OMAR VICENTE	\$ 6.389,20	IC-GADMZ-026-2025	REPUESTOS SISTEMA DE FERENOS CARGADORA FRONTAL
5	ESPINOZA LIRUMA KEVIN YAMIL	\$ 1.380,00	IC-GADMZ-2025-034	ADQUISICIÓN EQUIPOS AIRE ACONDICIONADO PLANIFICACIÓN Y FINANCIERO
6	ESPINOZA LITUMA KEVIN YAMIL	\$ 4.320,00	IC-GADMZ-2025-042	ADQUISICIÓN DE TRES PORTÁTILES (DOS DE GAMA MEDIA Y UNA DE GAMA ALTA) PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LA EFICIENCIA OPERATIVA DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA
7	MODASA S.A	\$ 1.689,00	IC-GADMZ-036-2025	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PERSONAL FEMENINO -LOSEP
8	VERONICA TRUJILLO CUJI-FENIXMED S.A.S.	\$ 1.917,34	IC-GADMZ-012-2025	MATERIAL DE ASEO NO CATALOGADO PARA UNIDAD DE ATENCIÓN Y USUARIOS DEL CDI Y AYUDAS E INSUMOS PARA LOS USUARIOS DEL PROYECTO PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
9	ALVARADO LOZANO XAVIER ALONSO	\$ 1.908,16	IC-GADMZ-013-2025	MATERIAL DIDÁCTICO Y MOBILIARIO PARA EL CDI ANGELITOS TRAVIESOS
10	GOMEZ ASANZA MARÍA LAURA	\$ 797,00	IC-GADMZ-064-2024	ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS PARA VIVERO MUNICIPAL Y MANTENIMIENTOS DE ESPACIOS VERDES
11	GALO PATRICIO ROMAN ROMAN	\$ 811,06	IC-GDMZ-008-2025	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL
12	BARRERA AGUIRRE LUIS OLIVERIO	\$ 4.500,00	IC-GADMZ-010-2025	ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LAS PARROQUIAS DE ZARUMA
13	PAGUAY GUAMAN	\$ 750,00	IC-GADMZ-2025-028	ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE POLIETILENO DE 5 X 8

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

	CRISTHIAN FERNANDO			PULGADAS PARA LA PRODUCCION DE PLANTAS DE CAFÉ Y FORESTALES
14	GOMEZ ASANZA MARIA LAURA	\$ 1.600,00	IC-GADMZ-2025-18	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE CAFÉ PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE CAFÉ EN EL VIVERO MUNICIPAL
15	ING. MIGUEL HUMBERTO MORALES	\$ 5.999,33	IC-GADMZ-057-2024	ADQUISICION DE ACCESORIOS Y VALVULAS PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN ZARUMA
16	ING. YOVIN WILLIAN ROMERO APOLO	\$ 8.000,00	IC-GADMZ-041-2025	ADQUISICIÓN DE SACOS DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍAS DEL CANTÓN ZARUMA
17	PROVEEDORA DE INSTRUMENTOS ANALITICOS E INDUSTRIALES	\$ 2.057,00	IC-GADMZ-014-2025	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LABORATORIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON ZARUMA.
18	ESPINOSA LITUMA KEVIN YAMIL	\$ 4.610,00	IC-GADMZ-033-2025	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO
19	DEMMAXIMPORT & EXPORT CIA. LTDA.	\$ 9.994,49	IC-GADMZ-043-2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL GAD MUNICIPAL
20	MORENO BAQUERO ALEXANDRA NOEMI	\$ 1.685,00	IC-GADMZ-2025-21	MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL PROYECTO ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD Y ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD
	TOTAL ÍNFIMAS CUANTÍAS	\$ 73.688,20		

PROCESO DE CONTRATACIÓN: CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL	NÚMERO PROCESO	PROCESO
1	DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES	\$ 575,00	CE-GADMZ-2025-09	EQUIPOS INFORMÁTICOS OFICINA PLANIFICACIÓN
2	ASOPROTEXPI	\$ 3.405,16	CE-GADMZ-2025-04	MATERIAL DE ASEO, DE OFICINA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS PROYECTOS SOCIALES EJECUTADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA EN CONVENIO CON EL MIES
	JURADO VILLAGÓMEZ EDISON ANCIZAR			
	ARCATEX			
	ASOTEXMAC - FREIRE ENMA JUDITH			
	ASOPROTELTIJ - GARCÍA ARELIS			
	ASOPROTEXZA - HIDALGO MIRIAM			
	COGECOMSA			
	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA			
	ZAMBRANO LÓPEZ ESTEFANI MACRO CLEAN			
3	TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA LTDA	\$ 1.660,00	CE-GADMZ-2025-07	ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA

4	CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	\$ 38.570,20	CE-GADMZ-2025-03	Adquisición de neumáticos catalogados para vehículos pertenecientes al parque automotor del GAD Municipal de Zaruma”
5	MUÑOZ BRAVO FREDDY ARTURO	\$ 2.305,00	CE-GADMZ-2025-07	ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y TINTAS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA 2025
6	ERAZO HERNÁNDEZ TITO JAIME	\$ 1.466,25	CE-GADMZ-2025-07	ADQUISICIÓN DE TÓNERS Y TINTAS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA 2025
7	COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A	\$ 1.631,64	CE-GADMZ-2025-02	ADQUISICIÓN MATERIAL DE OFICINA
	COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	\$ 53,80		
	COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	\$ 1.673,60		
	COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	\$ 316,19		
	COMPañÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	\$ 59,58		

	JRUADO VILLAGÓMEZ EDISON ANCIZAR	\$ 606,53		
8	REPYCOM C. LTA	\$ 2.877,00	CE-GADMZ-2025-12	EQUIPOS INFORMATICOS
	DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES	\$ 1.136,00		EQUIPOS INFORMATICOS
9	PEREZ PAREDES MONICA ELIZABETH	\$ 965,00	CE-GADMZ-2025-13	EQUIPOS INFORMATICOS
10	COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	\$ 3.547,06	CE-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN MATERIALES DE LIMPIEZA
	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA			
	PAUCAR ALMEDIA MÓNICA PAULINA			
11	COGECONSA S.A	\$ 439,38	CE-GADMZ-2025-11	MATERIALES DE ASEO - UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA			
	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA			
12	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL MARIA DEL CISNE ASOTEXMAC	\$ 3.142,47	CE-GADMZ-2025-06	KIT ESCOLAR PARA LOS 80 USUARIOS DEL PROYECTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
	COMPañIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.			

13	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS ARCAPAMBA	\$ 1.307,25	CE-GADMZ-2025-08	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN CÓDIGO DE TRABAJO / DOTACIÓN 2025 y ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN DE LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA / DOTACIÓN 2025
	ASOPROTEXAO	\$ 738,50		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
	ASOPROTELTIJ - GARCÍA ARELIS	\$ 6.150,07		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
	ASOPROTEXPI	\$ 941,72		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES

			PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
ASOPROTEXTEO	\$ 35,47		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LAVORO "ASOTEXLAVOR"	\$ 234,00		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN CÓDIGO DE TRABAJO, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL MARIA DEL CISNE ASOTEXMAC	\$ 2.564,00		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
JARAMILLO PEÑA NICOLE BELEN	\$ 314,00		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO

				RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
	JIMENEZ FREIRE DANIEL SANTIAGO	\$ 349,93		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
	OCHOA RODAS FELIPE ARCENIO	\$ 334,99		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
	PIEDRA LOAIZA MERCY ESMERALDA	\$ 9.031,00		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL ZARUMA / DOTACIÓN 2025
15	ASOPROTELTIJ	\$ 116,93	CE-GADMZ-2025-10	UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDOS BAJO RÉGIMEN LOSEP, DEL GAD MUNICIPAL

				ZARUMA / DOTACIÓN 2025”
15	DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES	\$ 3,30	CE-GADMZ-2025-05	ADQUISICIÓN DE TRES EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA 2025
	TOTAL CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$ 86.551,02		

PROCESO DE CONTRATACIÓN: RÉGIMEN ESPECIAL				
Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL	Nº. PROCESO	PROCESO
1	IASA S.A.	\$ 24.442,60	RE-RA-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA MAQUINARIA MUNICIPAL
2	IASA S.A.	\$ 42.978,64	RE-RA-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, FILTROS Y BATERÍAS, PARA MAQUINARIA MUNICIPAL.
	TOTAL REGIMEN ESPECIAL	\$ 67.421,24		

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA				
Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL		PROCESO

1	RUBIO VALAREZO LUIS ALEXANDER	\$ 9.420,00	SIE-GADMZ-2024-09	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
2	LEODORO PONCE JUAN CARLOS	\$ 41.400,00	SIE-GADMZ-2025-03	ADQUISICIÓN DE TUBOS, DEFENSAS Y NEUMÁTICOS NO CATALOGADOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA
3	IASA	\$ 82.000,00	SIE-GADMZ-2025-04	ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA PARA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA DEL CANTON ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO
	TOTAL SUBASTA INVERSA	\$ 132.820,00		

PROCESO DE CONTRATACIÓN: MENOR CUANTÍA

Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL		PROCESO
1	CHUCHUCA CHUCHUCA VICTOR ANGEL	\$ 14.130,00	MCB-GADMZ-2024-01	SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND DEL TIPO GU DE 50KG PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
	TOTAL MENOR CUANTÍA	\$ 14.130,00		

PROCESO DE CONTRATACIÓN: EMERGENCIA

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Nº	PROVEEDOR	VALOR TOTAL		PROCESO
1	IMPORAGU A.S.A	\$ 23.270,78	EM-GADMZ-2025-03	ADQUISICIÓN DE MATERIALES POR EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CONDUCCIONES Y CAPTACIONES DEL MIRMIR Y GUANDO, DEL CANTON ZARUMA
2	IMPORAGU A.S.A	\$ 38.621,78	EM-GADMZ-2025-01	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PVC PARA MITIGACIÓN DE AFECTACIONES POR LA EMERGENCIA INVERNAL
	TOTAL MENOR CUANTÍA	\$ 61.892,56		

ACTIVOS FIJOS INGRESADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN SIG - AME

CUENTAS	MONTO
1.4.1.03 - MOBILIARIO	\$ 291,56
1.4.1.01.04 - MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 93.115,36
1.4.1.01.07 - EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 18.042,12
TOTAL	\$ 111.449,04

TOTAL GENERAL PROCESOS CONTRATACIÓN PÚBLICA (EN LOS QUE HA INTERVENIDO LA UNIDAD DE GUARDALMACÉN)

CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$ 86.551,02
ÍNFIMA CUANTÍA	\$ 73.688,20
RÉGIMEN ESPECIAL	\$ 67.421,24
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	\$ 132.820,00
MENOR CUANTÍA	\$ 14.130,00

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

EMERGENCIA	\$	61.892,56
	\$	436.503,02

6.4.- UNIDAD SISTEMAS INFORMÁTICOS

MISIÓN

Colaborar y brindar asistencia técnica en el soporte y mantenimiento de la infraestructura informática institucional, garantizando la continuidad operativa de los equipos de cómputo, así como proporcionar asesoramiento en el desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas informáticos, alineados a los procesos institucionales.

INFORME

Actividades realizadas:

- Elaboración y ejecución de planes de contingencia tecnológica y soporte técnico.
- Seguimiento y evaluación de los servicios de soporte técnico al usuario final.
- Evaluación técnica de requerimientos para la adquisición de equipos tecnológicos.
- Actualización de instructivos de administración de redes, servicios y bases de datos.
- Diseño e implementación del Plan de Renovación y Actualización Tecnológica.
- Definición de políticas para el manejo de equipos y sistemas informáticos.
- Actualización del inventario técnico de bienes informáticos.
- Ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.
- Generación de reportes de asistencia y soporte técnico.
- Administración de bases de datos institucionales.
- Supervisión de procesos de inducción en el uso de equipos y sistemas.
- Gestión y archivo documental de la Unidad.
- Elaboración del Plan Anual de Compras.
- Elaboración de estudios de mercado, especificaciones técnicas, términos de referencia, informes precontractuales y de pago.
- Gestión de procesos de contratación pública del área informática.
- Administración del servicio de correo institucional.

Procesos ejecutados durante el año 2025:

- Contratación del servicio de internet corporativo, correo electrónico institucional (Zimbra) y firewall, correspondiente al periodo del 01 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.
- Adquisición de tóners y tintas para el GAD Municipal de Zaruma 2025.
- Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de aire acondicionado para dependencias institucionales.
- Adquisición de equipos de computación de alta gama para la Unidad de Comunicación.
- Adquisición de equipos informáticos para el GAD Municipal de Zaruma 2025.
- Adquisición de tres computadoras portátiles (dos de gama media y una de gama alta),

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

destinadas a fortalecer la infraestructura tecnológica institucional y mejorar la eficiencia operativa.

CONCLUSIÓN

La Unidad de Sistemas Informáticos cumplió con las actividades planificadas durante el periodo 2025, garantizando la operatividad tecnológica institucional, el soporte continuo a los usuarios y la adecuada gestión de los recursos informáticos, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos del GAD Municipal de Zaruma.

7.- DIRECCION DE GESTION DE FINANCIERA

Pongo a consideración la ejecución presupuestaria 2025 en materia de ingresos, egresos y el peso que cada subprograma tiene frente al presupuesto.

CUADRO No. 1

INGRESOS							
ORDEN	NIVEL 2	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO O EMITIDO	RECAUDADO	% RECAUDACIÓN
1	1.1.	Impuestos	668,865.44	668,865.44	713,018.67	626,588.09	93.68
2	1.3	Tasas y Contribuciones	273,285.75	273,285.75	322,616.19	266,418.88	97.49
3	1.4	Venta de Bienes y Servicios	135,932.95	135,932.95	165,080.94	83,898.36	61.72
4	1.7	Rentas de Inversiones y Multas	85,517.27	86,719.27	150,721.07	113,215.31	130.55
5	1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	1,109,444.07	1,109,444.07	1,184,338.68	871,587.12	78.56
6	1.9	Otros Ingresos	20,987.50	20,987.50	11,314.09	11,314.09	53.91
7	2.4	Venta de Activos no Financieros	25,000.00	25,000.00	12,963.34	12,763.34	51.05
8	2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	7,789,343.84	7,789,343.84	2,944,797.90	2,215,044.27	28.44
9	3.6	Financiamiento Público	2,209,110.00	2,209,110.00	465,161.69	465,161.69	21.06
10	3.7	Saldos Disponibles	2,717,103.55	2,717,103.55	-	-	-
11	3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1,981,509.94	1,981,509.94	550,138.97	550,138.97	27.76
TOTALES			17,016,100.31	17,017,302.31	6,520,151.54	5,216,130.12	
					38.31	30.65	58.57

Los ingresos detallados en el cuadro No. 1 se distribuyen de acuerdo a los grupos presupuestarios a nivel 2 que permite el clasificador presupuestario del Ministerio de Economía y finanzas; y, resumiendo la ejecución tenemos que, comparando el codificado con el devengado o emitido se ha ejecutado el 38.31 %; y, comparando el codificado con el recaudado tenemos una ejecución del 30.65 %.

CUADRO No. 2

EGRESOS

ORDEN	NIVEL 2	DENOMINACION	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	COMPROMETIDO	PAGADO	% EJECUCION
1	5.1	Gastos en Personal	1,403,043.33	1,454,384.37	1,343,940.09	1,329,638.93	91.42
2	5.3	Bienes y Servicios de Consumo Gasto Cor	237,458.98	143,185.98	95,210.91	65,457.27	45.71
3	5.6	Gastos Financieros	265,857.88	354,951.88	348,458.86	348,458.86	98.17
4	5.7	Otros Gastos Corrientes	43,400.00	46,900.00	43,615.08	14,358.58	30.62
5	5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	184,848.48	161,748.48	132,213.02	56,108.48	34.69
6	7.1	Gastos en Personal para Inversión	1,738,393.17	1,732,944.83	1,659,836.0	1,645,024.69	94.93
7	7.3	Bienes y Servicios de Consumo para Inve	1,924,584.03	1,675,808.04	930,919.56	707,378.31	42.21
8	7.5	Obras Públicas	9,438,575.81	9,170,472.53	47,637.78	833.66	0.01
9	7.7	Otros Gastos de Inversión	2,350.00	2,350.00	210.85	210.85	8.97
10	7.8	Transferencias y Donaciones para Invers	75,000.00	202,325.99	169,188.90	23,740.00	11.73
11	8.4	Bienes de Larga Duración	728,349.33	965,942.49	111,449.05	94,558.41	9.79
12	9.6	Amortización de la Deuda Pública	374,239.30	381,287.72	374,965.96	374,965.96	98.34
13	9.7	Pasivo Circulante	600,000.00	725,000.00	698,184.38	698,184.38	96.30
TOTALES			17,016,100.31	17,017,302.31	5,955,830.46	5,358,918.38	
					35.00	31.49	50.99

Los egresos detallados en el cuadro No. 2 se distribuyen de acuerdo a los grupos presupuestarios a nivel 2 que permite el clasificador presupuestario del Ministerio de Economía y Finanzas; y, resumiendo la ejecución tenemos que, comparando el codificado con el comprometido se ha ejecutado el 35.00 %; y, comparando el codificado con el pagado tenemos una ejecución del 31.49 %.

El egreso se distribuye en subprogramas los que se detallan en el siguiente cuadro y se ha analizado el peso que tiene cada uno de ellos con respecto al presupuesto del ejercicio fiscal 2025:

CUADRO No. 3

PROGRAMAS								
CÓDIGO	PROGRAMAS	CODIFICADO	PESO %	COMPROMETIDO	PESO %	PAGADO	PESO %	% EJECUCIÓN
1.1.1	Administración General	373,836.48	2.20	348,550.50	5.85	340,390.29	6.35	93.24
1.1.2	Registro de la Propiedad	51,879.05	0.30	51,340.51	0.86	51,340.51	0.96	98.96
1.1.3	Comunicación Social	85,083.64	0.50	66,600.82	1.12	51,389.79	0.96	78.28
1.1.4	Consejo Protección de Derechos	5,653.60	0.03	234.64	0.00	234.64	0.00	4.15
1.2.1	Gestión de Administración Financiera	283,573.67	1.67	262,070.58	4.40	262,070.58	4.89	92.42
1.3.1	Gestión Administrativa	332,242.12	1.95	286,615.33	4.81	221,000.53	4.12	86.27
1.4.1	Gestión de Control Municipal	661,044.79	3.88	608,011.47	10.21	606,795.57	11.32	91.98
2.1.1	Gestión de Desarrollo Económico	94,317.57	0.55	93,294.43	1.57	89,333.96	1.67	98.92
2.2.1	Cultura y Deporte	101,182.31	0.59	96,876.55	1.63	80,456.55	1.50	95.74
2.3.1	Promoción y Difusión Turística	159,115.15	0.94	130,374.69	2.19	114,182.69	2.13	81.94
2.4.1	Convenios Ministerio Desarrollo	208,306.99	1.22	204,027.34	3.43	202,224.35	3.77	97.95
3.1.1	Planificación, Desarrollo y Ordenamiento	295,673.15	1.74	250,271.50	4.20	227,407.80	4.24	84.64
3.3.1	Gestión de Agua Potable y Alcantarillado	9,892,891.20	58.13	486,397.46	8.17	479,076.41	8.94	4.92
3.4.1	Gestión Ambiental	251,743.23	1.48	203,459.08	3.42	202,722.22	3.78	80.82
3.5.1	Gestión de Servicios Públicos	2,709,742.28	15.92	1,425,383.62	23.93	1,064,075.09	19.86	52.60
5.1.1	Gastos Comunes de la Entidad	1,511,017.08	8.88	1,442,321.94	24.22	1,366,217.40	25.49	95.45
TOTALES		17,017,302.31	100.00	5,955,830.46	100.00	5,358,918.38	100.00	

Se compara el monto total del presupuesto con el codificado para cada subprograma y tenemos que el subprograma 1.1.4 tiene el peso más bajo del presupuesto, seguido del subprograma 1.1.2 y el subprograma con mayor peso es el 3.3.1; seguido del subprograma 3.5.1. Y, comparando la columna del pagado tenemos que el subprograma 3.3.1 tiene la más baja ejecución.

8.- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RESUMEN DE ACTIVIDADES: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AÑO 2025 (01 de enero a 31 de diciembre)

La Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, tiene como misión: Planificar y gestionar el desarrollo territorial del cantón Zaruma para consolidar entornos favorables para la realización humana y el desarrollo de actividades productivas, en un marco de sustentabilidad ambiental; propendiendo a crear espacios edificados de calidad, superando los desequilibrios en el desarrollo territorial.¹

¹ Orgánico funcional del GAD Municipal de Zaruma.

✓ INTRODUCCIÓN:

La Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, para cumplir con las funciones asignadas, relacionadas, entre otras, con la ejecución de lineamientos, metodologías y criterios para apoyar los procesos de planificación del ordenamiento y Ordenamiento territorial a nivel urbano y cantonal; proponer políticas, planes, reglamentos y normativas respecto al territorio y la preservación y mantenimiento del patrimonio; asesorar en el diseño y preparación de proyectos de inversión urbana e infraestructura física enmarcados en las competencias institucionales; coordinar la formulación de la proforma presupuestaria de inversión y gasto corriente articulada a la planificación institucional en el marco de sus competencia; dirigir y coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento de planes (POA), programas, inversiones y proyectos; y ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asignan las autoridades correspondientes; y, las establecidas en la normativa vigente, cuenta con el apoyo de cuatro subprocesos, los mismos que se exponen a continuación:

GESTIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS

- Ejecutar los planes, programas y proyectos tendientes a mejorar el desarrollo físico urbano y rural de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.

GESTIÓN DE RIESGOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del Cantón Zaruma, además es el rector del crecimiento y desarrollo urbano y territorial, además de establecer políticas, controles y líneas de acción estratégicas de gestión de riesgos destinados a conseguir un desarrollo cantonal físico y ambientalmente seguro, que permita el desarrollo de la producción, la sociedad y la economía del cantón.

GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS

- Administrar y supervisar las labores de valoración de los bienes inmuebles del Cantón y sus Parroquias, mediante la aplicación de metodologías técnicas para determinar los tributos. Procesar la información técnica para el área de Rentas para fines de emisión de títulos de crédito

GESTIÓN DE CONTROL URBANO

- Controlar el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y de ordenanzas en relación con el uso del suelo.

A continuación, se presentan los programas, proyectos y actividades desarrolladas por la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial durante el año 2025:

CONTROL URBANO

TRÁMITE	SOLICITUDES ATENDIDAS
LINEAS DE FÁBRICA, USO DE SUELO, CERTIFICADOS DE AFECTACIÓN	99
APROBACION FRACCIONAMIENTOS	58
DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	12
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MENOR	45
INFORMES DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS	239
APROBACION DE PLANOS Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	71
ACTUALIZACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	13
ENTREGA DE OBRA	18
COMISARÍA- INFORMES	23

Fuente: Unidad de Control Urbano

Elaboración: Arq. Elvis macas Aguilar, Técnico de Regulación y Control Urbano

AVALÚOS Y CATASTROS

TRÁMITE	SOLICITUDES ATENDIDAS
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS	239
CERTIFICADOS DE AVALÚO	1500

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



CERTIFICADOS VARIOS	56
REVISIÓN PLANIMÉTRICA PARA PROCESOS DE ADJUDICACIÓN	40
INGRESOS AL SISTEMA CATASTRAL	69
ACTUALIZACIÓN PROVENIENTE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	959
VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN CATASTRAL	242
REGISTRO DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	7
ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	85
ATENCIÓN AL CLIENTE E INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE	1700

Fuente: Unidad de Avalúos y Catastros

Elaboración: Ing. Lenin Salinas Tacuri, Técnico de Avalúos y Catastros

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS.

TRÁMITE	SOLICITUDES ATENDIDAS
CERTIFICADOS DE UBICACIÓN	237
LINEA DE FÁBRICA - USO DE SUELO -CERTIFICADOS DE AFECTACIÓN	117
PLANES DE CONTINGENCIA	130
INSPECCIONES REALIZADAS POR RIESGOS	06
INSPECCIONES REALIZADAS CON LA SNGRE	06

Fuente: Unidad de Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos

Elaboración: Ing. Gonzalo Mora Mora, Técnico de Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos

UNIDAD PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

PROYECTO: DISEÑO DE CUBIERTA PARA MULUNCAY CHICO

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

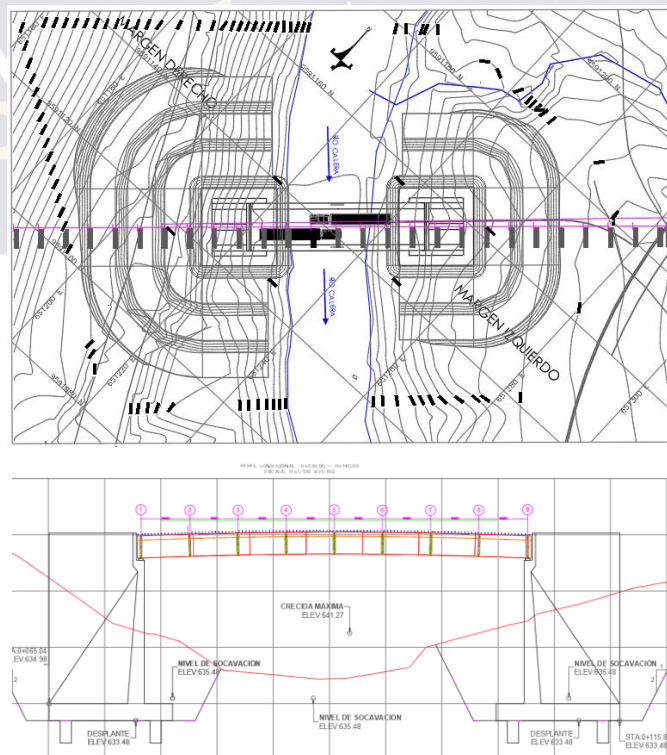
Estado: (Anteproyecto)

Este proyecto está pensado en poder ofrecer a la comunidad un espacio donde puedan desarrollar actividades, ya sean deportivas, sociales o culturales, en un espacio cómodo y libre de los agentes climáticos a los que estamos expuestos. Esta obra mejora la infraestructura deportiva y fortalece el uso comunitario del espacio.

PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CALERA, QUE CONECTA EL BARRIO RAMÍREZ PAMBA, UBICADO EN EL CANTÓN ZARUMA CON EL CANTÓN PIÑAS.

Estado (Terminado)

El estudio fue desarrollado con la intención de realizar la elaboración de los estudios y diseños definitivos del puente vehicular sobre el río Calera, que permita conectar el barrio Ramírez Pamba con el cantón Piñas, como parte estructurante del anillo vial proyectado para el cantón Zaruma, con el fin de mejorar la conectividad territorial, descongestionar el centro urbano y optimizar la circulación inter-cantonal de manera segura, eficiente y sostenible.



PROYECTO: ADECENTAMIENTO DE LAS ESCALINATAS 8 DE MARZO; INCLUYE ILUMINACIÓN, CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS, READECUACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y BARANDALES.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Estado: (Proyecto)

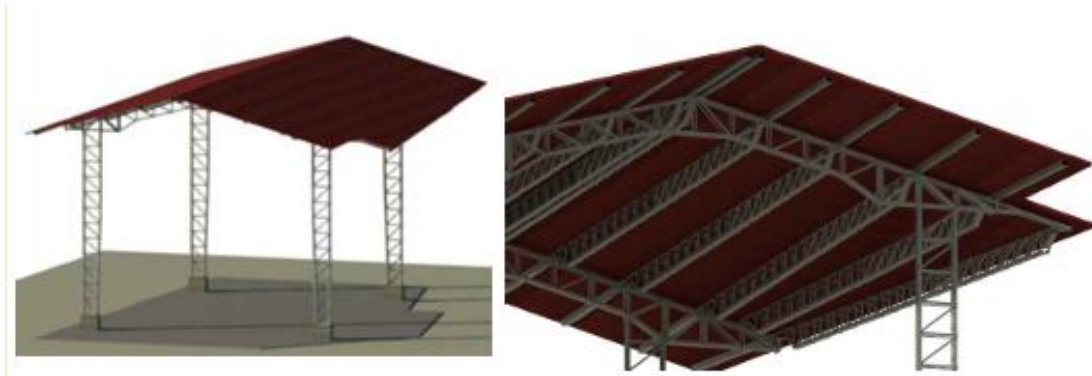
Para mejorar la imagen del centro de la ciudad se plantea un adacentamiento de estas escalinatas; además, se propone una red de alcantarillo nueva con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus usuarios, pues actualmente esta red se encuentra obsoleta.



PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE LA ESCUELA CIUDAD DE ZARUMA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO”.

Estado: (Terminado)

La obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE LA ESCUELA CIUDAD DE ZARUMA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO” tiene como finalidad dotar a la institución educativa de una infraestructura adecuada que garantice el uso continuo y seguro de la cancha para actividades académicas, culturales, cívicas, recreativas y deportivas; su alcance comprende la ejecución de trabajos preliminares de limpieza y preparación del área, suministro, fabricación y montaje de la estructura metálica con sus respectivos acabados anticorrosivos, instalación de la cubierta con su sistema de evacuación de aguas lluvias, así como obras complementarias de accesos, iluminación y señalización, contemplando además la entrega formal y capacitación sobre el mantenimiento preventivo, con lo cual se obtendrá una cancha techada, funcional y segura que beneficiará de manera directa a los estudiantes y comunidad educativa de la Escuela Ciudad de Zaruma, asegurando su aprovechamiento durante todo el año.



PROYECTO: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO".

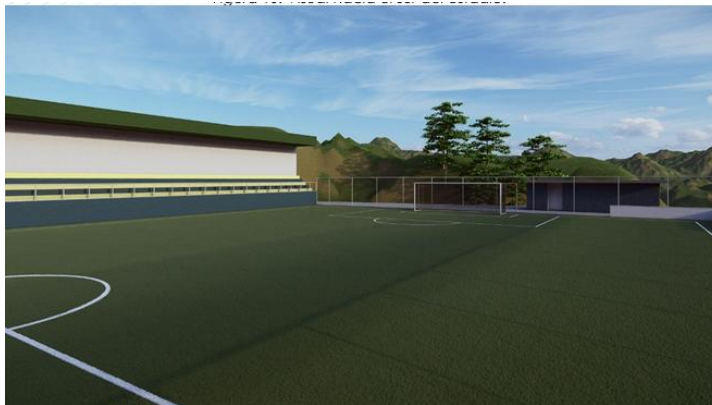
Estado: (Terminado)

El equipo técnico de la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal de Zaruma desempeña un rol crucial en el desarrollo del Cantón, enfocándose en atención directa a los usuarios y en el diseño y ejecución de proyectos principalmente, por lo que la alta carga laboral del equipo hace inviable dedicar tiempo y atención necesaria para la realización de un proyecto de la magnitud y complejidad del PUGS. Además, el desarrollo de un Plan de Uso y Gestión del Suelo requiere el uso de herramientas avanzadas y equipos tecnológicos especializados que actualmente no forman parte de los recursos disponibles en el Gad Municipal de Zaruma.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL COMPLEJO DEPORTIVO OCTAVIO BENJAMÍN PEÑALOZA, UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MULUNCAY GRANDE, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO"S.

Estado: (proyecto)

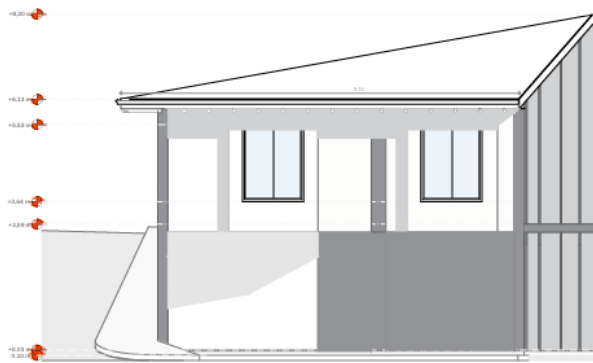
La ejecución de este proyecto responde a la necesidad urgente de dotar a la comunidad de espacios adecuados, seguros y funcionales para la práctica del deporte, así como para el desarrollo comunitario e integración social. Actualmente, el Estadio Octavio Benjamín Peñaloza presenta condiciones inadecuadas: carece de una cancha en óptimo estado y no cuenta con un cerramiento perimetral que resguarde sus instalaciones, situación que limita el uso continuo del espacio y restringe la realización de actividades recreativas, especialmente durante la temporada invernal.

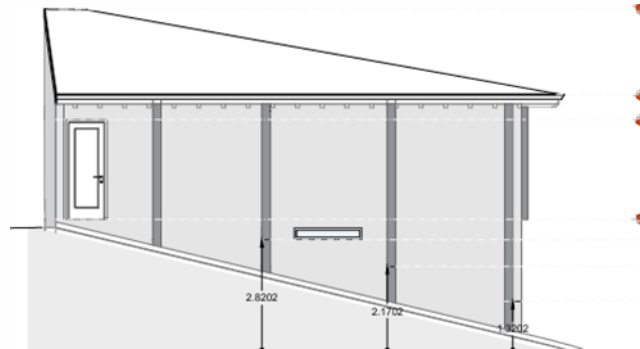


REVISIÓN PROYECTO: “ESTUDIOS URBANO ARQUITECTÓNICOS E INGENIERÍAS PARA EL DISEÑO DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO HUAYRAPONGO DE LA PARROQUIA HUERTAS”.

Estado: (Proyecto)

Este proyecto está pensado en poder ofrecer a la comunidad un espacio donde puedan desarrollar actividades sociales o culturales, en un espacio cómodo y libre de los agentes climáticos a los que estamos expuestos. Esta obra mejora la infraestructura Y fortalece el uso comunitario del espacio.

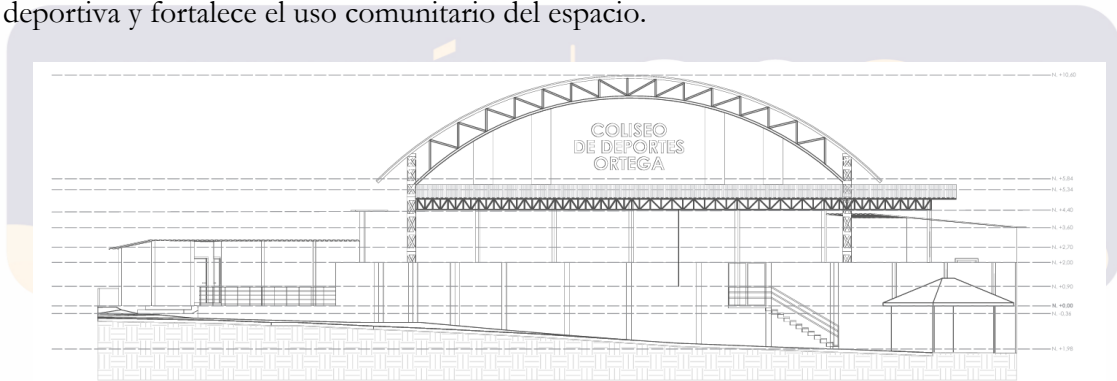




PROYECTO: "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ENTORNO DEL COLISEO DEPORTIVO DEL BARRIO ORTEGA"

Estado: (Anteproyecto)

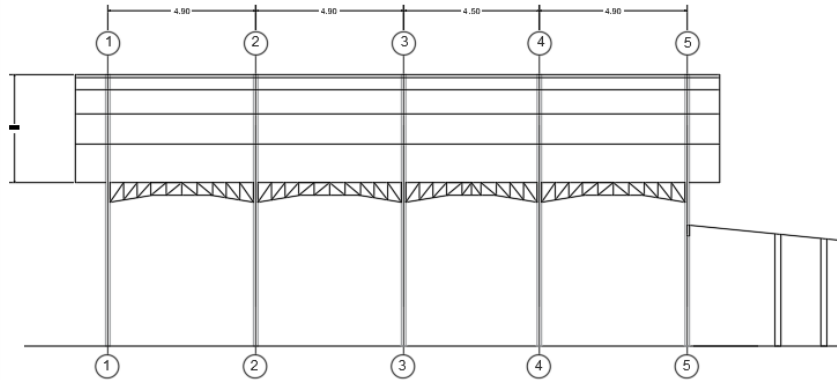
Este proyecto está pensado en poder ofrecer a la comunidad un espacio donde puedan desarrollar actividades, ya sean deportivas, sociales o culturales, en un espacio cómodo y libre de los agentes climáticos a los que estamos expuestos. Esta obra mejora la infraestructura deportiva y fortalece el uso comunitario del espacio.



REVISIÓN PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CALLE JUAN LEUCONA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE GUANAZAN

Estado: (Finalizada)

La calle Juan Leucona no es solo una vía de tránsito; es una arteria vital para la conectividad de la cabecera parroquial de Guanazán. Actualmente, el estado de la calzada limita el desplazamiento eficiente y digno de los habitantes. Este proyecto surge de la necesidad imperante de transformar un espacio deteriorado en una infraestructura moderna que soporte el crecimiento demográfico y comercial de la zona.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA EN EL BARRIO ORTEGA BAJO

Estado: (Proyecto)

La construcción de una cubierta metálica en la cancha del barrio Ortega Bajo, en el cantón Zaruma, responde a un pedido explícito de la comunidad, que ha manifestado la necesidad de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y sociales en condiciones seguras y protegidas. Esta obra representa un beneficio significativo, ya que permitirá el uso continuo de la cancha sin depender de las condiciones climáticas, promoviendo la integración comunitaria, el fortalecimiento del tejido social y el fomento de hábitos saludables. Además, su importancia radica en que atiende directamente una demanda prioritaria de la población local, evidenciando el compromiso con el bienestar colectivo y el desarrollo de infraestructura que responda a las verdaderas necesidades del sector.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA Y READECUACIÓN DE ESPACIO PUBLICO EN EL BARRIO ROMA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO

Estado: (Proyecto)

La construcción de una plazoleta y la readecuación del espacio público en el barrio Roma, cantón Zaruma, provincia de El Oro, representa una intervención clave para el mejoramiento urbano y el fortalecimiento social de la comunidad. Este proyecto brindará un espacio seguro, accesible y funcional para el encuentro ciudadano, la recreación y el desarrollo de actividades culturales, fomentando así la convivencia y el sentido de pertenencia entre los habitantes. Además, su importancia se extiende al ámbito económico y turístico, ya que embellecer el entorno y dotarlo de infraestructura adecuada contribuirá a atraer visitantes tanto del cantón como de otras zonas, promoviendo el turismo local y generando oportunidades de desarrollo para los emprendedores y prestadores de servicios del sector y sus alrededores.



9.- DIRECCION DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

INFORME DEPARTAMENTAL

La Dirección de Gestión de obras Públicas como área nodal para el Desarrollo Urbano comprometida en mejorar las condiciones de vida de los habitantes del cantón Zaruma en diversos ejes de equipamiento e infraestructura para ello ejecuta los proyectos previstos por el Departamento de Planificación, orientados fundamentalmente para el desarrollo el cantón.

La ejecución y la conservación de la obra pública son nuestra Responsabilidad. Para dicha mención La Dirección de Obras de Obras Públicas se mantiene en ejecución y operación considerando metodologías estrictamente considerables que mantienen la organización y coordinación de los procedimientos de obra pública.

DESARROLLO

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
ALQUILER DE VOLQUETAS, RODILLO Y PLATAFORMA PARA TRABAJOS DE DESALOJO DE DESLIZAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DE VÍAS DE LAS ZONAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN ZARUMA	\$59,716.44	Finalizada	
ADQUISICIÓN DE TUBOS, DEFENSAS Y NEUMÁTICOS NO CATALOGADOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$43,925.46	Finalizada	
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO CALERA, QUE CONECTA EL BARRIO RAMÍREZ PAMBA, UBICADO EN EL CANTÓN ZARUMA CON EL CANTÓN PIÑAS	\$30,000.00	Ejecución de contrato	
CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE LA ESCUELA CIUDAD DE ZARUMA, CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	\$21,744.42	Ejecución de contrato	
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE EN LA NUEVA VÍA DE INGRESO A LA CIUDAD DE ZARUMA, QUE CONECTA AL BARRIO RAMÍREZ PAMBA CON EL SECTOR EL PACHE, UBICADA EN EL CANTÓN ZARUMA DE LA PROVINCIA DE EL ORO	\$49,940.00	Ejecución de contrato	

ADQUISICIÓN DE MINICARGADORA PARA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	\$89,900.00	Ejecución de contrato	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PERTENECIENTES AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA - INCLUYE REPUESTOS	\$75,300.00	Ejecución de contrato	
ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA CAMA ALTA PARA TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA DESTINADA A LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANA DEL CANTÓN ZARUMA, PROVINCIA DE EL ORO	\$142,999.00	Ejecución de contrato	
ADQUISICIÓN DE LUBRICANTE E INSUMOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$4.446,25	Finalizada	
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DEL SISTEMA DE FRENOS DE LA CARGADORA FRONTAL 930H – INCLUYE INSTALACIÓN	\$9.939,18	Finalizada	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VOLQUETA HINO 500 OED-016 Y OED-017, CARGADORA FRONTAL 930H Y VOLQUETA INTERNACIONAL OMD006	\$7150,00	Finalizada	
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, FILTROS, LUBRICANTES Y BATERÍAS PARA LA MAQUINARIA PESADA DEL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$67,421.24	Finalizada	
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL PREMIUM INDUSTRIAL) PARA LA MAQUINARIA PERTENECIENTE AL GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	\$7,113.04	Finalizada	
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASOLINA ECOPAIS/EXTRA PARA LOS VEHÍCULOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA	\$4,193.28	Finalizada	
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CALLE JUAN LEUCONA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE GUANAZAN	\$ 108,242.57 CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUANAZAN. GADM ZARUMA: \$ 31,000.00	Finalizada	
MEJORAMIENTO VIAL Y ASFALTADO EN LA PARROQUIA SALVIAS CON UN TOTAL DE 1.8 KM DE VÍA ASFALTADA	CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA Y LA JUNTA PARROQUIAL DE SALVIAS	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS Y MURO EN CALLE S/N DE LA PARROQUIA MULUNCAY	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

INTERVENCIÓN DE ESCALINATA JUNTO AL MONUMENTO "EL ARRIERO"	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ZARUMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DEL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL EN CONJUNTO CON LA CIUDADANÍA - BARRIO 16 DE JULIO DE LA CIUDAD DE ZARUMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
BACHEO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE ZARUMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
LIMPIEZA DE CUNETAS Y DERRUMBES PRODUCTO DE LA TEMPORADA INVERNAL EN EL CANTÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Finalizada	REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

10.- DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

RESUMEN DE ACTIVIDADES: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO AÑO 2025 (01 de enero a 31 de diciembre)

La Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, tiene como misión: Planificar y gestionar la distribución del agua potable en la cabecera cantonal, y dar apoyo y planificar el desarrollo de plantas de agua para las diferentes parroquias, además de ser los encargados de generar los proyectos de agua potable y saneamiento de las mismas, y de encargarse del mantenimiento del sistema de alcantarillado tanto de la parte urbana como de la parte rural.

✓ INTRODUCCIÓN:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

La Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, para cumplir con las funciones asignadas, relacionadas, entre otras, con la ejecución de mantenimientos, reparaciones y ejecución de obras relacionadas a la potabilización del agua y saneamiento de la misma: además de encargarse del diseño y Re potencialización de las diferentes plantas de tratamiento de agua potable existentes en las diferentes parroquias proyectos que se enmarcan dentro de las competencias institucionales; articular la gestión para la potabilización del agua de la ciudad y mantener el sistema existente siempre operativo para que no se produzca desabastecimiento del líquido vital.

A continuación, se presentan los mantenimientos que el Departamento ha ejecutado en el periodo antes mencionado:

MANTENIMIENTO

TRÁMITE	SOLICITUDES ATENDIDAS
REPARACION DE GUIAS DOMICILIARIAS	340
REPARACION DE AGUAS SERVIDAS	50
REPARACION A LAS CONDUCCIONES GUANDO Y MIRMIR	30
REPARACION TUBERIAS PRINCIPALES	80

PROCESOS DE CONTRATACION EJECUTADOS

MANTENIMIENTO DEL TRAMO CRÍTICO DE LA TUBERÍA PRINCIPAL DE CONDUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE EL MIRMIR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE ZARUA

Presupuesto referencial: \$9.04,68

Procedimiento: Ínfima Cuantía

El plazo de ejecución del proyecto: 45 días

Inicio de obra: 01 de diciembre del 2025

Fin de obra: 14 de enero del 2026

Administrador de Orden de compra: Ing. Milena Estefania Espinosa Cando

Fiscalizador: Ing. Jorge Andrés Jaramillo Torres

Contratista: HURCON HURTADO CONSTRUCTION & CONSULTING S.A.

ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PVC PARA MITIGACIÓN DE AFECTACIONES POR LA EMERGENCIA INVERNAL

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Presupuesto referencial: \$ 38,621.78
Procedimiento: Contratación en situación de emergencia
El plazo de ejecución del proyecto: 20 días
Inicio de obra: 31 de marzo del 2025
Administrador de Contrato: Ing. Jorge Andrés Jaramillo Torres
Contratista: IMPORAGUA SA

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE HUERTAS

Firma de contrato – aún no ejecutado

Presupuesto referencial: \$ 535.319,17
Procedimiento: Licitación de obra
El plazo de ejecución del proyecto: 180 días
Administrador de Contrato: Ing. Jorge Andrés Jaramillo Torres
Contratista: CONSORCIO AGUA POTABLE HUERTAS

CONTRATACIÓN “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LABORATORIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON ZARUMA”.

PRESUPUESTO REFERENCIAL: 2057.10 USD

Una vez realizada la etapa precontractual y contractual, el proyecto fue adjudicado al Ing. Edwin Vinicio Montenegro Darquea, por la adquisición de reactivos para análisis de control de calidad en Laboratorio del GAD Municipal de Zaruma.

La Orden de Compra se suscribió el 21 de mayo de 2025.

Cabe indicar la importancia de adquirir reactivos para realizar los análisis de control de calidad del agua y mantener el stock, ya que son necesarios para validar la calidad del agua de consumo que se distribuye de los sistemas de agua de consumo en todo el cantón de Zaruma.

El proceso se encuentra ejecutado.

CONTRATACIÓN “SERVICIO DE UN LABORATORIO ESPECIALIZADO Y ACREDITADO POR EL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA (SAE), PARA ANÁLISIS DE AGUA DE DESCARGA EN 3 VERTIENTES EN LA CIUDAD DE ZARUMA”

PRESUPUESTO REFERENCIAL: 3.150.00 USD

Con la culminación de las etapas preparatoria y contractual, del proceso que fue adjudicado al laboratorio LABCESTTA S A, por el Servicio de Laboratorio Acreditado por el SAE (Servicio de Acreditación Ecuatoriana), para realizar análisis de agua de

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



descarga en 3 vertientes de la ciudad de Zaruma, ya que es necesario conocer que carga de indicadores contaminantes se encuentran en las quebradas, a las cuales se realiza las descargas de aguas servidas de la Ciudad.

La Orden de Compra se suscribió el 21 de agosto de 2025.

La contratación del proceso se culminó, y se realizó el pago respectivo al proveedor.

CONTRATACIÓN “SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR EL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANA (SAE), PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE ZARUMA”.

PRESUPUESTO REFERENCIAL: 830.00 USD

Una vez culminada la etapa preparatoria, precontractual y contractual, el proyecto fue adjudicado al laboratorio LABCESTTA S A, por el Servicio de Laboratorio Acreditado por el SAE, para realizar análisis de control de calidad de agua de consumo.

La Orden de Compra se suscribió el 11 de septiembre de 2025.

La realización de Análisis de Control de Calidad del Agua de consumo por un Laboratorio Acreditado por el SAE, es requerido por los entes de control como ARCA y ARCSA cada año, por lo que se debe cumplir, además de confirmar el servicio que se da a los usuarios del sistema de agua de la ciudad de Zaruma.

La contratación del proceso se culminó, y se realizó el pago respectivo al proveedor.

ANEXOS

Reparación de tubería de conducción de agua del río Mirmir



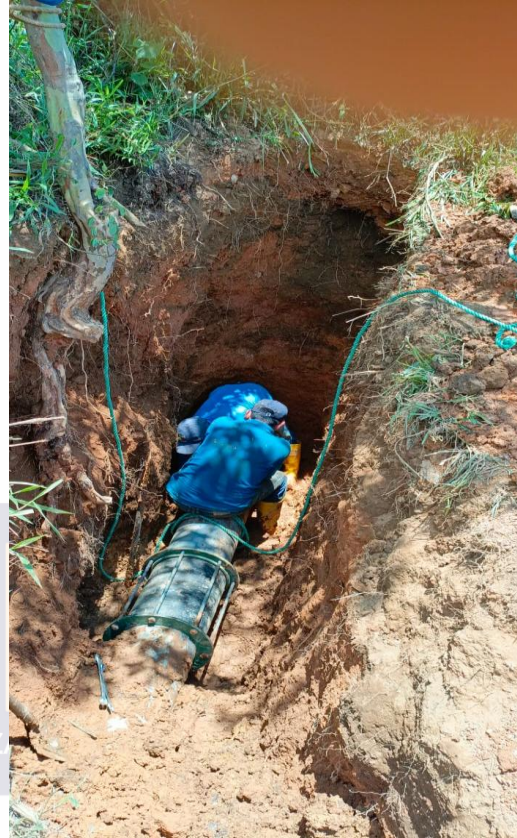


Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Reparación de la tubería de conducción de agua desde El Guando





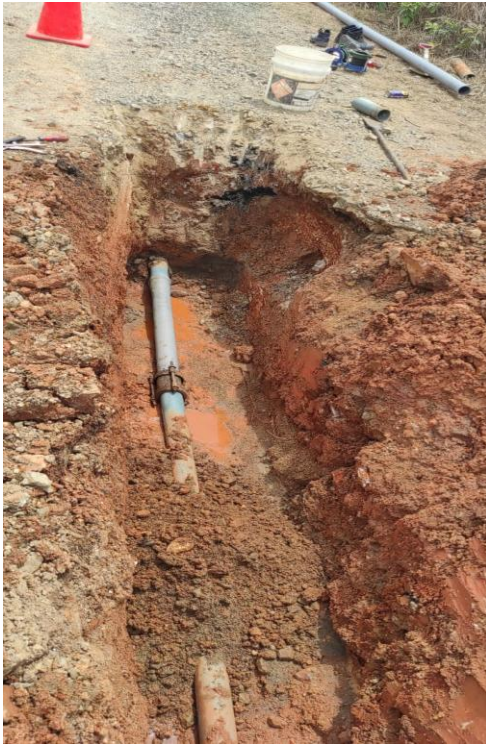
N
AS
PAL Z



LIMPIEZA DE LA CAPTACIÓN DEL MIRMIR



Reparación de la tubería de distribución 90mm en la Urb.
Vizcaya



RENDICIÓN DE CUENTAS | 2025

Varias reparaciones de guía domiciliarias en diferentes sectores de la ciudad de Zaruma

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

Av. El Minero

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Barrio San Francisco



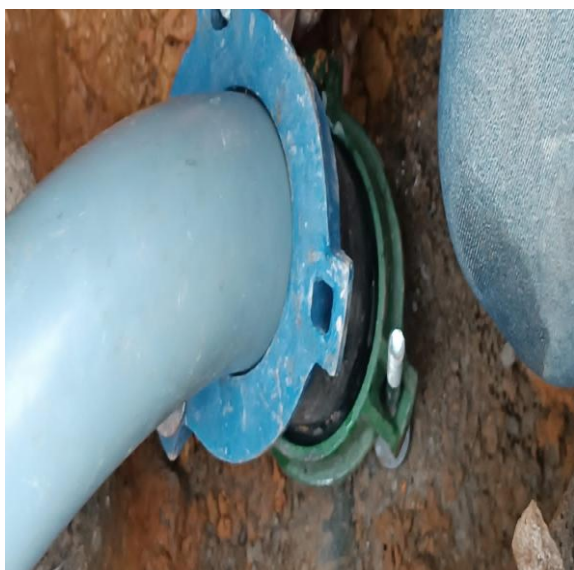
Reparación tubería de distribución de 63mm., en la Calle 10 de Agosto y Colón



RENDICIÓN DE CUENTAS | 2025

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

Reparación de tubería de distribución en el barrio La Colina



Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa



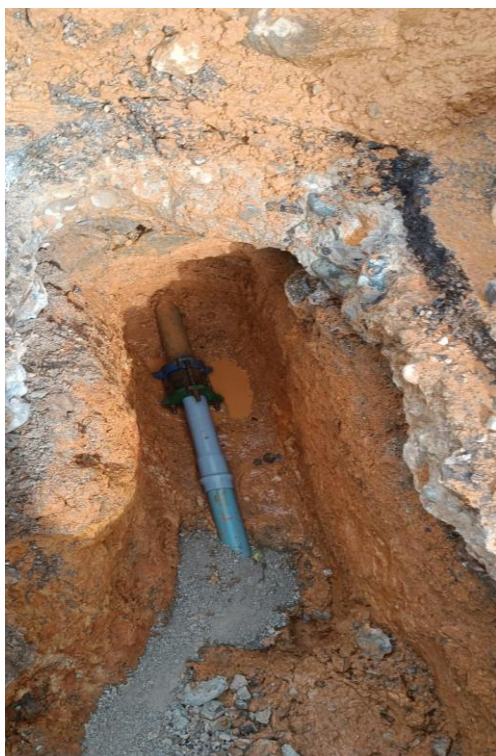
RENDICIÓN DE CUENTAS | 2025

Reparación en tres tramos de la tubería de distribución en el Barrio Pichincha





2025
ZARUMA 2023 - 2027



11.- DIRECCION DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIO ECONOMICO

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO

▪ OBJETIVO

El Departamento de Gestión de Desarrollo Socio Económico, tiene como misión impulsar articular, planificar, coordinar y evaluar la política pública del sector social, garantizando los derechos de la ciudadanía, principalmente los sectores más vulnerables del cantón Zaruma. (Orgánico funcional del GAD Municipal de Zaruma).

▪ INTRODUCCIÓN:

El departamento de Gestión de Desarrollo Socio Económico para cumplir con las funciones asignadas, en la ejecución de actividades, proyectos y armar los procesos cuenta con el apoyo de cuatro unidades: Patrimonio y Cultura, Estudios y Proyectos Económico Sociales, Promoción y Difusión Turística y Cooperación Internacional, los mismos que se exponen a continuación:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

▪ **DESARROLLO:**

Entre las actividades más importantes gestionadas y coordinadas por esta Dirección a través de las unidades se detalla a continuación:

11.1. LA UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTES DURANTE EL AÑO 2025

La Unidad de Cultura y Deportes, tiene como misión: Promover el patrimonio histórico, la cultura como un ícono que caracteriza a Zaruma dentro del espectro nacional.

1. OBJETIVO GENERAL.

- 1.1. Fortalecer la identidad histórica y cultural de Zaruma** a través de la gestión, promoción y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, garantizando el acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales para posicionar al cantón como un referente en el espectro nacional.

2. INTRODUCCIÓN:

Zaruma es poseedora de una gran riqueza natural y cultural, ya que cada época histórica dejó sus rasgos: monumentos, viviendas, artesanías, costumbres, leyendas, tradiciones, ideas, valores, conocimientos, como elementos integrantes de la identidad histórica – cultural. Con un proceso constante de construcción, interiorización e incorporación de su patrimonio cultural.

El patrimonio no solamente enmarca el pasado y lo monumental, sino también la vida cotidiana, los comportamientos, hábitos, creencias y valores, pues la cultura se sustenta tanto en bienes materiales como inmateriales.

Presentamos los programas, proyectos y actividades, culturales ejecutadas por la Unidad de Cultura y Deporte, durante el año 2025.

Durante el año 2025, los contenedores patrimoniales: Museo Municipal, atendió normalmente, la Biblioteca Municipal Prof. Celia Castro de Fernández, se ha mantenido cerrada, ya que no hay bibliotecario, pero al ver que los estudiantes buscan realizar sus consultas, la Unidad de Cultura, ha atendido los requerimientos de los usuarios que van a la Biblioteca Municipal, el Archivo Histórico Municipal, si ha brindado atención a los usuarios.

DIFUSIÓN DE LA IMPORTANCIA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

**PERSONAL DE LA UNIDAD DE CULTURA – CASA DE LA CULTURA
BENJAMÍN CARRION – ZARUMA Y AUTORES DE LIBROS**

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Realización de eventos que permitieron el rescate del patrimonio intangible como:

- Presentación del Libro: "Historia del Colegio Miguel Sánchez Astudillo", de Autoría del Prof. Arturo Pereira Espinosa.
- Presentación del Libro: "BARRIO SAN FRANCISCO. HISTÓRICO Y LEGENDARIO ZARUMA. LOS TIRAPIEDRAS" de Autoría del Sr. Leonardo Toro Romero.
- Realización del Diseño e Impresión del Libro: "Historia del Colegio Miguel Sánchez Astudillo", de Autoría del Prof. Arturo Pereira Espinosa.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Conservación del Patrimonio	2.000	1850,00 y Gestión	Fotografías de eventos, documentos y un ejemplar del libro

Presentación del Libro: "Historia del Colegio Miguel Sánchez Astudillo", de Autoría del Prof. Arturo Pereira Espinosa.



Presentación del Libro: "BARRIO SAN FRANCISCO. HISTÓRICO Y LEGENDARIO ZARUMA. LOS TIRAPIEDRAS" de Autoría del Sr. Leonardo Toro Romero



Realización del Diseño e Impresión del Libro: "Historia del Colegio Miguel Sánchez Astudillo", de Autoría del Prof. Arturo Pereira Espinosa.



INTERCAMBIO CULTURAL A TRAVÉS DEL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS: PARQUES Y PLAZOLETAS (AGENDA CULTURAL) A NIVEL CANTONAL

PERSONAL DE LA UNIDAD DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA BENJAMÍN CARRIÓN - ZARUMA, BARRIOS DEL CANTÓN ZARUMA, CONVENIOS CON ASOCIACIÓN DE ARTISTAS

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

ZARUMEÑOS, LIGA DEPORTIVA CANTONAL Y CLUB FORMATIVO ESPECIALIZADO UNIÓN OBRERA 19 DE MARZO

La ciudad de Zaruma es una de las más antiguas del Ecuador, cuyo origen se remonta a la época prehispánica y su fundación española a mediados del siglo XVI, alcanzando el título de Villa el 8 de diciembre de 1595; lo cual ha fortalecido en sus manifestaciones culturales, históricas, paisajísticas y urbano – arquitectónico, las mismas que ha sabido preservar y mantenerse a través de los siglos.

Por este motivo, Zaruma el 17 de julio de 1990, fue declarada Bien Perteneciente al Patrimonio Cultural del Ecuador, según Acuerdo Ministerial N°3225, emitido por el Ministerio de Educación y Cultura. La actual Administración para fortalecer las cualidades antes descritas en forma permanente realiza actividades y eventos para poner en valor y difundir el patrimonio cultural local.

- a. Coordinación en la organización de la Sesión Solemne al conmemorar los 201 años de Cantonización de Zaruma.
- b. Coordinación en la organización del Primer Festival del Molloco.
- c. Coordinación en la realización de la Ruta Patrimonial Inmaterial: Romería a la Virgen de los Remedios.
- d. Coordinación en la realización del recorrido: “El patrimonio a través de los sentidos, para personas con discapacidad visual”.
- e. Coordinación en la ejecución de la actividad: Zaruma festeja a las Damas Zarumeñas.
- f. Coordinación en la organización de la actividad Compartiendo Sonrisas: Música y Juegos Tradicionales.
- g. Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.
 - i. Curso de Dibujo y Pintura
 - ii. Danza Moderna
 - iii. Música: Canto, guitarra, bajo, baterías y piano.
- h. Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con Liga Deportiva Cantonal de Zaruma
 1. Fútbol
 2. Básquet
 3. Atletismo
 4. Judo

- i. En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños y la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión – Zaruma”, se apoyó en el evento: Concurso de Declamación denominado. “Lic. Emilio Federico Bustos Rojas”.
- j. En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños, y moradores del Barrio Roma, se apoyó en la actividad Cultural- Recreativa – Navideña en el Barrio Roma del Cantón Zaruma.
- k. En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños y la Reina de Zaruma, se apoyó en el Concurso de Nacimiento y Engalanamiento de Barrios, Calles y parroquias del Cantón.
- l. En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños y Moradores del Barrio San Antonio de Salvias, se apoyó en la actividad Cultural- Recreativa – Navideña en el Barrio San Antonio de Salvias de la Parroquia Salvias, Cantón Zaruma.
- m. Mediante convenio con el Club Formativo especializado Unión Obrera 19 de Marzo y el GAD Municipal de Zaruma, se realizó el Octavo Campeonato Invernal de Ecuavoley Sociedad Unión Obrera 19 de Marzo 2025.
- n. Mediante Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Liga Deportiva Cantonal de Zaruma y el GAD Municipal de Zaruma, se desarrollaron varias actividades Deportivas en las Disciplinas de Fútbol, Judo y Motocross.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Uso de espacios públicos: parques, plazoletas para manifestaciones y eventos.	6000	35.410,00 y Gestión	Documentos Fotografías.

Sesión Solemne al conmemorar los 201 años de Cantonización de Zaruma.



“Primer Festival del Molloco”.



Ruta Patrimonial Inmaterial: “Romería a la Virgen de los Remedios.”



Recorrido: El patrimonio a través de los sentidos, para personas con discapacidad visual





Actividad: Zaruma festeja a las Damas Zarumeñas



Compartiendo Sonrisas: Música y Juegos Tradicionales.





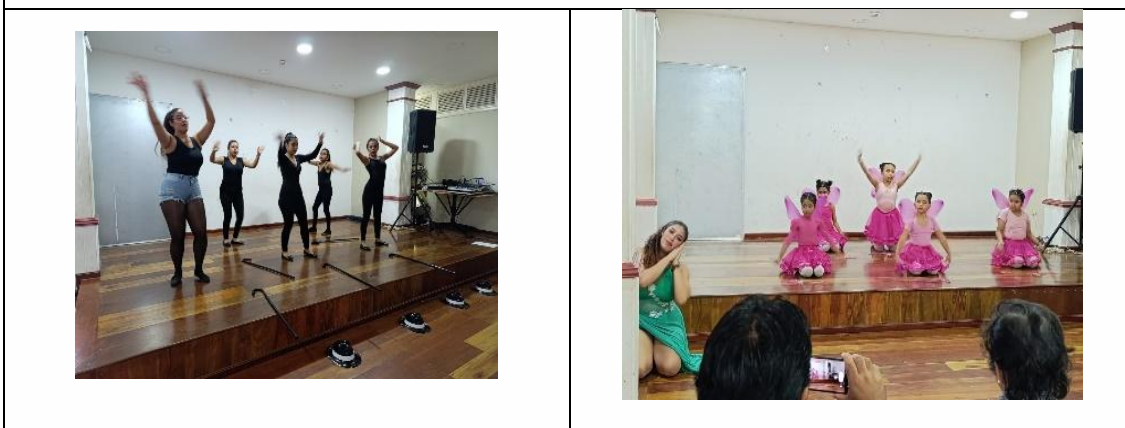
Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.

Curso vacacional de Dibujo y Pintura



Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.

Curso vacacional de Danza Moderna



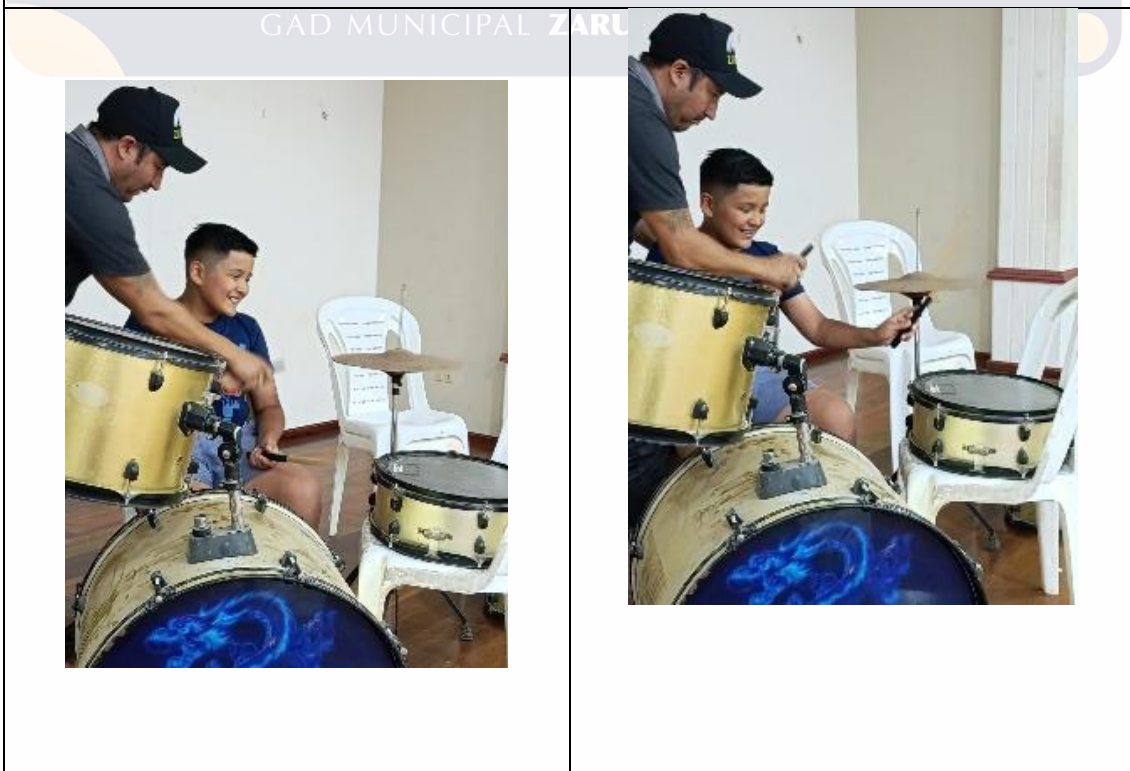
<p>Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.</p> <p>Curso vacacional de Música: Canto.</p>	
	
<p>Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.</p> <p>Curso vacacional de Música: Guitarra.</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027</p>	
	
<p>Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.</p> <p>Curso vacacional de Música: Bajo.</p>	

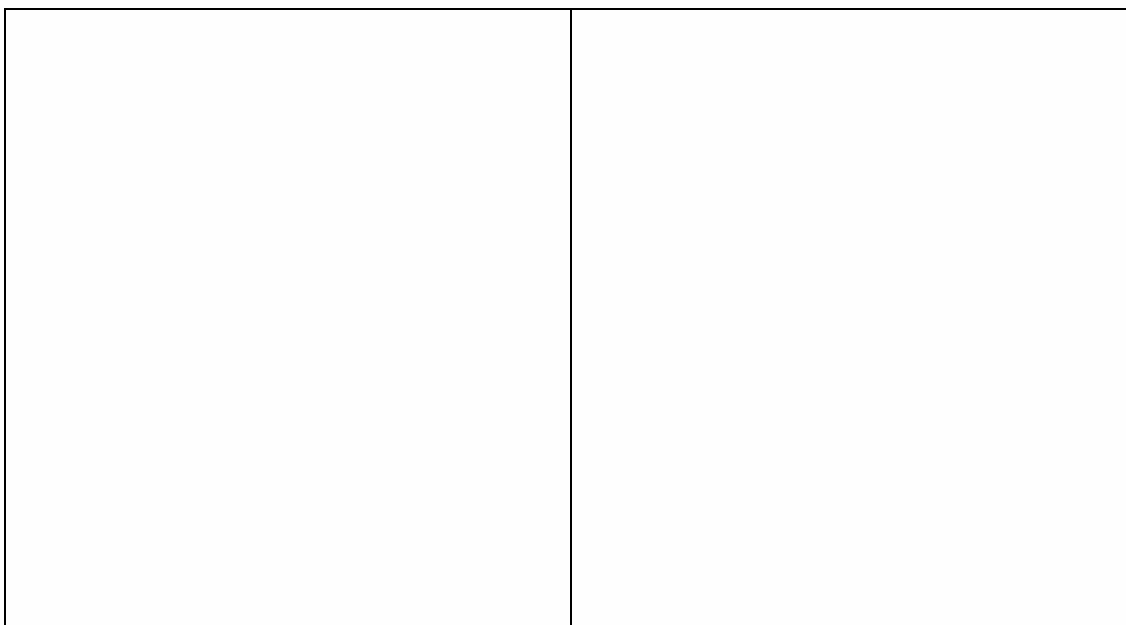


Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Curso vacacional de Música: Baterías.





Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con la Asociación de Artistas Zarumeños.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Curso vacacional de Música: Piano.



Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con Liga Deportiva Cantonal de Zaruma.

Curso vacacional de Fútbol



Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con Liga Deportiva Cantonal de Zaruma.

Curso vacacional de Básquet



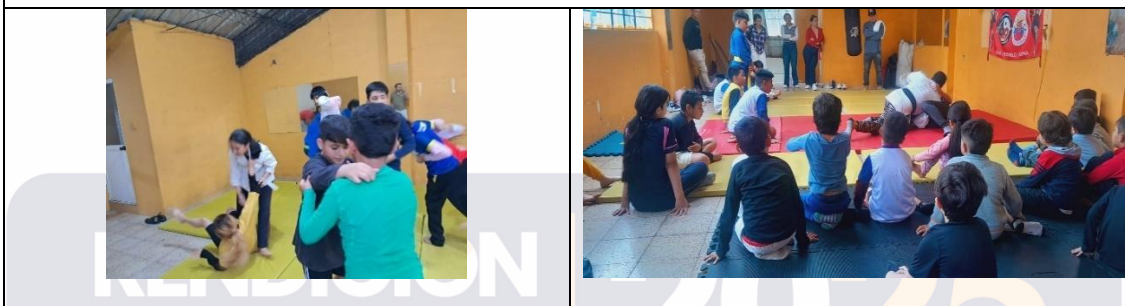
Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con Liga Deportiva Cantonal de Zaruma.

Curso vacacional de Atletismo.



Cursos Vacacionales 2025, realizados en convenio con Liga Deportiva Cantonal de Zaruma.

Curso vacacional de Judo.



En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños y la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión – Zaruma”, se apoyó en el evento: Concurso de Declamación denominado. “Lic. Emilio Federico Bustos Rojas”.



En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños, y moradores del Barrio Roma, se apoyó en la actividad Cultural- Recreativa – Navideña en el Barrio Roma del Cantón Zaruma.



En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños y la Reina de Zaruma, se apoyó en el Concurso de Nacimiento y Engalanamiento de Barrios, Calles y parroquias del Cantón.



En coordinación con la Asociación de Artistas Zarumeños y Moradores del Barrio San Antonio de Salvias, se apoyó en la actividad Cultural- Recreativa – Navideña en el Barrio San Antonio de Salvias de la Parroquia Salvias, Cantón Zaruma.



Mediante convenio con el Club Formativo especializado Unión Obrera 19 de Marzo y el GAD Municipal de Zaruma, se realizó el Octavo Campeonato Invernal de Ecuavoley Sociedad Unión Obrera 19 de Marzo 2025.



Mediante Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Liga Deportiva Cantonal de Zaruma y el GAD Municipal de Zaruma, se desarrollaron varias actividades Deportivas en las Disciplinas de Fútbol, Judo y Motocross y las otras actividades que constan en el convenio.

Disciplina de Fútbol.



Mediante Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Liga Deportiva Cantonal de Zaruma y el GAD Municipal de Zaruma, se desarrollaron varias actividades

Deportivas en las Disciplinas de Fútbol, Judo y Motocross y las otras actividades que constan en el convenio.

Disciplina de Judo.



Mediante Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Liga Deportiva Cantonal de Zaruma y el GAD Municipal de Zaruma, se desarrollaron varias actividades Deportivas en las Disciplinas de Fútbol, Judo y Motocross; y las otras actividades que constan en el convenio.

Disciplina de Motocross.



Mediante Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Liga Deportiva Cantonal de Zaruma y el GAD Municipal de Zaruma, se desarrollaron varias actividades Deportivas en las Disciplinas de Fútbol, Judo y Motocross; y las otras actividades que constan en el convenio.

Ecuavóley.



REVITALIZACIÓN DE VALORES CÍVICOS.

PERSONAL DE LA UNIDAD DE CULTURA, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ASOCIACIÓN DE ARTISTAS ZARUMEÑOS.

Con la finalidad de rescatar los valores cívicos cantonales y Nacionales, en el año 2025, se realizaron y se **apoyó** a las Instituciones Educativas:

- a. Coordinación en la organización de la Hora Cívica, al cumplirse un Aniversario más de la Batalla de Pichincha.
- b. Coordinación en la organización de la Hora Cívica al cumplirse un Aniversario más de la Declaratoria de Zaruma como Bien Perteneiente al Patrimonio Cultural.
- c. Coordinación en la organización de la Hora Cívica, al cumplirse un Aniversario más del Primer Grito de Independencia de 1809.
- d. Coordinación en la organización de la Hora Cívica, al cumplirse un Aniversario más de la Independencia de Guayaquil.
- e. Coordinación en la realización del Desfile Cívico al conmemorarse un Aniversario más de la Independencia de Zaruma.
- f. Coordinación en la organización de la Sesión Solemne al conmemorarse un Aniversario más de la Independencia de Zaruma.
- g. Coordinación en la organización de la Sesión Solemne al conmemorarse un Aniversario más de la Creación de la Provincia de El Oro, siendo Zaruma su Primer Capital.
- h. Coordinación en la organización de la Sesión Solemne al conmemorarse un Aniversario de la Fundación Española de Zaruma.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Revitalización de Valores Cívicos	8200	10.000,00 y Gestión	Fotografías, Documentos.

Hora Cívica, al cumplirse un Aniversario más de la Batalla de Pichincha.



Hora Cívica al cumplirse un Aniversario más de la Declaratoria de Zaruma como Bien Perteneciente al Patrimonio Cultural.



Hora Cívica, al cumplirse un Aniversario más del Primer Grito de Independencia de 1809.



Hora Cívica, al cumplirse un Aniversario más de la Independencia de Guayaquil.



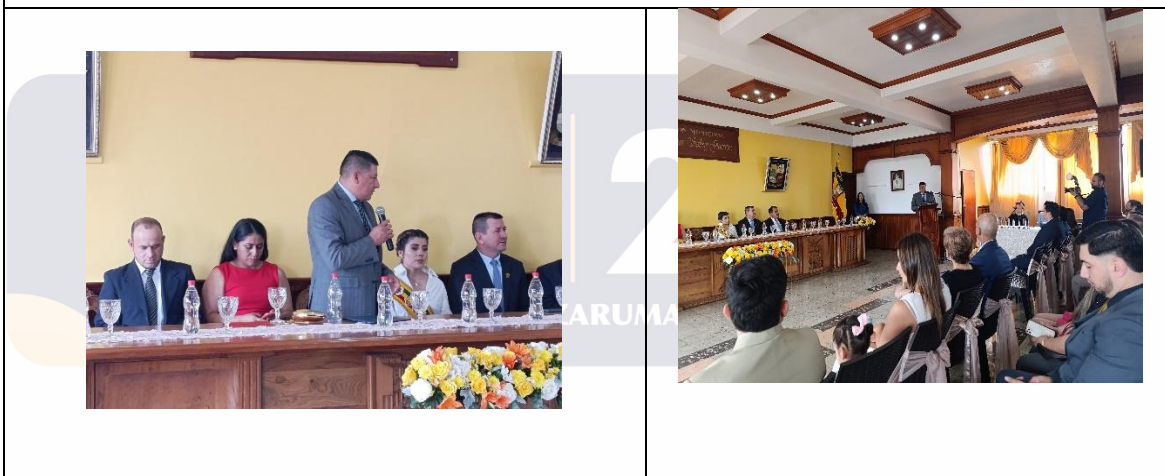
Desfile Cívico al conmemorarse un Aniversario más de la Independencia de Zaruma.



Sesión Solemne al conmemorarse un Aniversario más de la Independencia de Zaruma.



Sesión Solemne al conmemorarse un Aniversario más de la Creación de la Provincia de El Oro, siendo Zaruma su Primer Capital.



Sesión Solemne al conmemorarse un Aniversario de la Fundación Española de Zaruma.



CONSERVACIÓN – PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL “JUAN ORDÓÑEZ”

JEFE DE PATRIMONIO - CULTURA Y AUXILIAR DE ARCHIVOS.

En el Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez, se ha trabajado en:

- a. Limpieza y ordenamiento del fondo documental del Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez.
- b. Limpieza del fondo documental de la Familia Encalada Valarezo.
- c. Investigaciones de diferentes temas, por parte de investigadores locales y provinciales.
- d. Apoyo en la ejecución del Proyecto: **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**, que se realizó a través de las Líneas de Fomento del INPC.
- e. Apoyo por parte del personal de la Unidad de Cultura en la Socialización del Proyecto: **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**.
- f. Apoyo en la organización del recibimiento de la Señora Ministra de Cultura y Patrimonio (febrero 2025), para constatar la ejecución del Proyecto: **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**, que se realizó a través de las Líneas de Fomento del INPC.
- g. Entrega definitiva del proyecto **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**, por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Zonal 7.
- h. Gestiones con la Sra. Rosa Alvarado vda de Vásquez, para que done al Archivo Histórico, los libros de partituras con las que entonaron varias canciones en la Banda de Músicos Municipal.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICARIOS INDIRECTOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES

Socio-cultural	Conservación–preservación y difusión del patrimonio documental del Archivo Histórico Municipal “JUAN ORDÓÑEZ”	24.000	Gestión Líneas de Fomento	Fotografías – Programas - Documentos
----------------	---	--------	---------------------------	--------------------------------------

Limpieza del fondo documental del Archivo Histórico Municipal Juan Ordóñez.

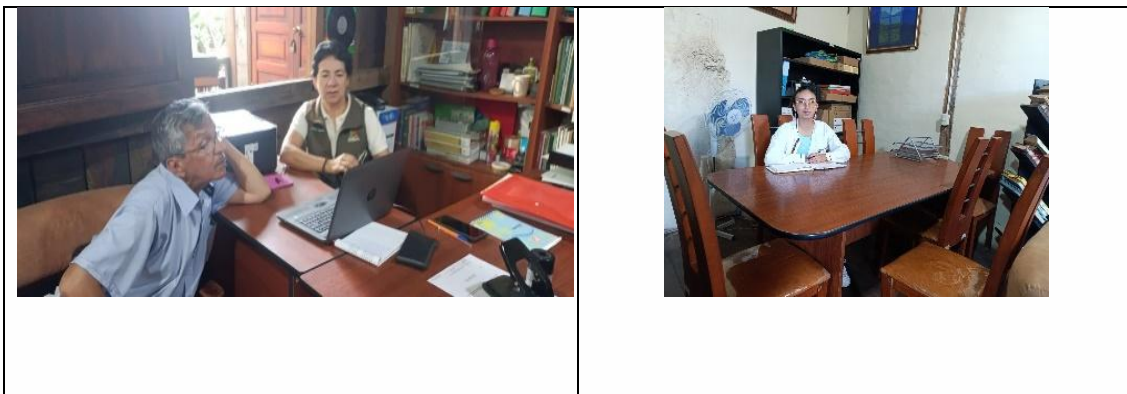


Limpieza del fondo documental de la Familia Encalada Valarezo.

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027



Investigaciones de diferentes temas, por parte de investigadores locales y provinciales



Apoyo en la ejecución del Proyecto: **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**, que se realizó a través de las Líneas de Fomento del INPC.



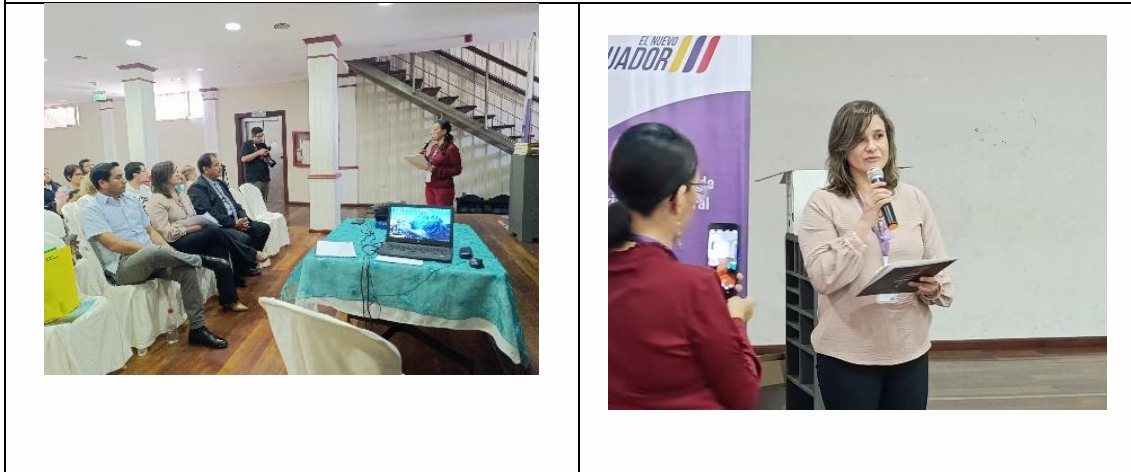
Apoyo por parte del personal de la Unidad de Cultura en la Socialización del Proyecto: **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**



Apoyo en la organización del recibimiento de la Señora Ministra de Cultura y Patrimonio (febrero 2025), para constatar la ejecución del Proyecto: **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**, que se realizó a través de las Líneas de Fomento del INPC.



Entrega definitiva del proyecto **“PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LOS LIBROS DE ACTAS (1822 - 1992) DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL JUAN ORDÓÑEZ DE ZARUMA”**, por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Zonal 7



Gestiones con la Sra. Rosa Alvarado vda de Vásquez, para que done al Archivo Histórico, los libros de partituras con las que entonaron varias canciones en la Banda de Músicos Municipal.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ORIENTACIÓN, MOVILIDAD Y CAPACITACIÓN

PERSONAL DE LA BIBLIOTECA BRAILLE Y PERSONAL DE LA UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTE

Se coordinó con las personas con discapacidad visual para que se integren a la sociedad sin dificultad. Acciones que fueron cumplidas desde distintos ámbitos:

- a. Realización de actividades de la vida diaria, para personas con discapacidad visual.
- b. Clases de Matemáticas con ayuda del abaco
- c. Realización de la actividad Bingo Adaptado.
- d. Clases presenciales y virtuales del sistema Braille.
- e. Clases de manejo de telefono.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
----------	-----------------------------	---------------	----------	---------------------

Socio-cultural	Orientación, movilidad y capacitación	100	Gestión	Fotografías – Programas - Documentos
----------------	---------------------------------------	-----	---------	--------------------------------------

Realización de actividades de la vida diaria, para personas con discapacidad visual.



Clases de Matemáticas con ayuda del abaco



Realización de la actividad Bingo Adaptado.



ATENCIÓN A USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PROF. CELIA CASTRO DE FERNÁNDEZ.

JEFE DE PATRIMONIO - CULTURA Y AUXILIAR DE ARCHIVOS.

La biblioteca Municipal Prof. Celia Castro de Fernández, tiene como finalidad fomentar el acceso libre y democrático a la información, el conocimiento y la cultura, sirviendo como un espacio de encuentro comunitario que promueva el hábito de la lectura, el aprendizaje permanente y el fortalecimiento de la identidad local.

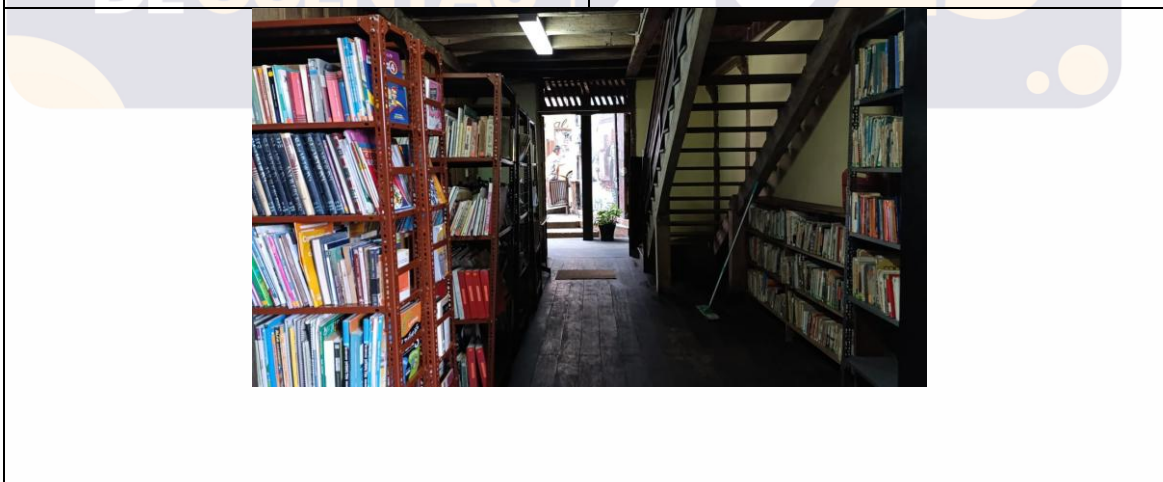
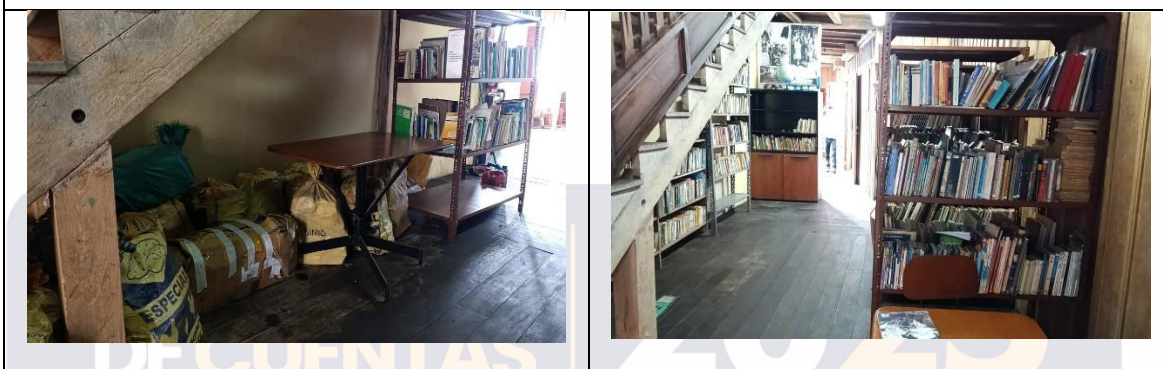
- a. Recibir libros para la Biblioteca Municipal, que fueron donados por usuarios.
- b. Limpiar y ubicar correctamente el fondo bibliográfico.
- c. Atención a usuarios de la Biblioteca Municipal Prof. Celia Castro de Fernández.

PROGRAMA	PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO \$	MEDIOS VERIFICABLES
Socio-cultural	Atención de usuarios	120	Gestión	Fotografías – Programas - Documentos

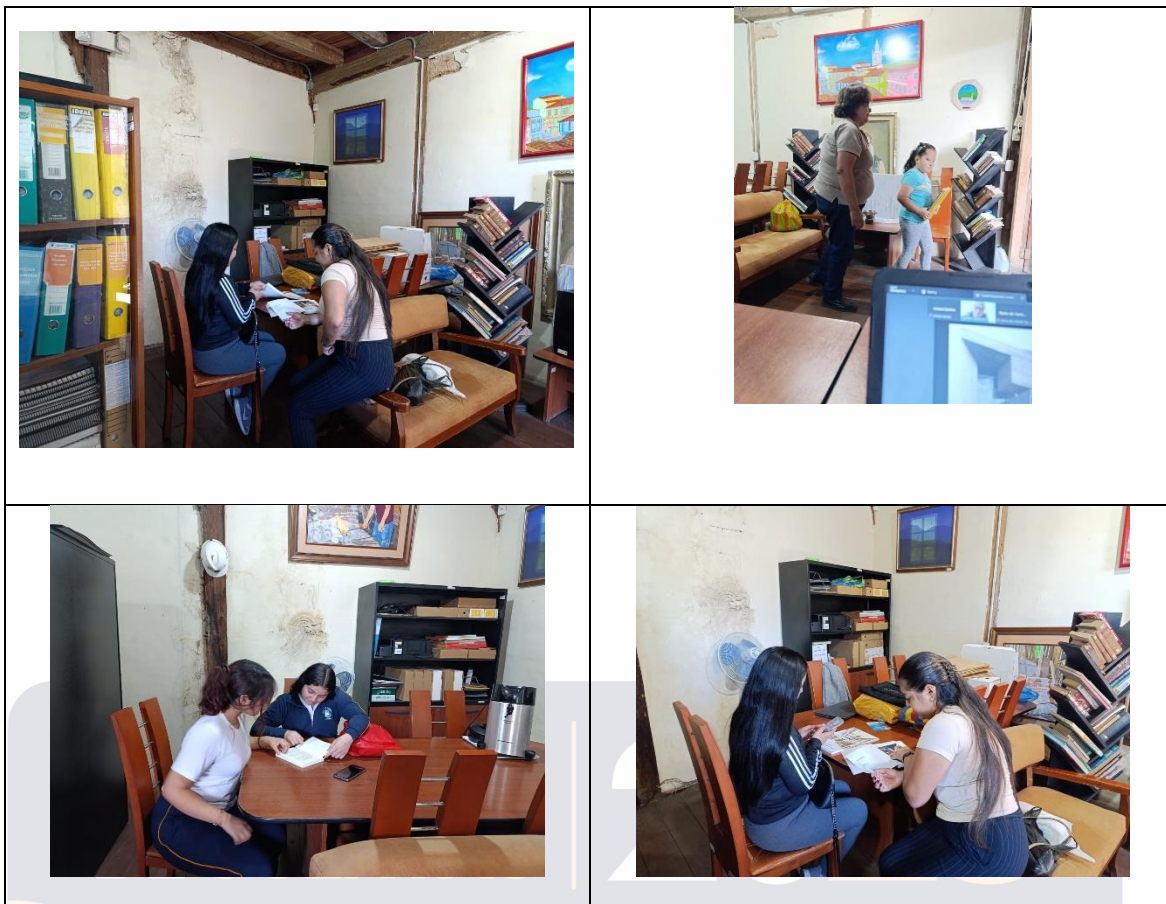
Recibir libros para la Biblioteca Municipal, que fueron donados por usuarios.



Limpiar y ubicar correctamente el fondo bibliográfico.



Atención a usuarios de la Biblioteca Municipal Prof. Celia Castro de Fernández.



GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

11.2. UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

Introducción:

La Unidad de Promoción y Difusión Turística Municipal surge como una iniciativa del Municipio para impulsar el desarrollo turístico del cantón de manera sostenible. Su principal objetivo es ofrecer información clara y relevante a los visitantes sobre las actividades turísticas disponibles dentro del territorio, facilitando así la planificación de su viaje y reduciendo posibles inconvenientes durante su estadía. Esta labor busca fortalecer el turismo como motor de crecimiento económico, social y cultural.

En este contexto, la gestión de la Unidad refleja un compromiso permanente con la finalidad de mejorar la matriz productiva de cantón Zaruma, alineando con el crecimiento del turismo y los principios de sostenibilidad, inclusión y desarrollo integral de Zaruma como “Pueblo Mágico del Ecuador”.

Objetivo General:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



"Fortalecer el turismo sostenible en Zaruma mediante gestión participativa y protección del patrimonio, posicionando al cantón como un destino predilecto a nivel nacional e internacional."

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1.1 Gestión normativa y administrativa

Durante 2025, se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a optimizar la regulación, planificación y transparencia del sector turístico del cantón Zaruma, fortaleciendo la gobernanza y la confianza ciudadana:

- Revisión y actualización de la Ordenanza de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAFA): Se elaboró y aprobó la normativa mediante mesas de trabajo con la Comisión de Turismo, asesoría legal especializada y debates en el Concejo Municipal, facilitando la formalización de establecimientos turísticos y mejorando la eficiencia de los procesos de control.
- Optimización de procesos administrativos: Se implementaron mejoras en la emisión y cobro de la LUAFA, elaboración de notas de pago y entrega de licencias, garantizando eficiencia, transparencia y reducción de tiempos de gestión.
- Informes técnicos y financieros: Elaboración de reportes de ejecución de feriados, finiquitos y cierre del ejercicio fiscal 2025, asegurando control, transparencia y rendición de cuentas claras a la ciudadanía.
- Fortalecimiento institucional: Desarrollo de instructivos, formatos, evaluaciones de desempeño y planificación de compras públicas de ínfima y menor cuantía, asegurando cumplimiento normativo y eficiencia en la gestión municipal.

1.2 Transparencia y gestión de información

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAID):

- Recolección y sistematización de datos: Consolidación de información institucional para su remisión periódica al sistema LOTAID, garantizando disponibilidad y claridad en la información pública para ciudadanos y organismos de control.
- Optimización de sistemas administrativos: Revisión de equipos tecnológicos, actualización de contraseñas y soporte al sistema SITURIN, fortaleciendo la seguridad, confiabilidad y eficiencia de los registros turísticos.

1.3 Planificación, coordinación y alianzas institucionales

Se consolidó la articulación estratégica con actores locales, provinciales y nacionales para impulsar un turismo sostenible y competitivo:

- Coordinación interinstitucional: Reuniones con departamentos municipales y autoridades provinciales para la elaboración del Plan Anual de Contratación (PAC 2025), fortaleciendo planificación y uso eficiente de recursos.
- Colaboración con actores clave: Alianzas con Ministerio de Turismo, Prefectura de El Oro, AME, INPC y cantones vecinos para alinear proyectos de inversión, desarrollo turístico ampliando la visibilidad del destino.
- Planificación turística integral: Elaboración de agendas para feriado del 2025 y festividades, incorporando actividades culturales, religiosas y recreativas que promueven la identidad y el patrimonio local.

1.4 Gestión y fortalecimiento del sector turístico

Se impulsaron acciones para dinamizar la actividad turística y elevar la competitividad del cantón:

- Actualización y formalización del catastro turístico: Registro y verificación de nuevos establecimientos en SITURIN, garantizando información confiable y actualizada.
- Capacitación y levantamiento de necesidades: Identificación de requerimientos formativos y promoción de proyectos de mejora de la calidad de servicio en el sector.
- Vinculación académica: Apoyo a estudiantes de ESPOL y UTMACH en proyectos de turismo y desarrollo urbano, fortaleciendo investigación aplicada y formación profesional.
- Promoción de emprendimientos locales: Reuniones con hoteles, agencias y emprendedores para fomentar innovación, sostenibilidad y valor agregado en la oferta turística local.

1.5 Promoción turística y eventos

Se desarrollaron estrategias orientadas a posicionar a Zaruma como destino cultural y patrimonial:

- Producción de material audiovisual y promocional: Trípticos, videos y contenido digital difundido en redes sociales y entregado al Ministerio de Turismo, fortaleciendo la comunicación del destino.
- Organización de eventos y festividades: Carnaval, Semana Santa, fiestas julianas, Tigrillo Fest y ciclo-ruta de diciembre, con coordinación de seguridad y contingencia con Policía Nacional y Bomberos, asegurando experiencias seguras y de calidad.
- Infraestructura turística: Inauguración del Mirador “La Colina” y mantenimiento de espacios públicos, reforzando la identidad y el atractivo del cantón.

1.6 Capacitación y desarrollo institucional

Formación continua: Participación en talleres, foros y capacitaciones de SERCOP, AME y Ministerio de Turismo sobre contratación pública, sostenibilidad y formulación de proyectos turísticos.

Intercambio de buenas prácticas: Participación en eventos provinciales fortaleciendo la gestión turística y competitividad del cantón.

2. GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

2.1 Alianzas estratégicas y planificación

La gestión turística 2025 priorizó un desarrollo sostenible mediante la articulación de instituciones y fortalecimiento de capacidades locales:

Coordinación interinstitucional: Acuerdos con Ministerio de Turismo, Prefectura de El Oro, AME, INPC, juntas parroquiales y cantones vecinos (Portovelo y Piñas) para inversión, registro y promoción de establecimientos turísticos y participación en Fam Trips y Press Trips.

Planificación estratégica: Elaboración del PAC 2025 y agendas de feriados, integrando actividades culturales, recreativas y patrimoniales.

Términos de referencia e informes técnicos: Desarrollo de documentos para contratación de servicios turísticos y culturales, garantizando transparencia y cumplimiento normativo.

Fortalecimiento institucional: Capacitación del personal en contratación pública, sostenibilidad y formulación de proyectos, incrementando competencias técnicas y eficiencia administrativa.

2.2 Promoción turística y marketing

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Se implementaron estrategias para posicionar a Zaruma como destino cultural, patrimonial y gastronómico:

Material promocional integral: Trípticos, videos, fotografías y contenido digital difundido en redes sociales y entregado al Ministerio de Turismo para promoción nacional.

Gestión digital segura: Actualización de contraseñas y administración de sistemas tecnológicos para garantizar integridad de la información.

Promoción territorial participativa: Coordinación con juntas parroquiales para divulgar atractivos locales y eventos culturales.

Acompañamiento a medios y creadores de contenido: Fam Trips y Press Trips con influencers y prensa nacional e internacional, ampliando visibilidad del destino.

Fortalecimiento de identidad turística: Mantenimiento de la Marca Ciudad y promoción de la identidad cultural y patrimonial del cantón.

2.3 Organización de eventos y feriados

Se planificaron y ejecutaron eventos estratégicos que dinamizan la economía y refuerzan la identidad cultural:

Feridos y festividades nacionales: Carnaval, Semana Santa, 1 de mayo, 24 de mayo, 10 de agosto, fiestas julianas y novembrinas, con seguridad y logística coordinada.

Eventos gastronómicos y deportivos: Tigrillo Fest, Festival Gastronómico Perú-Zaruma y ciclo-ruta de diciembre, fortaleciendo turismo activo y culinario.

Eventos tradicionales: Concurso de Años Viejos y Viudas, promoviendo participación ciudadana y preservación cultural.

Continuo apoyo al Museo Municipal, consolidando la oferta patrimonial y cultural.

3. INFORMACIÓN, APOYO Y CIERRE ADMINISTRATIVO

3.1 Gestión normativa y legal

Consulta legal y normativa: Asesoramiento de Abg. Henry Machuca (AME) para correcta interpretación y aplicación de la LUAF.

Aprobación de tasas: Participación en sesiones del Concejo Municipal para regular tasas de establecimientos turísticos, garantizando equidad y transparencia.

3.2 Gestión de proyectos y planificación de actividades

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Elaboración de PAC 2025 y TDR: Coordinación interdepartamental para definir actividades y requisitos técnicos, asegurando planificación estratégica.

3.3 Gestión de información y sistemas

Catastro turístico SITURIN: Registro actualizado de establecimientos y verificación de datos en terreno, garantizando confiabilidad.

3.4 Promoción, eventos y marketing turístico

Material promocional: Elaboración y difusión de trípticos, videos y fotografías para medios locales, nacionales e internacionales.

Eventos turísticos y culturales: Coordinación de Carnaval, Semana Santa, fiestas julianas, Tigrillo Fest, ciclo-ruta de diciembre y Concurso de Año Viejo y Viudas, promoviendo turismo participativo y cultural.

Festividades y turismo cultural: Peatonización del centro histórico y apoyo a museos, dinamizando economía y fortaleciendo identidad patrimonial.

Coordinación con medios y creadores de contenido: Fam Trips y Press Trips, incrementando visibilidad nacional e internacional del cantón.

Fortalecimiento de marca: Planificación y mantenimiento de campañas de branding y Marca Ciudad, reforzando identidad turística.

3.5 Vinculación académica y cooperación

Apoyo a estudiantes y proyectos académicos: Asesoría a ESPOL y UTMACH en turismo, diseño urbano y catastro turístico, fortaleciendo educación práctica y cooperación.

Participación en foros y conferencias: Intercambio de experiencias y buenas prácticas provinciales y nacionales, promoviendo desarrollo turístico sostenible y cooperación interinstitucional.

3.6 Cierre administrativo y capacitación

Informes y finiquitos: Elaboración de reportes de cierre de eventos y procesos administrativos 2024–2025, garantizando control financiero y transparencia.

Contratación pública: Revisión y ejecución de procesos de ínfima y menor cuantía, cumpliendo normativa y eficiencia administrativa.

Capacitación continua: Participación en talleres, webinars y consultorías de SERCOP, AME y Ministerio de Turismo, fortaleciendo capacidades técnicas y gestión institucional.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

INFORME DOCUMENTAL Y FOTOGRÁFICOS INFORME – FOTOGRÁFICO

En el marco de la reunión convocada por el Intendente General de Policía de la provincia de El Oro, se contó con la participación activa de los Comisarios Nacionales de cada cantón, así como de los responsables de las áreas de cultura y turismo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales.

Durante este encuentro interinstitucional, se analizaron de manera integral los principales desafíos en materia de seguridad, control y organización territorial ante la proximidad de los feriados, considerando el incremento significativo de la movilidad ciudadana y la afluencia turística en la provincia.

Estas acciones contemplan operativos de control, vigilancia en puntos estratégicos, articulación entre entidades competentes y el impulso de actividades culturales seguras que contribuyan al desarrollo turístico responsable.

La reunión evidenció el compromiso de las autoridades y actores involucrados en trabajar de manera articulada para ofrecer espacios seguros, organizados y acogedores durante los periodos de mayor concurrencia.



FERIA DE EMPRENDIMIENTOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Zaruma impulsa de manera constante la realización de ferias de emprendimientos como una estrategia clave para dinamizar la economía local y fortalecer el desarrollo turístico del cantón. Estas iniciativas reúnen a emprendedores, artesanos, productores locales y pequeños empresarios, quienes encuentran en estos espacios una vitrina ideal para exhibir y comercializar sus productos, promoviendo así el talento, la creatividad y la identidad cultural de la zona.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



En el desarrollo de estas ferias se destaca la diversidad de la oferta, que incluye gastronomía tradicional, artesanías, productos agroindustriales y propuestas innovadoras, lo cual no solo incentiva el consumo local, sino que también enriquece la experiencia de los visitantes. De esta manera, se genera un entorno atractivo que invita tanto a residentes como a turistas a recorrer, conocer y disfrutar de la riqueza cultural y productiva de Zaruma.

Además, estas actividades se articulan con estrategias de promoción turística, convirtiéndose en un complemento fundamental para posicionar al cantón como un destino dinámico, seguro y con identidad propia. La afluencia de visitantes durante estas jornadas contribuye directamente al movimiento económico, beneficiando a diversos sectores como el comercio, el hotelaría y la gastronomía.

Con estas acciones, el GAD Municipal de Zaruma reafirma su compromiso con el fortalecimiento del tejido productivo local, fomentando oportunidades de crecimiento para los emprendedores y consolidando al cantón como un referente de desarrollo económico sostenible vinculado al turismo.



FAM PRES TRIP

A inicios del mes de junio, se llevó a cabo un Fam Trip en el cantón Zaruma, organizado con el objetivo de promocionar sus principales atractivos turísticos y posicionarlo como un destino de interés tanto a nivel nacional como internacional. En esta actividad participaron operadores de turismo, agencias de viajes y representantes de medios de comunicación, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano la riqueza cultural, histórica y natural que caracteriza a este emblemático cantón.

Durante el recorrido, los participantes visitaron sitios icónicos, disfrutaron de la arquitectura patrimonial, la gastronomía local y las tradiciones que forman parte de la identidad zarumeña. Asimismo, se presentaron experiencias turísticas diseñadas para resaltar el valor del destino, fortaleciendo la oferta existente y evidenciando el potencial de Zaruma para atraer a diferentes segmentos de visitantes.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Este tipo de iniciativas permite generar alianzas estratégicas con actores clave del sector turístico, facilitando la promoción del cantón en nuevos mercados y plataformas de difusión. La presencia de medios de comunicación contribuye además a amplificar el alcance de la experiencia, proyectando una imagen positiva y atractiva de Zaruma.

Con la realización de este Fam Trip, se reafirma el compromiso de impulsar el turismo como motor de desarrollo económico, destacando las bondades del territorio y consolidando a Zaruma como un destino que ofrece historia, cultura, naturaleza y hospitalidad.



EVENTOS CULTURALES

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

El cantón Zaruma impulsa de manera permanente la realización de eventos culturales como una estrategia fundamental para resaltar el arte, fortalecer la identidad local y dinamizar el turismo. Estas actividades, organizadas en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal y diversos actores culturales, se han convertido en espacios de encuentro que promueven la participación ciudadana y la valoración del patrimonio.

A través de festivales, presentaciones artísticas, exposiciones, ferias y actividades tradicionales, se pone en escena el talento de artistas locales y nacionales, destacando expresiones como la música, la danza, el teatro, la pintura y la artesanía. Estos eventos no solo enriquecen la vida cultural del cantón, sino que también permiten preservar y difundir las costumbres y tradiciones que forman parte de la identidad zarumeña.

Asimismo, la agenda cultural se articula con la promoción turística, atrayendo a visitantes que buscan experiencias auténticas y enriquecedoras. La realización de estos eventos en espacios emblemáticos del cantón genera un ambiente atractivo y acogedor, incentivando la permanencia de turistas y fortaleciendo sectores como la gastronomía, el comercio y el hotelaría.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec





SEÑALETICA TURÍSTICA

Se implementó señalética turística en distintos puntos estratégicos de la ciudad de Zaruma, con el objetivo de mejorar la orientación y el direccionamiento de los visitantes, facilitando su desplazamiento hacia los principales atractivos del cantón. Esta acción contribuye a brindar una experiencia más organizada, segura y satisfactoria para los turistas, fortaleciendo así la imagen del destino.

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

De manera complementaria, se realizó el mantenimiento de las letras corpóreas, conocidas como la “marca ciudad”, un elemento emblemático que identifica y representa el orgullo de los zarumeños. Estas intervenciones no solo mejoran el ornato urbano, sino que también refuerzan el sentido de pertenencia y proyectan una imagen renovada y acogedora para quienes visitan la ciudad.

Con estas acciones, se evidencia el compromiso de las autoridades locales por consolidar una infraestructura turística adecuada, que potencie el desarrollo del cantón y promueva a Zaruma como un destino ordenado, atractivo y competitivo.



PEATONIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

La Peatonización del centro histórico de Zaruma se ha consolidado como un evento de gran relevancia para la dinamización económica, cultural y turística del cantón. Durante esta jornada, las principales calles del casco patrimonial se transforman en espacios abiertos y seguros, donde aproximadamente 100 emprendedores locales exponen y comercializan sus productos.

En este escenario se destaca la participación de una amplia diversidad de emprendimientos, que incluyen artesanías, gastronomía tradicional, café zarumeño y otras propuestas que reflejan la identidad y riqueza productiva de la localidad. Esta iniciativa no solo impulsa la economía local, sino que también brinda visibilidad al talento y esfuerzo de los productores y comerciantes.

El evento se complementa con una variada agenda de actividades culturales, como presentaciones artísticas, música en vivo y expresiones tradicionales, que enriquecen la experiencia de los asistentes y fomentan la apropiación de los espacios públicos. De esta manera, la Peatonización del centro histórico se convierte en un punto de encuentro para residentes y turistas, promoviendo la convivencia, el rescate cultural y el fortalecimiento del turismo en Zaruma.



ENCENDIDO DE LA NAVIDAD

El fortalecimiento de las tradiciones navideñas en el cantón Zaruma se evidenció a través de la organización del encendido de la Navidad, un evento que reunió a familias, autoridades y visitantes en un ambiente de unidad, alegría y convivencia.

Esta actividad se desarrolló como un espacio para rescatar y promover las costumbres propias de la época, incorporando presentaciones artísticas, música, expresiones culturales y la participación activa de la ciudadanía. El encendido de las luces navideñas marcó el inicio oficial de las festividades, llenando de color y espíritu festivo los principales espacios públicos del cantón.

Asimismo, este tipo de eventos contribuye al fortalecimiento del turismo local, al atraer visitantes que buscan vivir experiencias tradicionales y disfrutar de un entorno acogedor. La dinamización de estas celebraciones genera además un impacto positivo en la economía, beneficiando a comerciantes, emprendedores y prestadores de servicios.

De esta manera, se reafirma el compromiso de preservar las tradiciones navideñas como parte fundamental de la identidad cultural de Zaruma, promoviendo espacios que fomentan la integración social y el desarrollo turístico del cantón.



RENDICIÓN DE CUENTAS | 2025

UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2025

- **OBJETIVO:**

Gestionar la asistencia técnica y/o financiera con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, para la viabilidad de proyectos y planes municipales, a través de la búsqueda de oportunidades de financiamiento externo, cooperación técnica o donación, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible y el bienestar del cantón.

- **INTRODUCCIÓN**

La gestión de la Unidad de Cooperación y Convenios es un área estratégica dentro de las organizaciones públicas, encargada de establecer alianzas formales con socios externos. Su objetivo principal es movilizar recursos técnicos, económicos, financieros y humanos, a través de convenios interinstitucionales para promover el desarrollo, la transferencia de tecnología y el cumplimiento de metas institucionales de manera conjunta.

- **PROGRAMAS – PROYECTOS – ACCIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN**

A continuación, pongo a su consideración los programas, proyectos y actividades, ejecutadas por la Unidad de Cooperación y Convenio, durante el año 2025.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

FUENTES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Identificación de las fuentes de cooperación técnica y financiera nacional o internacional, alineadas a los planes y proyectos específicos gestionables.

1. Entidades gubernamentales como Prefectura; BEDE, Ministerio de la Producción, Comercio Exterior e Inversión; ARCSA y privadas como la UTPL; UTMACH;
2. ONG que se encuentran colaborando en nuestro país para el 2026
 - a. FIEDS
 - b. GLOBAL GATEWAY: SOCIAL INVESTMENT AND INNOVATION “EU-LAC SOCIAL ACCELERATOR”
 - c. CIUDAD DE GUANGZHOU – CGLU – METROPOLIS
 - d. FUNDACIÓN LA CAIXA
 - e. WEGO- CIUDAD DE SEÚL 2026
 - f. EMBAJADA DEL JAPÓN EN ECUADOR

PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

EL emprendedor juega un papel crucial en el desarrollo económico del cantón; debido a que con su iniciativa, al aprovechar los recursos propios de la zona, actúa como un motor de crecimiento e innovación, impulsando la creación de nuevos negocios, la generación de empleo y la diversificación de la economía local.

Bajo este contexto, se ha considerado priorizar proyectos de desarrollo económico local, como iniciativa estratégica, que busca mejorar la calidad de vida de la población del cantón, poniendo en marcha una planificación que incentive el fortalecimiento, crecimiento y expansión de los emprendimientos.

Entre las actividades realizadas para cumplimiento de los objetivos propuesto tenemos:

- Encuestas descriptivas, diseñadas para identificar necesidades y consolidar a través de una matriz, los emprendimientos existentes en el cantón Zaruma. / **EJECUTADAS**
- Matriz de tabulación con datos descriptivos referentes a los emprendimientos del cantón Zaruma (información obtenida de las encuestas) / **EJECUTADAS**
- Gestión con entidades gubernamentales para coordinar apoyo en la figura legal de los emprendimientos, que conlleve al libre acceso de sus productos en mercados locales y regionales; / **EN EJECUCIÓN**
- Promoción y difusión, a través de ferias de emprendimientos, de la artesanía alimentaria y no alimentaria de gran significación cultural, identitaria y tradicional, predominante en el sector rural; / **EN EJECUCIÓN**
- Listado y registro de emprendedores del cantón Zaruma / **EJECUTADO**

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



- Planificación y coordinación (correos electrónicos por ZIMBRA).con MPCEI, ARCSA y UTPL para el desarrollo de capacitaciones con temas inherentes a los emprendimientos. / **EJECUTADO**
- Planificación y coordinación (correos electrónicos por ZIMBRA) con MPCEI, ARCSA para acompañamiento técnico en la obtención de notificación sanitaria. / **EN EJECUCIÓN**
- Coordinación con UTPL para capacitación y acompañamiento técnico en aplicación de un plan de marketing para emprendedores. / **EN EJECUCIÓN**
- Planificación y coordinación con el MPCEI Y UTPL en lo referente al "Fortalecimiento de Imagen Corporativa" de los emprendimientos del cantón Zaruma./ **EN EJECUCIÓN**
- Taller de capacitación para emprendedores Tema: PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS / MPCEIP (Listado de asistentes)./ **EJECUTADO**
- Esquema para la obtención del certificado de notificación sanitaria ACTUALIZADO. / **EJECUTADO**
- Reuniones con Mgtr. Dunia Seminario, Coordinadora de OFING UTPL Zaruma, para coordinar la solicitud de apoyo institucional con el acompañamiento técnico para el proceso productivo de los diferentes emprendimientos inscritos para obtener la notificación sanitaria. / **EJECUTADO**
- Reuniones de trabajo con la Mgtr. Dunia Seminario y Mgtr. Jorge Felipe Reyes Bueno (Director de la carrera de Tecnología en alimentos de la UTPL) para concertar convenio que incluye acompañamiento técnico en los procesos productivos y fortalecimiento de imagen corporativa del grupo muestra de emprendedores del Cantón. / **EJECUTADO**
- Programa de apoyo a emprendimientos, que se encuentran en funcionamiento y que son llevados adelante por personas en situación de vulnerabilidad socio – económica, de todo el territorio cantonal y en todos los rubros de actividad; con lo cual, se busca promover el desarrollo de las capacidades para emprender, a través de asistencia técnica, apoyo a la formalización de los mismos e introducción en nuevos mercados. / **EN EJECUCIÓN**
- Gestión de apoyo institucional con el ARCSA, para la obtención del CERTIFICADO DE NOTIFICACIÓN SANITARIA PARA ALIMENTOS PROCESADOS, de emprendimientos del cantón Zaruma; / **EJECUTADO**
- Apoyo en la recopilación y elaboración de la documentación Técnica, de cada uno de los emprendimientos interesados, requerida por el Técnico del MPCEI (incluyendo la formulación (ingredientes), el proceso de elaboración, las especificaciones del envase y el producto terminado. / **EN EJECUCIÓN**
- Apoyo a cada uno de los emprendimientos interesados, en el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en la normativa vigente (Resolución ARCSA-DE-067-2015-GGG), para proceder con la gestión de trámite rápido con asesoría y apoyo del MPCEI, coordinado y gestionado con la Ing. Daniella Loayza / Directora Zonal MPCEI. / **EN EJECUCIÓN**
- PERIL DE PROYECTO (FIEDS): Fomento de la productividad, enfocado en la visión resiliente de alimentos al cambio climático, enfocados a grupos de interés y

asociatividad e implementados en zonas libres de explotación minera asentadas en la parte alta y baja del cantón Zaruma. / **EJECUTADO**

- PERFIL DE PROYECTO (MINISTERIO DE CULTURA): Fomento a la promoción y comercialización, de la artesanía tradicional alimentaria y no alimentaria, elaborada preservando y salvaguardando los conocimientos y saberes ancestrales predominantes en el sector rural del cantón Zaruma. / **EJECUTADO**
- PERFIL DE PROYECTO (GADM-ZARUMA/GAD PROV.): Fortalecimiento e incentivo al desarrollo de actividades productivas comunitarias, de la zona rural oriental y occidental, del cantón Zaruma: ETAPA I: adquisición de pollitos criollos de estirpe mejorada y kit de alimento nutricional para ganado. / **EN EJECUCIÓN**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS / APOYO INSTITUCIONAL

- Gestión, desarrollo y seguimiento de cursos vacacionales (matemáticas / física y danza moderna) convenio con la UTPL / Oficina de Información y Gestión Zaruma
- Elaboración y ejecución del proceso de adquisición de Uniformes institucionales y Ropa de Trabajo, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, (Catálogo Electrónico e Ínfima Cuantía).
- Apoyo al Comité de fiestas en festividades julianas y novembrinas Zaruma 2025.

RESPALDO FOTOGRÁFICO

CAPACITACIÓN:
GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

COOPERACIÓN: Ing. Antonio Calero/ Técnico zonal MPCEIP

--	--	--

VISITAS A EMPRENDIMIENTOS PARA GESTIÓN DE CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN SANITARIA

COOPERACIÓN: Ing. Daniella Loayza Aguilar / Directora Zonal MPCEIP



ANEXOS

- ENCUESTA
- MATRIZ DATOS ESTADISTICO EMPRENEDORES
- PROYECTO FIDS

- MATRIZ ONG

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIOS

REDMI NOTE 9T

ENCUESTA DIRIGIDA A EMPRENDEDORES DEL CANTÓN ZARUMA

La Dirección de Gestión de Desarrollo Socioeconómico, se compromete y garantiza, mantener la estricta confidencialidad sobre la información receptada y producida.

DATOS INFORMATIVOS:

A.- Datos del Representante

Apellidos y nombres _____ Cédula de Identidad _____
 Dirección _____ Referencia de Ubicación _____
 Número de celular _____ E-mail _____
 Formación académica _____ Experiencia adquirida por medio de: _____
 Nombre Comercial del Emprendimiento (Microempresa) _____

B.- Características comerciales

1.- Tipo de negocio
 Negocio Temporal
 Emprendimiento
 Microempresas

2.- Tiempo de creación del emprendimiento (Negocio / Microempresa)
 Nueva Existente
 Fecha de creación: _____ Cuántos años: _____

3.- Técnicas de producción
 Industrial
 Semi industrial
 Artesanal

4.- Principales productos que ofrece
 Pro 1 _____
 Pro 2 _____
 Pro 3 _____
 Pro 4 _____

5.- Su (s) producto (s) dispone de:

	SI	No
Marca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Logotipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Etiqueta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Notificación Sanitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Vigente	<input type="checkbox"/>

DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIO ECONOMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIOS

REDMI NOTE 9 16

ENCUESTA DIRIGIDA A EMPRENDEDORES DEL CANTÓN ZARUMA

La Dirección de Gestión de Desarrollo Socioeconómico, se compromete y garantiza, mantener la estricta confidencialidad sobre la información receptada y producida.

C.- Nivel de Comercialización

6.- Qué tipo de envase utiliza para distribuir sus productos?

	Pro 1	Pro 2	Pro 3	Pro 4
bandejas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
bolsa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
tarrina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
cajas de cartón	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
envase paleable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
mallas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
botellas:				
vidrio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
plástico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros

7.- Unidad de medida

	Pro 1	Pro 2	Pro 3	Pro 4
Unidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Millilitros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gramos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8.- Con qué frecuencia y cantidad, aproximadas, elabora sus productos

	Pro 1	Pro 2	Pro 3	Pro 4
CANTIDAD/ FRECUENCIA
Diariamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Semanalmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quincenalmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mensualmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D) Necesidades de Comercialización

9.- Qué conocimientos, adicionales, requeriría para incrementar su producción y ventas

Marketing y estrategias de ventas	<input type="checkbox"/>
Fortalecimiento comunitario y proceso organizativo	<input type="checkbox"/>
Desarrollo y comercialización del producto objetivo	<input type="checkbox"/>
Aspectos contables financieros	<input type="checkbox"/>
Otros

10.- Dispone de mobiliario y publicidad gráfica (carpas, stand, rotulación y vinilado, folletos y catálogos, productos promocionales, tarjetas de present., etc.), para promocionar y expender su producto en ferias o eventos turísticos.

SI NO

Detalle el equipo que dispone: _____

11.- Conoce en su sector, un emprendimiento o negocio que no haya sido identificado por el GAD de Zaruma

SI NO

Nombre y apellido _____



Celular _____

PROYECTO

FORMULARIO 2¹ – DOCUMENTO DE PROYECTO

DOCUMENTO DE PROYECTO

PARA APLICAR AL FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DEL PROGRAMA FIEDS

INSTITUCIÓN SOLICITANTE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la productividad agrícola, con enfoque de resiliencia al cambio climático, dirigido grupos de interés con visión asociativa de producción y comercialización, establecidos en zonas libres de explotación minera, tanto en la parte alta como baja del cantón Zaruma

1 En cada sección se dan las indicaciones sobre información requerida y el número máximo de palabras. Se solicita a los postulantes ser concisos e indicar la información relevante.

○○○
REDMI NOTE 9T

FIEDS Fondo Ítalo-Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible

FORMULARIO 1 - RECEPCIÓN DE ANTEPROYECTO
DATOS GENERALES DEL PROYECTO Y DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DEL PROYECTO	Fomento de la productividad agrícola, con enfoque de resiliencia al cambio climático y proyectada a grupos de interés con visión asociativa de producción y comercialización, aplicada en zonas libres de explotación minera, tanto en la parte alta como baja del Cantón Zaruma
COBERTURA Y LOCALIZACIÓN (Provincia – Cantón – Parroquia – Comunidades)	EI ORO – ZARUMA – ZONA OCCIDENTAL Y ORIENTAL
INSTITUCIÓN SOLICITANTE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SR. CARLOS AGUILAR PEÑALOZA
DIRECCIÓN	Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
TELÉFONOS	072973033
CORREO ELECTRÓNICO	Email: municipio@gadzaruma.gob.ec
PERSONA DE CONTACTO	ECON. MARÍA EUGENIA ROMERO MATAMOROS

-----CAMPO RESERVADO PARA USO DEL FIEDS-----

NÚMERO DE INGRESO	
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	

ENTREGADO POR EL SOLICITANTE	RECIBIDO POR EL FIEDS
<input type="checkbox"/> ENTREGADO POR COURRIER	
Nombre:.....	Nombre:
C.I.:	C.I.:
Firma	Firma

REDMI NOTE 9T

GAD MUNICIPAL ZARUMA
2023 - 2027

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

MATRIZ ONG

La suscripción de convenios es de suma relevancia para el quehacer institucional; ya que, a través de estos instrumentos, el GADM-Zaruma formaliza relaciones de cooperación interinstitucional e internacional dirigidas a establecer alianzas de beneficio común, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades institucionales. En tal sentido, la gestión de Cooperación nacional e internacional; y como parte de esta, el trámite de convenios es un factor transversal en el direccionamiento estratégico, que permitirá coadyuvar a la ejecución de los Ejes institucionales definidos en su Plan.

Nro.	ONG	EJE DE ACCIÓN	CONTACTO	TELEFONO	CORREO	FICHA
ONGS SECTOR SOCIAL						
PROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR						
1	FUNDACIÓN AVINA	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión social Gestión de agua y saneamiento Sostenibilidad y resiliencia climática 	Omar Felipe Toledo Vintimilla	593 995137656	ofipe.toledo@avina.net	
2	AYUDA POPULAR NORUEGA	<ul style="list-style-type: none"> Fomento a la producción agroecológica Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a las organizaciones agrícolas. 	Beate Thoresen	(02) 245 7830 / (02) 352 0100	agn.americ Latina@npaid.org	
3	COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE:INC (CARE)	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la pobreza e injusticia social, en beneficio de los grupos sociales marginados y excluidos. 	María Moreno de los Ríos Almazán	222327294	ecu.care@care.org	

GAD MUNICIPAL ZARUMA
2023 - 2027

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

MATRIZ ONG

La suscripción de convenios es de suma relevancia para el quehacer institucional; ya que, a través de estos instrumentos, el GADM-Zaruma formaliza relaciones de cooperación interinstitucional e internacional dirigidas a establecer alianzas de beneficio común, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades institucionales. En tal sentido, la gestión de Cooperación nacional e internacional; y como parte de esta, el trámite de convenios es un factor transversal en el direccionamiento estratégico, que permitirá coadyuvar a la ejecución de los Ejes institucionales definidos en su Plan.

Nro.	ONG	EJE DE ACCIÓN	CONTACTO	TELEFONO	CORREO	FICHA
4	C.R.I.C. CENTRO REGIONALE D'INTERVENTO PER LA COOPERAZIONE	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades para desarrollar estrategias con enfoque en economía popular y solidaria para la recuperación y diversificación productiva agropecuaria; Fortalecimiento de capacidades para el fomento del Turismo Comunitario 	Giovanna de Ioanni	(02) 600 1067 / (02) 600 1068	criceca@cric.it	
5	Fundación AVSI	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo social local; Acceso a educación 	Yubari Carolina Valero Azaúe	(02) 3923238	Ecuador@avsi.org	
6	MANOS UNIDAS-COMITÉ CATOLICO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento a procesos locales de los sistemas agro-alimentarios, con un enfoque de género Promoción al derecho a la vida digna, libre de violencia. 	Carlos Vicente Alconcé Chiri	994548814	america3@manosunidas.org	

GAD MUNICIPAL ZARUMA
2023 - 2027

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

MATRIZ ONG

La suscripción de convenios es de suma relevancia para el quehacer institucional; ya que, a través de estos instrumentos, el GADM-Zaruma formaliza relaciones de cooperación interinstitucional e internacional dirigidas a establecer alianzas de beneficio común, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades institucionales. En tal sentido, la gestión de Cooperación nacional e internacional; y como parte de esta, el trámite de convenios es un factor transversal en el direccionamiento estratégico, que permitirá coadyuvar a la ejecución de los Ejes institucionales definidos en su Plan.

Nro.	ONG	EJE DE ACCIÓN	CONTACTO	TELEFONO	CORREO	FICHA
7	PLAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION, INC.PADF	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de la Sociedad Civil. Fortalecimiento de la Sociedad Civil y el sistema democrático. Concienciación sobre actos de corrupción. 	Marcela Bueno Daza		mbueno@padf.org gcanelos@padf.org	
8	STICHTING DE WAAL FOUNDATION	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del talento humano ecuatoriano y prestación de servicios en el ámbito de la salud, enfocado en mujeres embarazadas y personas con discapacidad 	Marco Gerardus Nicolaas Vernooij	(02) 223 1167	mvernooij@fdwaal.org ecuador@prenatal.sv fdw@fdwaal.org	

Dirección: 24 de Mayo y Pishincha (Centro de interpretación cultural "Hospital Medalla Milagrosa")
Email: cooperacionyconvenio@gadzaruma.gob.ec

A partir de hoy
Zaruma progresa

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO
MATRIZ ONG

La suscripción de convenios es de suma relevancia para el quehacer institucional; ya que, a través de estos instrumentos, el GADM-Zaruma formaliza relaciones de cooperación interinstitucional e internacional dirigidas a establecer alianzas de beneficio común, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades institucionales. En tal sentido, la gestión de Cooperación nacional e internacional; y como parte de esta, el trámite de convenios es un factor transversal en el direccionamiento estratégico, que permitirá coadyuvar a la ejecución de los Ejes institucionales definidos en su Plan.

Nro.	ONG	EJE DE ACCIÓN	CONTACTO	TELEFONO	CORREO	FICHA
ONGS EN SECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO						
9	FUNDACIÓN ACRA	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo a iniciativas de desarrollo económico, micro finanzas y social business; •Apoyo para mejorar el acceso al agua de riego y para consumo humano; •Apoyo para mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental de las comunidades; • Apoyo a iniciativas dirigidas a mejorar la soberanía alimentaria de las comunidades; • Apoyo a iniciativa dirigidas a mejorar la educación de las comunidades; 	Fabio Scotto	(02) 522843	fabioscotto@acra.it	

Dirección: 24 de Mayo y Pichincha (Centro de interpretación cultural "Hospital Medalla Milagrosa")
Email: cooperacionyconvenio@gadzaruma.gob.ec

A partir de hoy
Zaruma progresa

RE
DE

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO
MATRIZ ONG

La suscripción de convenios es de suma relevancia para el quehacer institucional; ya que, a través de estos instrumentos, el GADM-Zaruma formaliza relaciones de cooperación interinstitucional e internacional dirigidas a establecer alianzas de beneficio común, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades institucionales. En tal sentido, la gestión de Cooperación nacional e internacional; y como parte de esta, el trámite de convenios es un factor transversal en el direccionamiento estratégico, que permitirá coadyuvar a la ejecución de los Ejes institucionales definidos en su Plan.

Nro.	ONG	EJE DE ACCIÓN	CONTACTO	TELEFONO	CORREO	FICHA
	FUNDACIÓN CODESPA	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento de cadenas productivas y el fomento del empleo y emprendimiento de personas afectadas por la migración y población vulnerable; • Fortalecimiento de buenas prácticas y alianzas entre sociedad civil, sector empresarial y Gobiernos en turismo sostenible 	Ferrán Gells Escala	(02) 568 037	feelis@codespa.org	

Dirección: 24 de Mayo y Pichincha (Centro de interpretación cultural "Hospital Medalla Milagrosa")
Email: cooperacionyconvenio@gadzaruma.gob.ec

A partir de hoy
Zaruma progresa

5

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

TABULACIÓN A ENCUESTA DIRIGIDA A EMPRENDEDORES DEL CANTÓN
La Dirección de Gestión de Desarrollo Socioeconómico, se compromete y garantiza, mantener la estricta confidencialidad sobre la información recibida y producida.

IDC	A- Datos del Representante			B- Características comerciales												
	Apellidos y nombres	Dirección	Nombre Comercial del Emprendimiento (Microempresa)	4- Principales productos que ofrece			5- Su (s) producto (s) dispone de:									
				FRUTAS	POSTRES	OTROS	MARCA	LOGOTIPO	ETIQUETA	NOTIFICACIÓN SANITARIA						
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	AGUILAR MORA MARCO PATRICIO	AVENIDA UNIVERSITARIA Y BARRIO LA Y	MANI ZARUMÉ	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
2	AGUILAR MORA MANUEL SERGIO	BARRIO LA Y	DULCE ZARUMÉ	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
3	AGUILAR MORA TANIA AMPARITO	BARRIO LA Y	MANI DEL NEGRO SERGIO	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
4	ÁRFAVALO VALLE JENNA LORENA	BARRIO LAS ACACIAS	QUIMBOLITOS AGUZZITO	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
5	ARANDOS ERREYES TEOBALDO AGUSTÍN	CALLE SUCRE	RINCÓNITO DE LA MATISTA	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
6	ARAUJOS ORTIGA KARLA YASMIN	COLONIASUR - LA CHORRERA	DELICIAS GOURMET	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
7	AULLAMA CAMPOVERDE RUTH MIREYA	NORMA VVA SINGAO		FRUTAS	POSTRES	OTROS										
8	BARON RUIBEDO MANUEL ANTONIO	CALLE PEÑONCHI	ACOPRO DAVY	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
9	BERNADA CANO MARCELO RODRIGO	SUZANAGUARA / LOMA ARGA SUR	PUNTAARROCCO	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
			ASOCIACION MONTUBA DE	FRUTAS	POSTRES	OTROS										

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

IDC	A- Datos del Representante			B- Características comerciales												
	Apellidos y nombres	Dirección	Nombre Comercial del Emprendimiento (Microempresa)	4- Principales productos que ofrece			5- Su (s) producto (s) dispone de:									
				FRUTAS	POSTRES	OTROS	MARCA	LOGOTIPO	ETIQUETA	NOTIFICACIÓN SANITARIA						
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	BERNADA VERA YOLANDA MELANIA	SUZANAGUARA / LOMA ARGA SUR	MINILAC	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
12	BELOO AGUILAR EMILITA AURIPINA	ERCA A LA ANTIGUA PARQUE DE CUERPOS VIVIENTES	HELADOS DE PALA DOÑA VIVIENTE	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
	LARANDA DELGADO CARMEN DEL CESE	A-SUR DEL PUENTE OLIVA	EL RINCÓN DE LA TILAPIA	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
11	BARRERA RAMÍREZ JOSÉ ARTURO	GUANACÁN	EL ESCUADOR DEL IVA	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
14	BONZA FRIERE OLGA DE LOS ANGELES	PARR. MALVINE	PANADERIA Y DULCERIA VIVIERO	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
15	BRANQUEZ MORALES ALEX SANTIAGO	FARQUE	MANJAR SAN MARTIN	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
	MENDEZ JARIN DIEGO VINICIO	EL SEJANO	MANJAR ZARUMARITO	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
17	BRUNA SHUNELUX JULIO HERNANDEZ	LA COLINA	MATEA BUNAS	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
18	BORRERO AILA YOBANY ANGEL	GUANACÁN	GRAN GUARTEQUO	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
19	BRELLANA U. ADRIANA MARIA	CALLE COLÓN Y GÓNGORO FERRER	AMOFART	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
20	BUTEGA FIGUEROA MIRIAM JUDITH	CALLE CHIMBON	POSTO DULCE	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
21	BUTEGA LITIANA NORMAN VICENTE	CALLE BENALDO ESPINOZA	DULCE DE NEGRO DEL TANGO BAR	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
22	BULZUA GARCIA FLOR MARIA	EL QUANDO	MANJAR Y QUESO ZARUMA	FRUTAS	POSTRES	OTROS										
23	BANCHÉZ SANMARTÍN TANIA	SAN FRANCISCO Y MARTÍN SARRAMEÑO	MANJAR SAN MARTIN	FRUTAS	POSTRES	OTROS										

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

NO	Nombre	Dirección	Actividad	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
26	SHUNE FRANCISCO		ALPARECÉS PRODUCCIÓN DE MIELE	FECHAS												
27	ENRIQUE GUA-FRANCISCO VILCHEZ	GUAYASURUBI	ACOR LA CACAHUANA	FECHAS												
28	ENRIQUE GUA WILSON	GUAYASURUBI		FECHAS												
29	CONDOR SANTOS ANDRÉS	GUAYASURUBI	NUTRICIÓN RENDI GUAYASURUBI	FECHAS												
30	DANI BRANCO GUERRERO	GUAYASURUBI	INDUSTRIAS GUAYASURUBI	FECHAS												
31	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	FECHAS	AFORAMORSE	FECHAS												
32	OSWALDO LARA NICOLAS	CALLE SAN FRANCISCO / BARRIO	A TU SUJETO	FECHAS												
33	BERNARDO MACAS OLIVERA ENRI	ERNESTO A CASTRO	ASIDERALIZA	FECHAS												
34	VERBA VALARDEO ROSARIO DEL CARMEN	ERNESTO A CASTRO	COMERCIO DE MADERA EN MADERAS	FECHAS												
35	GUERRERO ROSAS YANIRA ALBORA		ALVARADO Y PIEDRAS DE PIEDRA EL MARCHO EN PLANTAS	FECHAS												
36	RODOLFO RAMIREZ FABIAN	BARROQUIN	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
37	ARCELO ARACELY DEL CARMEN	GUAYASURUBI	INDUSTRIAS Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS	FECHAS												
38	MARÍA ESTERIO X		INDUSTRIAS DE CUI	FECHAS												

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

NO	Nombre	Dirección	Actividad	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
39	BERNARDO VERA EMELI ZULEYKA	BARROQUIN	INDUSTRIAS DE CUI	FECHAS												
40	ENRIQUE COLOTELO KENNY MARIANO	CALLE DOMINICANO	ANCIENOS	FECHAS												
41	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	HONORATO MARRAZO Y OLIVERA		FECHAS												
42	RICARDO ROMERO LORENA DEL CARMEN	SABRANA MENEZES	MANAGER DE CUI	FECHAS												
43	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
44	LARA MORA SOPHIA	BARROQUIN	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
45	FRANCISCO FREDOY	GRUPO ENRIQUE		FECHAS												
46	ENRIQUE OLIVERA YANIRA ALBORA	LA TABLITA DEL		FECHAS												
47	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
48	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	HONORATO MARRAZO Y OLIVERA		FECHAS												
49	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	HONORATO MARRAZO Y OLIVERA		FECHAS												
50	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
UNIDAD DE COOPERACIÓN Y CONVENIO

NO	Nombre	Dirección	Actividad	FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
51	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	HONORATO MARRAZO Y OLIVERA		FECHAS												
52	CONDOR SANTOS ANDRÉS	GUAYASURUBI	NUTRICIÓN RENDI GUAYASURUBI	FECHAS												
53	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
54	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	HONORATO MARRAZO Y OLIVERA		FECHAS												
55	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
56	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
57	SABRINA ANDRÉS HENRY RONALDO	HONORATO MARRAZO Y OLIVERA		FECHAS												
58	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
59	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												
60	OSWALDO LARA NICOLAS	ERNESTO A CASTRO	CAFÉ MULLUNCAV	FECHAS												

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

A partir de hoy
Zaruma progresa

FONDO DE FOMENTO DE LAS ARTES, LA CULTURA Y LA INNOVACIÓN

LÍNEA: FOMENTO DE LA MEMORIA SOCIAL Y PATRIMONIO CULTURAL

SUBLINEA: "ECONOMÍA CREATIVA Y RUTAS CULTURALES PATRIMONIALES"

1). CATEGORÍA DE POSTULACIÓN (Líneas de acción)	
Incrementar e instrumentalizar el registro y caracterización del Patrimonio Agroalimentario	x
Desarrollar y fortalecer iniciativas y emprendimientos de portadores de saberes	X
Registrar, difundir y divulgar los patrimonios del pueblo afrodescendiente	

2) TIPO DE POSTULANTES	
Persona natural	
Persona jurídica legalmente constituidas	X
Gobiernos Autónomos Descentralizados	

3) INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		
Pueblo y/o Nacionalidad		
Indicadores Sociales	Hombres	x
	Mujeres	x
	Niñas y Niños de 0 a 11 años	
	Adolescentes de 12 a 17 años	x
	Adultos de 30 a 64 años	x
	Población LGBTIQ+	
	Personas con enfermedades catastróficas	x

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

	Personas con discapacidad	x
	Personas privadas de la libertad	
	Pueblos y nacionalidades Indígenas	x
	Afroecuatorianos	
	Montubios	
	Personas en calidad de movilidad Humana	
El proyecto aporta a la rehabilitación social	NO	
Nro. de beneficiarios directos	22 familias asociadas y 42 no asociadas, total 62	
Nro. de beneficiarios Indirectos	15.000 habitantes del cantón + aproximadamente 1.200 visitantes entre nacionales y extranjeros, que visitan el cantón (dato tomado de la ocupación anual de establecimientos de alojamiento)	

4). INFORMACIÓN DEL PROYECTO

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027		
Nombre del proyecto:	Fomento a la promoción y comercialización, de la artesanía tradicional alimentaria y no alimentaria, elaborada preservando y salvaguardando los conocimientos y saberes ancestrales predominantes en el sector rural del cantón Zaruma	
Ubicación del proyecto	Provincia:	EL ORO
	Cantón:	ZARUMA
	Parroquia:	Zona rural oriental (Guanazán, Abañin, Güizhagüña, Salvias y Sinsao)
	Comunidad:	campesina e indígena

Objetivo general	Promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible de la población con vulnerabilidad socioeconómica, a través de ferias, eventos turísticos y culturales, que exhiban, promocionen y comercialicen la artesanía tradicional alimentaria y no alimentaria, elaborada con base en conocimientos y saberes ancestrales, predominantes en el sector rural del cantón Zaruma.
-------------------------	--



11.3. UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES

INTRODUCCIÓN:

El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Zaruma, a través de la Unidad de Proyectos Económicos y Sociales, ha orientado su política social, a la atención prioritaria a personas de grupos vulnerables o en riesgo, del cantón Zaruma, por lo que el plan operativo se ejecutará de manera directa e indirecta, con la participación y relación con otros organismos públicos y privados, mediante acuerdos, alianzas y convenios de cooperación interinstitucional, nacional e internacional

OBJETIVO DE LA UNIDAD:

La Unidad de Proyectos Sociales planifica, coordina, impulsa, articula, gestiona, evalúa y ejecuta acciones que van en mejoramiento de la calidad de vida de las personas o grupos vulnerables o en riesgo, del cantón Zaruma, en todo el ciclo de vida, promoviendo la corresponsabilidad social, comunitaria, familiar, articulados con el Plan del Buen Vivir.

EJECUCION DE PROYECTOS SOCIALES EN CONVENIO GADM ZARUMA – MIES-MDH AÑO FISCAL 2025 PROYECTO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL-ETI

Convenio GADM ZARUMA –MIES-MDH 2025

Objetivo general:

Garantizar la atención integral y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, que se encuentran en actividades de trabajo infantil, a fin de promover condiciones de restitución de derechos, igualdad e inclusión social conjuntamente con el fomento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria.

PROYECTO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL-ETI Convenio GADM ZARUMA –MIES AÑO 2025

PROYECTO/ACCIÓN/ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO/APORTE \$.		MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
		GAD ZARUMA USD	MIES USD			
PROYECTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO				Informes, Roles, Firmas, Fotografías,		

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



INFANTIL-ETI PARA LA IMPLEMEN TACION DE SERVICIOS DE PROTECCI ON ESPECIAL EN LA MODALIDA D ERRADICA CIÓN PROGRESIV A DEL TRABAJO INFANTIL	80 NNA	\$27.755,24	\$62.386,86	Actas de finiquito Convenio GADM Z- MIES. _CONVENI O DE COOPERAC IÓN TÉCNICO ECONÓMIC A No. PE-07- 07D04- 25954-D	45.390.30	1 de enero- 31 de diciembre 2025
--	--------	-------------	-------------	--	-----------	---

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

FASES DEL SERVICIO:

IDENTIFICACIÓN:

La identificación de niñas, niños y adolescentes vinculados al trabajo infantil se puede dar de las siguientes formas:

- a) La unidad de atención del servicio de erradicación del trabajo infantil a través del equipo técnico realizo la búsqueda activa de niñas, niños y/o adolescentes en situación de trabajo infantil, mediante la aplicación de la ficha de identificación a niñas, niños y/o adolescentes en trabajo infantil peligroso para iniciar el proceso de intervención individual y restitución de derechos, así como la intervención a la familia.
- b) La unidad de atención incluye la ficha de Análisis de Vulnerabilidades y Referenciación y Trabajo Infantil entregada por las y los Técnicos de Acompañamiento Familiar –TAF que identificaron a niñas, niños y adolescentes vinculados a trabajo infantil, en las familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable.

En estos casos se coordinará con equipo técnico del servicio de erradicación del trabajo infantil, para iniciar el proceso de atención integral a la niña, niño o adolescente en actividades laborales y su familia a fin de restituir sus derechos. En estos casos se mantiene, además, el

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Acompañamiento Familiar por parte de los equipos técnicos TAF. Si en las familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable, no se identifica niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil, los equipos técnicos de TAF, desarrollan actividades con las familias para la prevención de trabajo infantil mediante el Acompañamiento Familiar.

DIAGNÓSTICO:

La unidad de atención a través del/el trabajador social realiza el diagnóstico integral familiar mediante la aplicación de la ficha socio económica (anexo 3), no se centrará en un solo miembro de ella sino en todo el núcleo familiar, ficha que servirá de insumo para la elaboración del Plan de Atención Integral- PAI.

INTERVENCIÓN Y LOGROS

NNA CON DERECHO A LA EDUCACION

100% NNA insertados en el sistema educativo en el año 2025, se realizó verificación respaldada mediante las matrículas automáticas generadas en la plataforma del Ministerio de Educación, y se encuentran registrados en la plataforma MINEDUC en los siguientes. Subnivel Inicial, Subnivel Elemental, Subnivel Media, Subnivel Básica Superior, Nivel bachillerato

Subnivel Inicial

Subnivel Elemental GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

3er año Egb 2 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

4to año Egb 8 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

Subnivel Media

5to año EGB 10 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

6to año EGB 12 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

7mo año EGB 9 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

Subnivel Básica Superior

8vo año EGB 16 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

9no año EGB 7 NNA cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

10mo año EGB 7 Adolescentes cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

Nivel bachillerato

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



1ro bachillerato 5 Adolescentes cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

2do bachillerato 3 Adolescentes cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

3ro bachillerato 1 Adolescentes cuentan con matrícula y están asistiendo con normalidad

SEGUIMIENTO EDUCATIVO PROMOTORES:

100% Promotores realizan Seguimiento educativo a NNA. se logró verificar el cumplimiento de las obligaciones escolares y la corresponsabilidad de los padres en el cumplimiento de estas obligaciones. Se adquieren compromisos por parte de NNA, familia y docentes para garantizar el derecho a la educación.

RAMAS DE ACTIVIDAD LABORAL

100% NNA registrados en la matriz de caracterización, donde se actualizan datos relevantes en cuanto a la situación y atención del NNA, como datos de identificación, educativos, situación laboral, familiar, problemáticas presentes, situación económica del representante, antecedentes de enfermedades, atención médica, bono de desarrollo humano, fecha de inicio de plan de atención integral, plan de desvinculación - post desvinculación y observaciones, todos los beneficiarios del proyecto constan en el sistema SIIMIES.

- Actividad laboral en el área de la AGRICULTURA.
- Actividad laboral en el área de COMERCIO INFORMAL.
- Actividad laboral en el área de COMERCIO FORMAL
- Actividad laboral en el área de AVICULTURA.
- Actividades laborales en el área de GANADERIA

DERECHO AL OCIO Y TIEMPO LIBRE:

Las actividades son diseñadas por los técnicos con enfoques recreacionales y de aprendizaje, entre ellas están la creación de clubes de danza, deportes, arte y proyección de películas.

Los niños y niñas, entre risas y mucha alegría, participan en talleres sobre valores, donde son informados sobre sus derechos y los peligros que conlleva el trabajo infantil en nuestra sociedad.

El objetivo es disminuir y prevenir el trabajo infantil, a través de un conjunto articulado de políticas, programas y acciones tendientes a enfrentar sus causas y efectos, desde una perspectiva de corresponsabilidad social y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

100% NNA participaron de las COLONIA VACACIONALES Y NAVIDEÑAS

100% Colonia Vacacional: Aventura en la Naturaleza y Juegos Tradicionales 80 NNA participaron de forma constante durante toda la duración del programa, demostrando entusiasmo y compromiso con las actividades. 80 NNA revalorizaron las culturas y tradiciones locales estas actividades centradas en juegos tradicionales permitieron que los NNA conozcan y valoren prácticas culturales ancestrales, promoviendo el sentido de identidad y pertenencia. Además, los espacios lúdicos y de expresión libre promovieron la seguridad personal, la creatividad y la confianza en sí mismos

100% Colonia Vacacional: Arte en Piedra, se la ejecutó en la ciudad de Zaruma 80 NNA exploraron diversas técnicas de arte en piedra, lo que fortaleció su imaginación, expresión personal y habilidades manuales. La actividad permitió que los NNA conozcan la importancia de la piedra en la identidad zarumeña, especialmente por su vínculo con la historia minera y la arquitectura de la ciudad. Al finalizar la colonia, cada participante presentó su obra, generando orgullo personal y motivación por el esfuerzo realizado.

100% Colonia Vacacional: “Pequeños creadores”, se la ejecutó en la ciudad de Zaruma 80 NNA comprendieron la importancia del reciclaje y la protección del entorno natural mediante actividades prácticas y reflexivas. 80 NNA elaboraron portarretratos utilizando cartón, tapas, papel y otros materiales reutilizables, promoviendo la economía circular y la reducción de desechos. Cada portarretrato fue una creación única, reflejando la imaginación, el gusto personal y las emociones de los niños.

100% Colonia Vacacional: “Ritmo y alegría”, se la ejecutó en la ciudad de Zaruma 80 NNA A través de actividades musicales y de danza, los NNA desarrollaron habilidades de coordinación, ritmo, y expresión creativa. Las dinámicas lúdicas y festivas favorecieron un ambiente positivo, fortaleciendo la autoestima, la confianza y el sentido de pertenencia de los participantes. Varios participantes identificaron intereses y habilidades artísticas que antes no habían explorado, especialmente en áreas como el baile, el canto y el ritmo.

100% Colonia Vacacional: “Pantalla Mágica”, se la ejecutó en la ciudad de Zaruma 80 NNA participaron activamente de la actividad donde pasaron momentos de diversión, risas y reflexión, promoviendo valores como la amistad, el respeto y el trabajo en equipo. La actividad contó con unas excelentes acogidas por parte de los niños, niñas y adolescentes (NNA), quienes asistieron con entusiasmo a la función

100% Colonia Vacacional: “Pequeños creadores”, se la ejecutó en la ciudad de Zaruma 80 NNA comprendieron la importancia del reciclaje y la protección del entorno natural mediante actividades prácticas y reflexivas. 80 NNA elaboraron portarretratos utilizando cartón, tapas, papel y otros materiales reutilizables, promoviendo la economía circular y la reducción de desechos. Cada portarretrato fue una creación única, reflejando la imaginación, el gusto personal y las emociones de los niños.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

100% Colonia Navideña: Karaoke Navideño: Voces que Brillan”. 80 NNA fortalecieron la autoestima, la seguridad personal y la expresión emocional de niñas, niños y adolescentes participantes, quienes lograron manifestar sus emociones y talentos a través del canto, en un ambiente de confianza, respeto y motivación positiva. Se promovió en 80 NNA la participación activa e inclusiva, fomentando valores como la solidaridad, el compañerismo y el respeto mutuo, permitiendo que los participantes interactúen de manera armónica y fortalezcan sus habilidades sociales. Se generó un espacio recreativo–educativo protector, que contribuyó al uso adecuado del tiempo libre durante la época navideña, reduciendo factores de riesgo asociados al trabajo infantil y fortaleciendo entornos seguros para el desarrollo integral.

100% Colonia navideña: “Ruta Navideña: Construyendo Mi Tren”. 80 NNA fortalecieron las habilidades de coordinación motriz fina, creatividad y expresión artística, mediante la elaboración manual del tren navideño, permitiendo a los participantes desarrollar destrezas cognitivas y manuales. NNA promovieron el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto por las ideas de los demás, fortaleciendo la interacción positiva y la convivencia entre niñas, niña y adolescente. NNA incentivaron el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva, al participar activamente en la construcción de una obra común, reforzando valores como la solidaridad y el compromiso grupal.

100% La colonia Navideña: “Caritas pintadas” 80 NNA fortalecieron la creatividad, la imaginación y la expresión artística, permitiendo que las niñas, niños y adolescentes representen emociones y símbolos navideños a través del arte facial. En 80 NNA se promovió la autoestima y la confianza personal, al brindar un espacio donde los participantes se sintieron valorados, escuchados y reconocidos por su participación.

100% Colonias Navideñas: "Decoración de galletas Navideñas" 80 NNA fortalecieron las habilidades de motricidad fina, creatividad y concentración, mediante la manipulación de materiales y la decoración detallada de las galletas. 80 NNA promovieron la convivencia, el respeto y el trabajo colaborativo, generando un ambiente de cooperación y apoyo entre niñas, niños y adolescentes. Se incentivó en 80 NNA la autonomía y la responsabilidad, al cumplir normas de higiene, orden y cuidado durante el desarrollo de la actividad. 80 NNA generaron un espacio recreativo–educativo protector, que contribuyó al uso positivo del tiempo libre y al fortalecimiento de entornos seguros, alineados con los objetivos del Proyecto ETI y la promoción de derechos de la niñez y adolescencia.

100% Colonia Navideña: “Cine Navideño”. En 80 NNA se promovió la convivencia sana y la interacción positiva, fortaleciendo el respeto y la integración entre niñas, niños y adolescentes participantes. Se reforzó la reflexión sobre valores y emociones, permitiendo que los participantes identifiquen mensajes positivos relacionados con la solidaridad, la empatía y la unión familiar. Se fomentó en los 80 NNA el uso adecuado del tiempo libre,

ofreciendo un espacio recreativo–educativo que contribuyó a la prevención de situaciones de riesgo asociadas al trabajo infantil.

4 encuentros Comunitarios De Fortalecimiento De Derechos Y Eliminación De Barreras

En el marco del fortalecimiento de derechos y la promoción de la inclusión social, durante el período evaluado se llevaron a cabo cuatro encuentros comunitarios orientados a la eliminación de barreras y al fortalecimiento del tejido social. Estas actividades contaron con una amplia participación ciudadana, alcanzando aproximadamente a 300 personas por evento, quienes compartieron espacios de integración familiar, rescate de tradiciones y reflexión sobre valores fundamentales como el amor, la solidaridad y la convivencia armónica.

En cada uno de los encuentros, alrededor de 80 niños, niñas y adolescentes ejercieron su derecho a la recreación, participando activamente en actividades lúdicas junto a sus familias, fortaleciendo vínculos afectivos y promoviendo entornos protectores. Asimismo, se garantizó la inclusión de todos los asistentes, fomentando la interacción y la participación activa en cada una de las dinámicas desarrolladas.

Como parte del desarrollo de estas jornadas, se brindó atención a la totalidad de los participantes mediante la entrega de refrigerios, y adicionalmente, los niños, niñas y adolescentes recibieron juguetes y caramelos, contribuyendo a generar espacios de alegría, bienestar y reconocimiento de sus derechos.

12 TALLERES Y ENCUENTROS DE SENSIBILIZACION Y PSICOEDUCACION

TALLER DE NNA. –

En el marco de la promoción y restitución de derechos, se ejecutaron 12 talleres y encuentros de sensibilización y psicoeducación dirigidos a 80 niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), con el propósito de fortalecer sus capacidades personales, sociales y emocionales, contribuyendo a su desarrollo integral y a la prevención de situaciones de vulneración de derechos.

Cada uno de los talleres fue diseñado considerando las necesidades específicas de la población atendida, abordando temáticas fundamentales como el reconocimiento y ejercicio de derechos, prevención del trabajo infantil, fortalecimiento de la autoestima, manejo de emociones, prevención de la violencia, promoción del buen trato, habilidades para la vida y convivencia familiar y comunitaria. Para ello, se implementaron metodologías activas, lúdicas y participativas que facilitaron el aprendizaje significativo, promoviendo la interacción, el diálogo y la reflexión crítica entre los participantes.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Los encuentros permitieron generar espacios seguros de expresión, donde los NNA pudieron compartir experiencias, identificar riesgos y fortalecer su capacidad de toma de decisiones, fomentando valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la corresponsabilidad. Asimismo, se promovió el ejercicio de su derecho a la participación, garantizando que sus opiniones e ideas sean escuchadas y consideradas dentro de su entorno.

Como resultado de estas intervenciones, se evidenció un fortalecimiento en las habilidades socioemocionales de los participantes, mayor conocimiento sobre sus derechos y una actitud más consciente frente a la prevención del trabajo infantil. De igual manera, se contribuyó a la construcción de entornos protectores, involucrando indirectamente a las familias y la comunidad en los procesos de sensibilización.

En conjunto, estas acciones consolidan el compromiso institucional de garantizar el bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, priorizando su protección y promoviendo alternativas que favorezcan su permanencia en el sistema educativo y su pleno desarrollo en un ambiente seguro y libre de vulneraciones.

8 TALLERES PARA FAMILIAS: se realizaron 8 talleres con familias con diferentes temáticas.

Con el objetivo de fortalecer el rol protector de las familias y promover entornos seguros para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA), se ejecutaron 6 talleres de sensibilización y psicoeducación dirigidos a las familias de los 80 beneficiarios del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI).

Estos espacios estuvieron orientados a abordar temáticas clave como la corresponsabilidad en la protección de derechos, prevención del trabajo infantil, fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza positivas, comunicación asertiva, resolución de conflictos y promoción del buen trato en el entorno familiar. A través de metodologías participativas y reflexivas, se facilitó el intercambio de experiencias, el análisis de problemáticas cotidianas y la construcción conjunta de estrategias para mejorar la dinámica familiar.

Los talleres permitieron sensibilizar a las familias sobre la importancia de garantizar el ejercicio pleno de derechos de los NNA, promoviendo su permanencia en el sistema educativo y la generación de condiciones adecuadas para su desarrollo integral. Asimismo, se fortalecieron habilidades parentales, fomentando prácticas de crianza basadas en el respeto, la empatía y la responsabilidad compartida.

Como resultado, se evidenció un mayor compromiso por parte de las familias en la protección y cuidado de los NNA, así como una mayor comprensión de las consecuencias del trabajo infantil y la necesidad de prevenirlo. Estas acciones contribuyeron a consolidar

entornos familiares más protectores, favoreciendo el bienestar emocional y social de los beneficiarios del proyecto.

DERECHO A LA SALUD

En el marco de la atención integral a la población beneficiaria, se desarrollaron 2 jornadas médicas dirigidas a los 80 niños, niñas y adolescentes (NNA) del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), así como a sus familias, con el propósito de promover el cuidado de la salud y prevenir enfermedades.

Estas jornadas incluyeron atención médica general, valoración del estado de salud, control de signos vitales, identificación de posibles afecciones y orientación en temas de higiene, nutrición y prevención de enfermedades. Además, se brindaron recomendaciones personalizadas a los participantes, fomentando hábitos de vida saludables y el acceso oportuno a servicios de salud.

Las actividades permitieron detectar de manera temprana posibles condiciones de riesgo en la salud de los NNA, facilitando su derivación o seguimiento en los casos que así lo requirieran. Asimismo, se fortaleció la sensibilización de las familias respecto a la importancia de la prevención, el autocuidado y la corresponsabilidad en el bienestar de sus hijos e hijas.

Como resultado, se contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, promoviendo el desarrollo integral de los NNA en condiciones más saludables y seguras, en concordancia con los objetivos del proyecto ETI.

30 TERAPIAS PSICOLOGICAS GRUPAL

En el marco del fortalecimiento psicosocial de la población atendida, se ejecutaron 30 sesiones de terapias grupales dirigidas a los 80 niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), con el objetivo de promover el bienestar emocional, la contención afectiva y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Estas intervenciones se desarrollaron en espacios seguros y participativos, donde se abordaron temáticas como el manejo de emociones, fortalecimiento de la autoestima, resolución de conflictos, trabajo en equipo, prevención de la violencia y desarrollo de habilidades para la vida. A través de dinámicas grupales, actividades lúdicas y técnicas psicoeducativas, se facilitó la expresión de sentimientos, el reconocimiento de experiencias personales y la construcción de estrategias para afrontar situaciones adversas.

Las terapias grupales permitieron fortalecer la interacción entre pares, fomentando valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la escucha activa, contribuyendo a mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales. Asimismo, se promovió la confianza y el sentido

de pertenencia dentro del grupo, aspectos fundamentales para el desarrollo integral de los NNA.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un avance significativo en el manejo emocional de los participantes, mayor capacidad para la resolución pacífica de conflictos y un fortalecimiento en sus habilidades sociales. Estas intervenciones aportaron a la construcción de entornos protectores y al bienestar integral de los beneficiarios, alineándose con los objetivos del proyecto ETI.

ANÁLISIS DE CASOS POR EQUIPO TÉCNICO

Como parte del seguimiento integral a la población beneficiaria, el equipo técnico del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI) desarrolló procesos periódicos de análisis de casos, con el objetivo de evaluar la situación individual y familiar de los 80 niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos.

Estos espacios de trabajo interdisciplinario permitieron revisar de manera detallada las condiciones de vulnerabilidad, factores de riesgo y protección, avances en los procesos de intervención y cumplimiento de los objetivos planteados en cada caso. El análisis se realizó de forma articulada entre las áreas técnica, social y psicológica, lo que facilitó la toma de decisiones oportunas y la definición de estrategias de intervención ajustadas a las necesidades específicas de cada beneficiario.

Asimismo, se priorizaron los casos que requerían atención inmediata, seguimiento especializado o derivación a otras instituciones competentes, garantizando una respuesta integral y oportuna. Este proceso también permitió fortalecer la planificación de acciones, mejorar la calidad de la atención y asegurar la continuidad de los procesos de acompañamiento.

Como resultado, se evidenció una intervención más efectiva y focalizada, orientada a la restitución de derechos y al mejoramiento de las condiciones de vida de los NNA y sus familias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto ETI y a la consolidación de entornos protectores.

SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA

En el marco de las estrategias de sensibilización comunitaria y promoción de derechos, se desarrollaron espacios participativos denominados casas abiertas y encuentros comunitarios, orientados a fortalecer la conciencia social en torno a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI).

Se ejecutó la casa abierta “Entornos protectores: crecer con cuidado, amor y respeto”, con la participación de aproximadamente 200 personas, entre niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general. Esta actividad tuvo como objetivo promover la concientización sobre los derechos de la niñez y adolescencia, enfatizando la importancia de prevenir y erradicar el trabajo infantil, fomentando entornos seguros, educativos y libres de explotación.

Durante la jornada, se desarrolló una charla participativa enfocada en la prevención del trabajo infantil, utilizando ejemplos claros y adecuados al contexto de los participantes, lo que facilitó la comprensión y reflexión colectiva. Asimismo, se realizó un mural colectivo en el que los NNA plasmaron mensajes y compromisos relacionados con su derecho a estudiar, jugar y crecer en un entorno de amor y protección, fortaleciendo su participación activa y sentido de corresponsabilidad.

De igual manera, se llevó a cabo el encuentro comunitario “Decir NO a la violencia: me respeto y respeto a los demás”, en el que participaron 160 niños, niñas y adolescentes. En este espacio se promovió la reflexión sobre el respeto como base fundamental de la convivencia, permitiendo a los participantes reconocer la importancia del autocuidado y el respeto hacia los demás.

A través de dinámicas participativas, los NNA identificaron las diferentes manifestaciones de violencia y analizaron estrategias para su prevención en el entorno familiar, educativo y comunitario, fortaleciendo sus habilidades para la convivencia pacífica y la resolución de conflictos.

Estas acciones contribuyeron significativamente a la generación de entornos protectores, al fortalecimiento del conocimiento de derechos y a la sensibilización de la comunidad en torno a la importancia de garantizar el desarrollo integral de los NNA.

ESCUELAS FAMILIAS

En el marco del fortalecimiento de capacidades familiares, se ejecutaron 3 talleres de Escuela de Familias, alcanzando una cobertura del 100% de las 80 familias beneficiarias del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), con el objetivo de promover entornos seguros, protectores y libres de violencia.

Durante estos espacios formativos, las familias lograron identificar situaciones que comprometen la seguridad en sus comunidades, adquiriendo herramientas y estrategias prácticas para actuar de manera preventiva y responsable frente a posibles riesgos. Asimismo, se incentivó la comunicación entre padres, madres y cuidadores, destacando la importancia de establecer normas claras, rutinas de protección y mecanismos adecuados para la resolución pacífica de conflictos en el hogar.

A través de metodologías lúdicas y participativas, se generaron espacios de aprendizaje colaborativo que fomentaron el trabajo en equipo, el respeto mutuo y la integración comunitaria, fortaleciendo los vínculos familiares y sociales. En este contexto, las familias reconocieron su rol activo en la construcción de comunidades más seguras, promoviendo valores como la solidaridad, el respeto y la corresponsabilidad, así como la importancia de la denuncia de actos violentos o delictivos.

Como resultado, se evidenció un alto nivel de apropiación de los contenidos abordados, reflejado en el compromiso de varios participantes de replicar las estrategias adquiridas en sus hogares y comunidades, lo que contribuye a fortalecer el impacto de las acciones a mediano y largo plazo.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA CON LOS NNA.

Para fortalecer su autoconcepto en ampliar el conocimiento de sí mismos y desarrollar una actitud de aceptación y de valorización de sí mismos a través de la técnica “Mis características”. Se trata de que los NNA seleccione las características que conozca como propias, subrayando aquellas con las que se sienta identificada, o crea que ella tenga y su respectivo análisis asertivo.

EQUIPO DE ATENCIÓN

100% Equipo Técnico cuenta con validación MIES. Y está conformado de acuerdo a los perfiles de la Norma Técnica, y cuentan con su respectivo contrato de trabajo hasta Diciembre del 2025.

Psicóloga Clínica

Trabajadora Social

2 Promotores

Coordinadora.

El proyecto atendió a los 80 NNA y sus familias con enfoque de derechos género con mirada sistémica holística integradora e inclusiva.

EVENTOS CONMEMORATIVOS

En el marco de la promoción de derechos y el fortalecimiento de la participación comunitaria, se desarrollaron diversos eventos y actividades en fechas conmemorativas de relevancia social, tales como el Día del Niño, Día de la Madre, Día de la Erradicación del Trabajo Infantil, Mes de las Artes, Día del Adulto Mayor, Día de las Personas con Discapacidad, Día de la Mujer y Día de la Eliminación de la Violencia de Género.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Estas actividades contaron con una participación aproximada de 300 asistentes en cada evento, integrando a niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general, generando espacios de encuentro, sensibilización y reflexión en torno a la garantía de derechos y la construcción de entornos inclusivos y protectores.

Durante el desarrollo de los eventos, se promovieron actividades lúdicas, culturales, recreativas y educativas, orientadas a fortalecer valores como el respeto, la equidad, la solidaridad y la convivencia pacífica. Asimismo, se impulsó la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, fomentando su derecho a la recreación, expresión y participación dentro de la comunidad.

Estos espacios permitieron visibilizar problemáticas sociales relevantes, tales como el trabajo infantil, la violencia de género, la inclusión de personas con discapacidad y el respeto hacia los grupos prioritarios, contribuyendo a la sensibilización de la ciudadanía y al fortalecimiento del tejido social.

VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Las actividades desarrolladas en el marco de las fechas conmemorativas estuvieron orientadas a visibilizar la importancia de la educación como un derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes (NNA), promoviendo su permanencia en el sistema educativo y su desarrollo integral en entornos seguros y protectores.

A través de actividades recreativas, lúdicas y formativas, se fomentó el aprendizaje significativo, la participación activa y el fortalecimiento de habilidades sociales, generando espacios de sano esparcimiento que contribuyen al bienestar emocional de los participantes. Estas acciones permitieron reforzar el mensaje de prevención y erradicación del trabajo infantil, promoviendo una cultura de respeto a los derechos de la niñez y adolescencia.

Asimismo, se impulsó la reflexión comunitaria sobre la importancia de garantizar que los NNA dediquen su tiempo a la educación, el juego y el desarrollo de sus capacidades, evitando su vinculación a actividades laborales que vulneren sus derechos. En este contexto, se fortaleció el compromiso de las familias y la comunidad en la protección integral de la niñez, promoviendo entornos libres de trabajo infantil y enfocados en el desarrollo educativo, recreativo y social.

ENTREGA DE KITS

En el marco del fortalecimiento del acceso y permanencia en el sistema educativo, se realizó la entrega del 100% de kits escolares a los 80 niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios del proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI), con el objetivo de apoyar su proceso de aprendizaje y contribuir a la reducción de factores de vulnerabilidad.

Esta actividad fue ejecutada por el equipo técnico del proyecto en coordinación con autoridades locales, desarrollándose en el Edificio Medalla Milagrosa, con la participación del señor Alcalde, señores concejales y el Director del MIES, evidenciando el trabajo articulado interinstitucional en favor de la garantía de los derechos educativos de la niñez y adolescencia.

La entrega de los kits educativos permitió dotar a los NNA de los insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades escolares, promoviendo condiciones de equidad en el acceso a la educación y fortaleciendo su permanencia en el sistema educativo. Cada kit escolar estuvo compuesto por materiales básicos y complementarios, tales como mochila, cartuchera, útiles de escritura, cuadernos, material didáctico y otros insumos necesarios para el adecuado desempeño académico.

Como resultado, se garantizó que el 100% de los beneficiarios cuenten con herramientas adecuadas para su proceso educativo, fortaleciendo el enfoque de protección integral y promoviendo la erradicación del trabajo infantil a través del acceso efectivo a la educación.

CAMPAÑA DERECHOS CON DIGNIDAD

En el marco de la promoción y protección de derechos, se ejecutó la campaña denominada “Derechos con dignidad, eliminación de la mendicidad y el trabajo infantil”, desarrollada en las parroquias del cantón Zaruma, en horarios previamente planificados, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

Durante la jornada, se implementaron acciones de difusión y concientización dirigidas a la comunidad en general, entre las cuales se incluyó la entrega de material informativo (trípticos), orientado a brindar información clara sobre la problemática de la mendicidad y el trabajo infantil, así como sus consecuencias y mecanismos de prevención. De igual manera, se realizó la colocación de afiches en puntos estratégicos de las parroquias, fortaleciendo la visibilidad de la campaña y ampliando su alcance en el territorio.

Asimismo, se llevó a cabo la focalización de población en situación de mendicidad y posible trabajo infantil, permitiendo identificar casos que requieren seguimiento y atención, contribuyendo a la activación de rutas de protección y articulación interinstitucional.

Estas acciones promovieron la sensibilización comunitaria, fortaleciendo el compromiso ciudadano e institucional frente a la prevención y erradicación de la mendicidad y el trabajo infantil, aportando a la construcción de entornos más seguros, protectores y respetuosos de los derechos de la niñez y adolescencia.

PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Convenio GADM ZARUMA –MIES-MDH 2025

Objetivo general:

Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de un trabajo de atención diaria, sistemática y planificada que permitan satisfacer sus necesidades básicas, así como incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales y autodeterminación.

PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD

Convenio GADM ZARUMA –MIES-MDH 2025

PROGRAMA	PROYECTO/ACCIÓN/ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO/APORTE \$.		MEDIOS VERIFICABLES	PLAZO
			GAD ZARUMA	MIES		
Unidad de Proyectos Sociales	Proyecto desarrollo integral de las personas con discapacidad: modalidad atención en el hogar y la comunidad	120	23.363,24	47.572,84	Informes, Roles, Firmas, Fotografías, Actas de finiquito _CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. PD-07-07D04-27054-D	01 de enero-31 de diciembre 2025

En el marco de la garantía de derechos y la atención integral a grupos prioritarios, se ejecutó el proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad dirigido a personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida mediante intervenciones oportunas, inclusivas y adaptadas a sus necesidades específicas.

Este proyecto estuvo orientado a brindar atención directa en el entorno familiar y comunitario, promoviendo la inclusión social, el fortalecimiento de la autonomía personal y el desarrollo de habilidades para la vida diaria. A través de visitas domiciliarias y acompañamiento continuo, el equipo técnico implementó acciones enfocadas en la estimulación, rehabilitación básica, apoyo psicosocial y orientación a cuidadores.

Asimismo, se trabajó de manera articulada con las familias, fortaleciendo sus capacidades de cuidado y promoviendo prácticas inclusivas que favorezcan el bienestar físico, emocional y social de las personas con discapacidad. Se abordaron temáticas como el autocuidado, la corresponsabilidad familiar, la inclusión y el respeto a los derechos, fomentando entornos más accesibles y protectores.

El proyecto permitió acercar los servicios a la población beneficiaria, especialmente a aquellas personas con limitaciones de movilidad o acceso a servicios especializados, garantizando una atención más equitativa y oportuna.

Como resultado, se contribuyó al fortalecimiento de la inclusión social y a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, promoviendo su participación activa dentro de la familia y la comunidad.

Según el abordaje realizado a 100% de la población:

El proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad cuenta con una cobertura de 120 usuarios distribuidos en 4 unidades de atención, garantizando una intervención integral y territorializada acorde a las necesidades de la población beneficiaria.

La población atendida se encuentra clasificada de acuerdo con el tipo de discapacidad, lo que permite orientar de manera adecuada las estrategias de intervención y atención especializada. En este sentido, se identificó que 40 usuarios presentan discapacidad física, 58 usuarios discapacidad intelectual, 5 usuarios discapacidad psicosocial, 5 usuarios discapacidad auditiva y 12 usuarios discapacidad visual.

Esta caracterización facilita la planificación de actividades diferenciadas y adaptadas a las condiciones individuales de cada usuario, permitiendo brindar una atención más pertinente, inclusiva y enfocada en el desarrollo de habilidades, la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida.

Asimismo, esta distribución evidencia la diversidad de la población atendida, lo que fortalece la implementación de acciones integrales desde un enfoque de derechos, inclusión y equidad, garantizando respuestas oportunas a las necesidades específicas de cada grupo.

SEGÚN SISTEMAS DE APOYO

95 usuarios cuentan con sistemas y círculos de apoyo, lo que implica que tienen acceso a recursos y estrategias para fomentar su desarrollo, educación y bienestar personal.

25 usuarios no cuentan con sistemas de apoyo, lo cual puede representar una limitación importante en su proceso de mejora y autonomía.

Este análisis subraya la necesidad de implementar medidas para asegurar que todos los usuarios, especialmente aquellos que no cuentan con estos apoyos, puedan acceder a los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida y funcionamiento individual.

En el marco del inicio y ejecución del proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad, se realizó la valoración de habilidades al 100% de los usuarios, mediante visitas domiciliarias efectuadas por el equipo de facilitadores, quienes fueron recibidos de manera positiva por parte de los beneficiarios y sus familias, evidenciando satisfacción por la reapertura del servicio.

Durante este proceso, los facilitadores desarrollaron sus planificaciones en cumplimiento de la normativa técnica vigente, asegurando una intervención estructurada y acorde a las necesidades individuales de cada usuario. La valoración permitió identificar el nivel de desarrollo de habilidades, condiciones del entorno familiar y redes de apoyo, elementos clave para la definición de estrategias de atención personalizadas.

Para el levantamiento de información y seguimiento, se aplicaron instrumentos técnicos establecidos, entre los cuales constan: acta de compromiso, ficha de valoración de desarrollo de habilidades, ficha modelo de caracterización de las familias, plan de vida (acta de compromiso) y ficha de círculo de apoyo social.

Estos instrumentos permitieron obtener un diagnóstico integral de cada usuario, facilitando la planificación de actividades orientadas al fortalecimiento de la autonomía, inclusión social y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Como resultado, se garantizó una intervención oportuna, organizada y centrada en el usuario, fortaleciendo la relación entre el equipo técnico, los beneficiarios y sus familias, y sentando las bases para un acompañamiento continuo y efectivo.

DESARROLLO DE HABILIDADES

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

A través de dinámicas de grupo y actividades recreativas, los usuarios no solo mejoran su capacidad para interactuar con los demás, sino que también fortalecen la cooperación, la empatía y el trabajo en equipo. Aquí algunos de los logros clave en cuanto al desarrollo de las habilidades sociales:

1. Mejora de la comunicación interpersonal

Logro: Las dinámicas de grupo y las actividades recreativas ayudaron a los usuarios a mejorar su capacidad para expresar sus ideas, escuchar a los demás y responder de manera apropiada. Esto fortalece su habilidad para participar en conversaciones y compartir sus pensamientos de manera clara y respetuosa.

2. Fortalecimiento de la empatía y la comprensión mutua

Logro: Al interactuar en actividades grupales, los usuarios pudieron ponerse en el lugar de otros, comprendiendo sus emociones y necesidades. Esto fomenta un ambiente de respeto y apoyo mutuo, que es crucial para la construcción de relaciones positivas.

El 33,3% de la población, es decir, 40 usuarios, participó activamente en actividades relacionadas con las habilidades pre-laborales, lo que les permitió adquirir una experiencia práctica valiosa para su futura integración laboral. A continuación, algunos de los logros clave de estas actividades:

1. Desarrollo de habilidades laborales específicas

Logro: Los usuarios tuvieron la oportunidad de practicar tareas específicas, como organizar archivos, realizar ventas simuladas y colaborar en proyectos de equipo. Estas actividades les permitieron familiarizarse con las tareas que podrían realizar en un entorno laboral real, aumentando su confianza en sus capacidades.

2. Simulación de entornos laborales reales

Logro: La simulación de trabajos permitió a los usuarios aplicar sus habilidades en un contexto más cercano al mundo laboral, lo que les dio una idea realista de cómo sería desempeñar un trabajo en el futuro. Esto no solo les preparó para el ámbito laboral, sino que también les ayudó a sentirse más cómodos y seguros en un entorno de trabajo.

100% de Equipo Técnico participó de taller:

Módulo No. 3: “Fortalecimiento De La Economía Familiar Y Alimentación Saludable” en la que los participantes adquirieron conocimientos sobre la elaboración de presupuestos mensuales y la priorización de gastos básicos, fortaleciendo su capacidad de planificación financiera. Se evidenció un mayor entendimiento sobre la importancia de una dieta balanceada y la selección de alimentos nutritivos y accesibles. La actividad propició el trabajo

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

colaborativo entre los participantes y sus familias, promoviendo una mejor comunicación y toma de decisiones conjunta en temas económicos y alimentarios.

La réplica del taller permitió que un mayor número de usuarios, en este caso 120, se beneficiaran de los conocimientos adquiridos previamente. Al igual que en el taller original, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender sobre la elaboración de presupuestos y la priorización de gastos. La réplica permitió que más personas comprendieran cómo administrar su dinero de manera responsable, haciendo un enfoque en los gastos prioritarios como alimentación y necesidades básicas.

Al replicar el taller, los 120 usuarios no solo adquirieron conocimientos financieros, sino que también fortalecieron su comprensión sobre la importancia de una dieta balanceada. El equipo técnico adaptó los contenidos a las características y necesidades de este nuevo grupo, asegurando que cada participante tuviera la oportunidad de aprender sobre la selección de alimentos nutritivos y cómo estos se pueden integrar a una dieta accesible y saludable.

En la ficha de desarrollo de habilidades dio como resultados cuantitativos:

45 en Categoría 2 (Apoyo Generalizado) La familia y cuidador proporciona apoyo generalizado constancia y alta intensidad en el apoyo brindado al Usuario, y los cuidados son potencialmente para toda la vida

5 en categoría 3 (Apoyo limitado) La intensidad de apoyo se caracteriza por su consistencia en el tiempo, por un tiempo limitado, pero no intermitente. Puede exigir un coste inferior y menos personal que otros niveles más intensos de apoyo.

30 en categoría 4 (Apoyo Intermitente) Esto significa que no siempre son necesarios, o que sólo son necesarios durante períodos cortos que coinciden con las transiciones de la vida. Los apoyos intermitentes pueden ser de intensidad alta o baja.

EQUIPOS TECNICOS ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS

4 TECNICOS COMUNITARIOS

1 TECNICO DE PROYECTOS SOCIALES GADMZ

1 TERAPISTA OCUPACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Equipo Técnico logró Fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad en pobreza, pobreza extrema o condición de vulnerabilidad que sean usuarias de los servicios, en la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad; a través de un trabajo articulado entre sus familias, redes de apoyo, y otros actores clave, que permitan

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

promover un mayor nivel de autonomía, orientado a la inclusión social y económica y a mejorar sus condiciones de vida.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO.

La modalidad se ejecuta a través de visitas periódicas por parte de las/los técnicos/as de la modalidad de atención en el hogar y la comunidad, en los domicilios de las personas con discapacidad ubicados en zonas rurales y urbano periféricas. Cada unidad de atención está conformada por una/un técnico/o y 30 personas con discapacidad, sus familias y comunidad. Por cada diez unidades, se contará con un/a coordinador/a. Se realizarán dos visitas al mes, por el tiempo de dos horas cada una.

Población objetivo: Personas con discapacidad con diferentes niveles de apoyo, de 18 a 64 años, 11 meses y 29 días ubicados en las áreas rural (amanzanada y dispersa) y urbano-periférico.

PROCESO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

100% Usuarios participan de proceso de aplicación de fichas, El proceso de Desarrollo Humano Integral, conlleva un conjunto de acciones enfocadas al desarrollo de habilidades adaptativas, pre laborales, pre ocupacionales y artísticas de las/os usuarias/os con discapacidad que reciben atención en su domicilio o en los espacios grupales; desde su ingreso hasta su egresamiento.

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

100% de usuarios cuentas con estrategias de atención en la familia. La unidad de atención debe realizar la caracterización de la familia, donde se incluye los siguientes aspectos: composición del grupo familiar, roles, relaciones inter e intra familiares, prácticas culturales, aspectos socioeconómicos, capacidades productivas, necesidades y fortalezas de cada miembro de la familia, ámbitos para mejorar la autonomía de las personas con discapacidad y la relación de la familia con la comunidad esta información será integrada al Plan de Vida.

ENCUENTROS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

En el marco de la promoción de la inclusión y el fortalecimiento de la conciencia social, se desarrollaron 5 encuentros de sensibilización sobre discapacidad, dirigidos a usuarios, familias y comunidad en general, con el objetivo de fomentar el respeto, la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras sociales.

Durante estos espacios se abordaron temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad, inclusión social, trato adecuado, corresponsabilidad familiar y comunitaria, así como la importancia de generar entornos accesibles y libres de discriminación. A través

de metodologías participativas, dinámicas grupales y espacios de diálogo, se promovió la reflexión y el intercambio de experiencias entre los participantes.

Estos encuentros permitieron fortalecer el conocimiento y la empatía hacia las personas con discapacidad, contribuyendo a la construcción de una cultura inclusiva basada en el respeto y la valoración de la diversidad. Asimismo, se incentivó el compromiso de las familias y la comunidad en la generación de entornos más accesibles, solidarios y protectores.

Como resultado, se evidenció una mayor sensibilización de los participantes frente a la realidad de las personas con discapacidad, así como un fortalecimiento de actitudes inclusivas que favorecen su integración plena en la vida familiar y comunitaria.

IMPLEMENTAR SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD

MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza y extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de la prestación e implementación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía independencia de este grupo prioritario.

IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTOS MAYORES - MMA

MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA-PERSONAS CON DISCAPACIDAD_PAM

Convenio GADM ZARUMA –MIES

PROGRAMA	PROYECTO/ACCION/ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO/APORTE \$.		MEDIOS VERIFICABLES	PLAZO
			GAD ZARUMA	MIES		

Unidad de Proyectos Sociales	ATENCIÓN DOMICILIARIA PAM. CON DISCAPACIDAD /ZARUMA	40	5.960,48	30.521,46	Informes, , Firmas, Fotografías – CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. AM-07-07D04-25888-D	01 de enero de 2025-31 de diciembre de 2025
------------------------------	---	----	----------	-----------	---	---

En el marco de la atención a grupos prioritarios y la garantía de derechos, se ejecutó el proyecto dirigido a personas adultas mayores con discapacidad, orientado a mejorar su calidad de vida mediante una atención integral, oportuna y con enfoque inclusivo.

Este proyecto tuvo como objetivo principal fortalecer la autonomía, el bienestar físico, emocional y social de las personas adultas mayores con discapacidad, a través de acciones desarrolladas en el entorno familiar y comunitario. Para ello, se implementaron estrategias de acompañamiento mediante visitas domiciliarias, actividades de estimulación cognitiva y física, así como apoyo psicosocial, adaptadas a las condiciones y necesidades individuales de cada usuario.

Asimismo, se trabajó de manera conjunta con las familias y cuidadores, fortaleciendo sus capacidades de atención y promoviendo prácticas de cuidado adecuadas, basadas en el respeto, la dignidad y la corresponsabilidad. Se abordaron temáticas relacionadas con el autocuidado, la prevención de riesgos, el buen trato y la inclusión social, fomentando entornos más protectores y accesibles.

El proyecto permitió acercar los servicios a esta población, especialmente a quienes presentan limitaciones de movilidad o condiciones de dependencia, garantizando una atención más equitativa y humanizada. De igual manera, se promovió la participación activa de las personas adultas mayores con discapacidad en actividades que favorezcan su integración y bienestar.

Como resultado, se contribuyó al fortalecimiento de su calidad de vida, promoviendo su inclusión social y el reconocimiento de sus derechos, en concordancia con las políticas públicas orientadas a la protección de los grupos de atención prioritaria.

OBJETIVO DEL SERVICIO

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



La población objetivo son las personas mayores de 65 años, en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, residentes en zonas rurales y urbanas, con riesgo social alto, que no puedan acceder a los servicios de atención intramurales debido a que presentan características que le dificultan o impiden esta movilización tales como dispersión de la vivienda, presencia de Discapacidad, o situación de dependencia y que no pueden trasladarse a otro servicio de atención gerontológica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se realizaron diversas actividades enfocadas en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, estimulando tanto la coordinación como la movilidad. Entre ellas se incluyen talleres de pintura de cuadros temáticos, manualidades con materiales reciclables, modelado con arcilla y mosaicos de colores. Además, se implementaron ejercicios físicos suaves, como estiramientos de brazos y manos, caminatas guiadas y bailes adaptados, los cuales contribuyeron al bienestar físico y a mantener la autonomía de los participantes.

Se llevaron a cabo actividades de estimulación cognitiva y memoria, diseñadas para fortalecer la atención, el razonamiento lógico y la capacidad de resolución de problemas. Estas incluyeron juegos de memoria y asociación de imágenes y palabras, rompecabezas, sopas de letras, dinámicas de clasificación y ordenamiento, así como talleres de escritura de recuerdos y reflexiones sobre experiencias personales. También se organizaron actividades de lectura de cuentos y poesías, seguidas de reflexión grupal y debates, fomentando la comprensión y la participación activa.

Para promover la creatividad, la socialización y el bienestar emocional, los adultos mayores participaron en talleres de jardinería, música, canto y danza adaptada. Se realizaron dinámicas de reminiscencia, elaboración de collages y calendarios personalizados, preparación de manualidades según fechas especiales y juegos grupales como torres de naipes y adivinanzas. Estas actividades fortalecieron la autoestima, la confianza, la interacción social y el sentido de pertenencia dentro del grupo, contribuyendo a un ambiente positivo y enriquecedor durante todo el año.

Las actividades realizadas con los adultos mayores a lo largo del año permitieron alcanzar importantes logros en diversas áreas. Se evidenció una mejora significativa en la motricidad fina y gruesa gracias a talleres de pintura, manualidades y ejercicios físicos adaptados. La estimulación cognitiva mediante juegos de memoria, rompecabezas y sopas de letras favoreció la atención, la concentración y la memoria. Además, las actividades creativas, como la elaboración de collages, decoración de adornos y talleres de música, potenciaron la expresión artística y la imaginación, mientras que las dinámicas de socialización y reminiscencia fortalecieron los vínculos afectivos y el bienestar emocional de los participantes. De igual manera, estas acciones contribuyeron a fomentar la autonomía, la autoestima y la participación activa, generando un ambiente positivo y motivador dentro de las unidades de atención.

ESFERA DE LENGUAJE

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

En el área de lenguaje, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la comunicación, la comprensión y la expresión verbal. Los adultos mayores participaron en talleres de lectura en voz alta de cuentos, poesías y noticias de actualidad, seguidos de reflexiones y debates grupales. Se realizaron juegos de palabras, sopa de letras, adivinanzas y ejercicios de asociación de ideas, así como narración de experiencias personales y creación de historias, fomentando la expresión oral, la memoria verbal y la capacidad de escucha activa.

En el área emocional y cognitiva, se llevaron a cabo dinámicas de reminiscencia donde los participantes compartieron recuerdos significativos, historias de vida y experiencias personales, fortaleciendo la autoestima y la identidad. También se implementaron actividades de relajación, respiración y manejo de emociones, ejercicios de memoria, resolución de problemas y razonamiento lógico a través de rompecabezas, clasificación de objetos, loterías de imágenes y juegos de asociación. Estas acciones promovieron el bienestar emocional, la autorregulación, la concentración y la agilidad mental.

En el área funcional y física, se ejecutaron ejercicios adaptados para mantener la movilidad, la fuerza y la independencia en las actividades diarias. Se realizaron estiramientos de brazos, manos y piernas, caminatas guiadas, bailes adaptados, juegos de coordinación con pelotas y conos, y actividades de motricidad fina como pintura, manualidades, modelado con arcilla y elaboración de adornos. Además, se desarrollaron talleres de cocina sencilla y jardinería, que combinaron la práctica funcional con el desarrollo sensorial y la estimulación cognitiva, contribuyendo al bienestar integral de los adultos mayores.

ACTIVIDADES PARA PERSONAS ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD

El ejercicio de fortalecimiento familiar en el que los cuidadores mencionan la importancia de cada usuario en sus vidas tiene un profundo impacto en la relación emocional entre los cuidadores y los adultos mayores. Esta actividad no solo refuerza los lazos afectivos, sino que también contribuye a la mejora del bienestar emocional, la autoestima y la conexión social. A continuación, se describen los beneficios y los aspectos clave de esta dinámica:

Objetivo de la actividad:

El objetivo de esta dinámica es fortalecer el vínculo entre los cuidadores y los adultos mayores a través de un reconocimiento emocional mutuo. Los cuidadores tienen la oportunidad de expresar gratitud, aprecio y reconocimiento hacia los adultos mayores por su rol significativo en sus vidas. Este tipo de actividad fomenta un ambiente de apoyo emocional y refuerza la relación familiar.

Beneficios de la actividad:

1. Fortalecimiento de los lazos emocionales:

El acto de expresar verbalmente la importancia de un ser querido ayuda a reafirmar los lazos familiares y emocionales. Los cuidadores tienen la oportunidad de reconocer el valor de los adultos mayores en sus vidas, lo que a su vez refuerza el sentido de pertenencia y el afecto mutuo.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Este tipo de actividad fomenta un sentido de unidad familiar, lo que puede mejorar la dinámica entre el adulto mayor y su cuidador.

COBERTURA

Se atenderá una cobertura de 40 Adultos Mayores con discapacidad en condiciones de extrema vulnerabilidad, pobreza y extrema pobreza, que por la dispersión geográfica o condiciones físicas individuales no pueden trasladarse hacia unidades de atención intramurales, la intervención se realizará mediante acciones de corresponsabilidad familiar e inclusión, brindando oportunidades de autonomía, que mejoren su calidad de vida, salud física y mental.

VINCULACIÓN DE LOS/AS USUARIOS A LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

El gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Zaruma refleja la prioridad y voluntad política para garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando a los usuarios del presente proyecto a servicios de salud, educación, policía comunitaria, administración de justicia según sus necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades (basado en el Art. 85 de la Constitución).

Así mismo los procesos de Psico educación y capacitación, no solo estarán dirigidos a trabajo continuó sistémico holístico con familia y comunidad, se amplían en temas de seguridad ciudadana y deberes del Estado en relación a garantizar el fiel cumplimiento de los derechos de las personas Adultas Mayores en orden de justicia.

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

El Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Zaruma establecerá y articulará mecanismos de gestión coordinación y cooperación interinstitucional a nivel local, en todos los contextos de servicios públicos y privados, de cumplimiento de derechos, como son Salud, Educación, Justicia, Ministerio de Gobierno, CCPDDE Zaruma, Bomberos etc. Con la finalidad de ser garantes de cumplimiento de derechos.

- 100% de familias. Se realizan capacitaciones a familia y cuidadores, sobre entrenamiento en cuidados del Adulto mayor
- Se entrenará al personal en escucha activa, escucha empática para brindar un trato y atención más humanizada.
- 100% de usuarios y familias. Fortalece lazos de afectividad en la familia a través de encuentros en fechas especiales

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



- 100% de usuarios. Seguimiento y derivación de casos se mantendrá articulación institucional a fin de generar confianza en el adulto mayor al no sentirse solo.
- La atención será personalizada individualizada con mirada sistémica holística en base a la necesidad y capacidad del adulto mayor, con la aplicación de técnicas lúdicas, metáforas, cuentos.
- Se dotará de apoyos y ayudas técnicas si lo requiere el Adulto mayor
- Se trabajará con énfasis en fortalecer los lazos afectivos familiares, FAMILIAS AFECTIVAS
- Ejecución de Taller de Sensibilización Familias y comunidad, con la finalidad de que la comunidad y familias visibilicen las capacidades, habilidades, necesidades y derechos del adulto mayor.
- Encuentro intergeneracional-familiar, Fortaleciendo Lazos afectivos, con la finalidad de promover una comunicación humanizada incluyente
- Campaña de Concienciación sobre derechos, y prevención de violencia basada en género.
- Capacitación en temas de salud mediante coordinación interinstitucional con el MSP
- Promover acciones comunitarias a través de medios de comunicación sobre sensibilización del buen trato al adulto mayor.
- Encuentro de adultos mayores día internacional del Adulto Mayor
- Encuentro Familias Navidad, será un encuentro intergeneracional donde se fortalecerá vínculos afectivos familiares
- Campañas de Higiene y salud mental, para fortalecer las capacidades resilientes en los adultos mayores.

EQUIPO TECNICO

2 PROMOTORES

TÉCNICO DE ENLACE DE PROYECTOS MIES

PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL

CICLO DE VIDA

DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Convenio GADM ZARUMA –MIES-MDH 2025

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Objetivo general:

Ejecutar la política pública de desarrollo infantil integral en los servicios de los centros infantiles del buen vivir para niñas y niños de 12 a 36 meses y sus familias, como mecanismo articulador de la política de inclusión social.

POBLACION ATENDIDA: 36 NIÑOS Y NIÑAS DE 12 MESES A 36 MESES DE EDAD

PROGRAMA	PROYECTO/ACCION/ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO/APORTE \$.		MEDIOS VERIFICABLES	PLAZO
			GAD ZARUMA	MIES		
Unidad de Proyectos Sociales	proyecto de cooperación para la atención integral del ciclo de vida desarrollo infantil INTEGRAL	36 niños y niñas	16.365,32	61.185,84	Informes, Roles, Firmas, Fotografías, Actas de finiquito CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. DI-07-07D04-25651-D	Periodo 01 enero-31 diciembre de 2025

En el marco de la atención integral a la primera infancia, se ejecutó el servicio del Centro de Desarrollo Infantil (CDI), orientado a garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en edades tempranas, mediante la provisión de cuidados, educación inicial, nutrición y protección en entornos seguros y adecuados.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

El CDI brinda atención a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer sus capacidades cognitivas, motrices, sociales y afectivas, a través de actividades pedagógicas planificadas conforme a la normativa vigente.

Durante la ejecución del servicio, se implementaron jornadas diarias que incluyeron actividades de estimulación temprana, desarrollo del lenguaje, motricidad fina y gruesa, así como procesos de socialización que favorecen la interacción y el aprendizaje. Asimismo, se garantizó la provisión de alimentación balanceada, contribuyendo al adecuado crecimiento y estado nutricional de los niños y niñas.

De igual manera, se trabajó de forma articulada con las familias, fortaleciendo sus capacidades de cuidado y crianza, promoviendo prácticas de buen trato, corresponsabilidad y protección integral en el entorno familiar.

El servicio del CDI permitió generar espacios protectores que contribuyen al desarrollo integral de la primera infancia, asegurando el ejercicio de sus derechos y sentando bases sólidas para su futuro desarrollo educativo y social.

OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

Promover el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 a 3 año de edad.

COBERTURA DE ATENCIÓN

Asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de uno a tres años de edad, prioritariamente a aquellos en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad para el ejercicio pleno de sus derechos como niños y niñas de una sociedad actual.

Niñas y niños que no tiene un adulto mayor que se responsabilice de su cuidado y atención diaria.

Brindar asistencia alimentaria y nutricional a través de cuatro tiempos de alimentos diarios, garantizando la calidad del servicio.

Cumplir con las normas técnicas en las actividades de juego y aprendizaje, cuidado diario, seguimiento y monitoreo al estado de salud y nutrición, entrega de 4 tiempos de alimentos, entornos protectores para el desarrollo infantil de cada uno de los niños y niñas de los CDI.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

Articular acciones y mecanismos que permitan continuamente mejorar la calidad de la atención y los servicios, nuestra tarea es sumar esfuerzos para generar planes y estrategias que se enfoquen en la protección de derechos de nuestros niños y niñas y grupos prioritarios, dando talleres, capacitaciones, a las familias a los usuarios en temas tales como:

- Violencia intrafamiliar
- Nutrición, alimentación complementaria
- Combatir la desnutrición crónica infantil alineado al Decreto Ejecutivo 1211
- Lactancia materna
- Capacitación al personal de catering, porciones, combinación alimentos, menús
- Elaboración de materia
- Cuidado del medio ambiente
- Valores para el buen vivir
- Otras en general.

ACCIONES

36 niñas/niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad atendidos por la unidad.

31 de niñas y niños atendidos en la unidad de atención son vulnerables y el 5 son niños y niñas en extrema vulnerabilidad.

36 de niños y niñas atendidos que cuentan con la libreta integral de salud. (Otorgado por MSP)

36 de niños y niñas atendidos que cuentan con la libreta integral de salud. (Otorgado por MSP)

En el año Coordinadora del CDI. reporto que la atención brindada a los niños y niñas del CDI. esta dividida en grupos etareos de 9 niños y niñas por cada educadora.

_Se atendieron a 36 niños y niñas de 12 meses a 36 meses de edad.

El 100% unidad de atención CDI. brinda asistencia a los beneficiarios y familias mediante modalidad telemática como llamadas telefónicas, video llamadas y mensajes de texto, esta nueva modalidad de atención es para precautelar la salud de los niños y niñas beneficiarias de la UA CDI. los 36 beneficiarios son atendidos por las educadoras y por grupos etarios.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



15-17 MESES

18-20 MESES

21-23 MESES

24-26 MESES

27-29 MESES

32-36 MESES

36-40 MESES

Las educadoras del CDI para participaron de 6 módulos en la plataforma de formación continua:

ACTIVIDADES CON NIÑOS Y NIÑAS

100% de usuarios:

Se ejecuto la actividad de los colores en donde mis niños reconocieron los colores primarios lo cual les ayudó mucho para que ellos puedan desarrollar su capacidad perceptiva mostrar imágenes con objetos de diferente color, también mis niños observaron como el agua cambia de color con temperas se lo realizo en vasos plásticos transparentes.

100% usuarios

Se ejecuto la actividad de los miembros de la familia

Donde mis niños desarrollan su autonomía mediante el reconocimiento de los miembros por medio de imágenes, líneas trazadas, armar rompecabezas de dos piezas con imágenes realizadas de fomis de (mama, papa, hermana)

INICIO Y EXPLORACIÓN:

Se ejecuto la actividad de las emociones en donde mis niños desarrollaron progresivamente su autonomía mediante la ejecución de rimas, cuentos, imágenes actividades lúdicas, manipulación de objetos, el tiro del dado, tapa y destapa cajas, arma rompecabezas

Semana del 08 al 11 de julio: Se ejecuto la actividad de las formas geométricas en donde mis niños reconocieron diferentes tipos de formas geométricas como el circulo y cuadrado por medio de varias actividades, garabateo, buscando objetos escondidos, agrupa varios objetos esto ayudo a mis niños mucho para el desarrollo de su capacidad perceptiva, y expresión de ideas

100% de grupo etario de 2 a 3 años participan de las actividades planificadas

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Integración:

Objetivo: Fomentar la interacción entre los niños y niñas de diferentes grupos de edad. Esto es importante para que los más pequeños aprendan de los mayores y los mayores practiquen la empatía y la paciencia.

Logro: Los niños desarrollan habilidades sociales, como compartir, escuchar y respetar turnos, contribuyendo a un ambiente de colaboración y respeto.

Cuento "El Gorro de Rodolfo":

Objetivo: Leer o contar una historia que motive a los niños a pensar sobre la importancia de la aceptación, la inclusión y el valor de las diferencias.

Logro: Fomentar la imaginación y el gusto por la lectura. Además, los niños pueden aprender sobre valores importantes como la empatía y la superación.

Arte con pintura:

Objetivo: Estimular la creatividad y la expresión personal de los niños a través del arte. Las actividades de pintura permiten que los niños utilicen colores y formas para expresar sus emociones y pensamientos.

Logro: Mejora de las habilidades motoras finas, desarrollo de la creatividad y expresión emocional. Además, fomenta el trabajo en equipo, si las actividades se realizan en conjunto.

100% de grupo etario de 18 a 24 meses participan de las actividades planificadas

as actividades de juego intencionado llevadas a cabo con los niños y niñas fueron muy divertidas y dinámicas, Distinguir y nombrar algunas características físicas:

Los niños pueden ser guiados para identificar y describir las características físicas de objetos o materiales mediante los cinco sentidos:

Vista: Observar el color, forma, tamaño y textura de los objetos.

Oído: Identificar sonidos, como el de un timbre, un instrumento musical, o una conversación.

Tacto: Reconocer la suavidad, dureza, temperatura o humedad de los objetos.

Olfato: Diferenciar olores, como flores, alimentos o el aire fresco.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



100% de Educadoras asisten a reuniones que se realizan en la Unidad de Proyectos Sociales del GADM Zaruma, donde se ofrecen talleres, capacitaciones para mejorar y potenciar los servicios que se brindan a la población.

ATENCIÓN EN SALUD

En el ámbito de la salud y bienestar, se realizaron controles médicos periódicos a los niños y niñas por parte de profesionales del Ministerio de Salud Pública, permitiendo el seguimiento del crecimiento y desarrollo, la valoración nutricional, el control del esquema de vacunación y la detección oportuna de posibles alertas en la salud. Estas acciones se complementaron con la promoción de hábitos de higiene, alimentación saludable y cuidado personal, fortaleciendo el bienestar físico y emocional de los niños y niñas.

EQUIPO DE ATENCION A USUARIOS

4 EDUCADORAS

1 COORDINADORA DE CDI.

TECNICO DE ENLACE

PROYECTO INFANCIA CON FUTURO

UNIDAD	TEMA
UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES	ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Infancia Con Futuro, es un proyecto que busca incidir en la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil. El objetivo del Gobierno es garantizar la continuidad e institucionalidad de la política pública para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil en 6% hasta el 2025 y en 10% hasta el 2030. A partir del proyecto se impulsará la participación activa de GADs, agencias de cooperación, actores de la sociedad civil, empresa privada para alinear los programas locales a la estrategia, realizando el monitoreo.

Objetivo: El objetivo del proyecto es la articulación territorial a través de la captación y caracterización de la población objetivo, coordinación y vinculación con los actores de territorio y la promoción de cambio social y comportamiento adecuado para incidir en la disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

COMPONENTES DEL PROYECTO

UNIDAD	COMPONENTE 1
UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES	LA CAPTACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN TERRITORIAL

Permita caracterizar a los usuarios y articular las atenciones enmarcas en el paquete priorizado de la EECSDI, acercando los servicios del Estado y fortaleciendo el empoderamiento y corresponsabilidad de los cuidadores y familias en la crianza de las niñas y niños, a partir de la etapa del embarazo.

Coordinar con los distritos actores de la sociedad vinculados al abordaje de la desnutrición crónica infantil mecanismos sostenidos, que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en el país garantizando el cumplimiento de las obligaciones del sector público, así como la corresponsabilidad y participación del conjunto de actores de la sociedad.

UNIDAD	COMPONENTE 2
UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES	MESAS INTERSECTORIALES

La vinculación de todos los actores de la sociedad mediante la conformación de Mesas Intersectoriales Cantonales como un mecanismo de articulación para la planificación de acciones a nivel cantonal y monitoreo de su cumplimiento.

Coordinar y facilitar la articulación entre actores públicos nacionales y territoriales y promover alianzas con la sociedad civil, la academia, el sector privado y los entes de cooperación, ara alcanzar las metas planteadas en la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil

UNIDAD	COMPONENTE 3
UNIDAD DE PROYECTOS SOCIALES	CAMPAÑAS EDUCOMUNICACIONALES

La Educomunicación orientada al cambio de comportamiento a nivel de familia y de comunidad en torno a la DCI en territorio en coordinación con las entidades rectoras en el

campo de la primera infancia y la comunicación pública para la prevención y disminución de la DCI.

En el marco de la política pública orientada a la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil, se ejecutó el Proyecto Infancia con Futuro, alineado a la estrategia nacional “Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica Infantil”, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en sus primeros años de vida, priorizando acciones de salud, nutrición y cuidado adecuado.

Este proyecto estuvo dirigido a niñas y niños en primera infancia, así como a mujeres gestantes y familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo prácticas adecuadas de alimentación, cuidado y estimulación temprana. A través de la intervención territorial, se desarrollaron actividades de seguimiento y acompañamiento familiar, orientadas a fortalecer conocimientos sobre lactancia materna, alimentación complementaria, controles de salud y prevención de enfermedades.

Asimismo, se impulsaron espacios de sensibilización y capacitación dirigidos a padres, madres y cuidadores, abordando temáticas relacionadas con hábitos de higiene, preparación de alimentos nutritivos, importancia de los controles prenatales y postnatales, así como la corresponsabilidad familiar en el cuidado infantil.

El proyecto contempló acciones de articulación interinstitucional con el sector salud y otros actores locales, permitiendo un abordaje integral de la problemática y facilitando el acceso oportuno a servicios básicos. De igual manera, se realizó el seguimiento a casos priorizados, identificando factores de riesgo y promoviendo intervenciones oportunas para prevenir la desnutrición crónica infantil.

Como resultado, se fortalecieron las capacidades familiares en el cuidado y nutrición de la primera infancia, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida y al desarrollo saludable de niñas y niños, en concordancia con los lineamientos nacionales para la erradicación de la desnutrición crónica infantil.

EVENTOS

INFORME DE ACTIVIDADES – PROMOCIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

En cumplimiento de las competencias institucionales orientadas a la promoción de derechos, fortalecimiento del tejido social y generación de espacios inclusivos, se ejecutó un conjunto de actividades culturales, comunitarias, deportivas y formativas en el territorio, dirigidas a la población en general. Estas acciones tuvieron como finalidad fomentar la participación ciudadana, fortalecer la convivencia pacífica y promover el bienestar integral de los diferentes grupos poblacionales.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Cada una de las actividades desarrolladas registró una participación aproximada de 300 asistentes, evidenciando un alto nivel de convocatoria, aceptación y apropiación por parte de la comunidad, lo que permitió ampliar el impacto de las intervenciones y consolidar espacios de encuentro e integración social.

Festival Cultural “Noche de Luz y Magia”

Se ejecutó este evento cultural con la participación aproximada de 300 asistentes, constituyéndose en un espacio de integración comunitaria que promovió el acceso a actividades artísticas, culturales y recreativas. A través de presentaciones y dinámicas participativas, se fortalecieron valores como la solidaridad, la convivencia armónica y el respeto mutuo, generando un entorno de inclusión y disfrute colectivo, especialmente para niños, niñas y adolescentes.

Zaruma, Mágica en Navidad

Con una asistencia cercana a 300 personas, esta actividad se desarrolló en el marco de las festividades navideñas, promoviendo la unión familiar, el rescate de tradiciones culturales y la transmisión de valores como el amor, la generosidad y la solidaridad. Este espacio permitió fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria y brindar alternativas de recreación sana y segura.

Espacios Parroquiales por el Bienestar y los Derechos

Estos espacios, con una participación aproximada de 300 asistentes, estuvieron enfocados en la promoción de derechos, la inclusión social y la prevención de la violencia. Mediante metodologías participativas, se generaron procesos de sensibilización y reflexión comunitaria, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana en la protección de grupos prioritarios.

Encuentros de Vida y Dignidad en la Parroquia

Con la asistencia de alrededor de 300 personas, estos encuentros promovieron el reconocimiento de la dignidad humana como eje fundamental para la convivencia social. Se fomentaron espacios de diálogo y reflexión orientados a fortalecer valores como el respeto, la igualdad y la no discriminación, contribuyendo a la construcción de comunidades más justas e inclusivas.

Talleres Parroquiales de Salud Mental y Derechos Humanos

Se desarrollaron estos talleres con aproximadamente 300 participantes, brindando herramientas para el fortalecimiento de la salud mental, el manejo adecuado de emociones y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se promovió el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, contribuyendo a la prevención de la violencia y al bienestar integral de la población.

Jornadas de Bienestar Integral en la Parroquia

Estas jornadas contaron con una participación cercana a 300 asistentes, integrando actividades orientadas al cuidado de la salud física, emocional y social. Se promovieron prácticas de autocuidado, hábitos saludables y prevención de riesgos, fortaleciendo el bienestar general y la calidad de vida de los participantes.

Encuentros de Esperanza y Salud en la Comunidad Parroquial

Con la participación de aproximadamente 300 personas, estos espacios estuvieron orientados a fortalecer la resiliencia comunitaria, promoviendo la esperanza, el apoyo mutuo y el bienestar emocional, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Se generaron dinámicas de integración que favorecieron la cohesión social y el acompañamiento comunitario.

Misión Parroquial por la Dignidad y el Bienestar Integral

Esta intervención territorial, que contó con cerca de 300 asistentes, permitió acercar servicios, información y procesos de sensibilización directamente a la comunidad. Se promovió el respeto de los derechos, la inclusión social y el acceso a herramientas que contribuyen al bienestar integral, fortaleciendo el vínculo entre la institución y la ciudadanía.

Resultados e impacto:

En conjunto, estas actividades permitieron alcanzar una amplia cobertura poblacional, fortaleciendo la participación ciudadana, la cohesión social y la promoción de derechos. Se evidenció un mayor nivel de sensibilización comunitaria frente a problemáticas sociales, así como un fortalecimiento de valores orientados a la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Estas acciones contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales, consolidando espacios seguros, participativos e inclusivos que promueven el bienestar integral de la población y el desarrollo social del territorio.

BRIGADAS SOCIALES EN TERRITORIO

En el marco de la atención integral y el fortalecimiento de la presencia institucional en territorio, se ejecutaron brigadas sociales en 4 parroquias del cantón, con el objetivo de acercar servicios, brindar atención directa a la ciudadanía y promover el acceso a derechos de los diferentes grupos poblacionales, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.

Estas brigadas se desarrollaron de manera planificada y articulada, logrando una participación aproximada de 300 asistentes por jornada, lo que evidencia una amplia acogida por parte de la comunidad y la pertinencia de las acciones implementadas en territorio.

Durante la ejecución de las brigadas, se brindaron servicios de orientación social, información sobre programas y proyectos institucionales, acompañamiento psicosocial, así como la identificación y focalización de casos que requieren seguimiento. Asimismo, se

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



desarrollaron actividades de sensibilización relacionadas con la protección de derechos, prevención de la violencia, inclusión social y acceso a servicios básicos.

De igual manera, estos espacios permitieron fortalecer la articulación interinstitucional, facilitando la participación de diferentes actores locales, lo que contribuyó a ampliar la cobertura de atención y a brindar respuestas más integrales a las necesidades de la población.

Las brigadas sociales se constituyeron en un mecanismo efectivo para acercar la gestión pública a la ciudadanía, promoviendo la participación activa, el acceso equitativo a servicios y la generación de entornos más inclusivos y protectores.

Resultados e impacto:

Como resultado de estas intervenciones, se logró fortalecer la presencia institucional en territorio, mejorar el acceso de la población a información y servicios, así como identificar oportunamente situaciones de vulnerabilidad que requieren atención. Estas acciones contribuyeron a la promoción de derechos, al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de comunidades más informadas, participativas y comprometidas con su bienestar.

CASAS ABIERTAS Y CAMPAÑAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PRIORITARIA

En el marco de la promoción de derechos y el fortalecimiento de la inclusión social, se desarrollaron diversas casas abiertas y campañas dirigidas a la población prioritaria, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía, fortalecer el acceso a información y promover la garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria.

Estas actividades se ejecutaron de manera planificada en diferentes espacios del territorio, contando con una participación aproximada de 300 asistentes por evento, entre niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y comunidad en general, lo que evidencia una alta convocatoria y el interés de la población en este tipo de iniciativas.

Las casas abiertas se constituyeron en espacios dinámicos e interactivos donde se difundió información relevante sobre derechos, servicios institucionales y rutas de atención, mediante stands informativos, actividades lúdicas, exposiciones y presentaciones participativas. Estas acciones permitieron facilitar el acceso a información clara y oportuna, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en la protección de derechos.

Por su parte, las campañas desarrolladas estuvieron orientadas a visibilizar problemáticas sociales relevantes, tales como la violencia, la exclusión social, la discriminación y la vulneración de derechos, promoviendo mensajes de sensibilización enfocados en el respeto, la igualdad y la inclusión. Se utilizaron herramientas comunicacionales como material informativo, afiches y dinámicas participativas que facilitaron la comprensión y apropiación de los contenidos por parte de la comunidad.

Asimismo, estas acciones permitieron fortalecer la articulación interinstitucional, generando sinergias entre diferentes actores locales para ampliar la cobertura y el impacto de las intervenciones, contribuyendo a una atención más integral de la población beneficiaria.

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PRIORITARIA

En el marco del fortalecimiento de la gestión pública y la atención integral a los grupos de atención prioritaria, se desarrollaron acciones de articulación y coordinación interinstitucional con diversas entidades públicas y privadas, con el objetivo de optimizar recursos, ampliar la cobertura de atención y garantizar el acceso efectivo a servicios para la población en situación de vulnerabilidad.

Estas gestiones permitieron establecer alianzas estratégicas con instituciones del ámbito social, educativo, de salud y protección de derechos, facilitando la implementación conjunta de actividades, campañas, brigadas y procesos de intervención en territorio. A través de esta articulación, se logró canalizar de manera oportuna la atención de casos identificados, así como fortalecer las rutas de derivación y seguimiento de usuarios.

Asimismo, la gestión interinstitucional contribuyó a la ejecución de acciones integrales, tales como jornadas médicas, procesos de sensibilización, entrega de ayudas técnicas, apoyo en situaciones emergentes y acompañamiento a familias, garantizando una respuesta más eficiente y coordinada frente a las necesidades de la población prioritaria.

De igual manera, se promovió el trabajo conjunto en la planificación y ejecución de actividades comunitarias, fortaleciendo la corresponsabilidad entre instituciones y la participación activa de la ciudadanía en la promoción de derechos y el bienestar colectivo.

Como resultado, se evidenció un fortalecimiento en la capacidad de respuesta institucional, mayor cobertura en la atención a la población prioritaria y una mejora en la calidad de los servicios brindados. La articulación interinstitucional permitió optimizar recursos, evitar la duplicidad de acciones y generar un impacto más significativo en el territorio, contribuyendo a la construcción de entornos más inclusivos, solidarios y protectores.

INGRESO Y GESTIÓN DE USUARIOS A SERVICIOS ESPECIALIZADOS

En el marco de la garantía de derechos y la atención integral a la población en situación de vulnerabilidad, se realizaron procesos de identificación, ingreso y gestión de usuarios hacia servicios especializados, dirigidos a personas con discapacidad, personas con problemas de consumo y personas adultas mayores que requieren atención gerontológica.

Estas acciones se desarrollaron mediante la articulación interinstitucional y el trabajo coordinado del equipo técnico, permitiendo la identificación oportuna de casos que requieren atención especializada. A partir de este proceso, se gestionó el acceso de los usuarios a centros de atención para personas con discapacidad, servicios de atención para personas en situación de consumo y centros gerontológicos, conforme a sus necesidades específicas.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Asimismo, se brindó acompañamiento durante el proceso de ingreso, incluyendo orientación a las familias, recopilación de documentación, seguimiento de trámites y coordinación con las instituciones receptoras, garantizando una atención adecuada y el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Estas gestiones permitieron canalizar de manera efectiva la atención de personas en condiciones de vulnerabilidad, facilitando su acceso a servicios especializados que contribuyen a mejorar su calidad de vida, promover su rehabilitación, fortalecer su autonomía y garantizar su bienestar integral.

Como resultado, se logró una atención más oportuna y especializada para la población beneficiaria, fortaleciendo las rutas de protección y asegurando el acceso a servicios que responden a sus condiciones particulares. Estas acciones contribuyen al respeto y restitución de derechos, así como a la mejora de las condiciones de vida de los usuarios y sus familias.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS





12.- UNIDAD DE COMISARIA MUNICIPAL.

OBJETIVO

La Unidad de Comisaria Municipal, es una Unidad cuyo objetivo es controlar y ordenar los espacios públicos, así como administrar los bienes municipales como mercado y cementerio general y sancionar a los contraventores mediante las ordenanzas municipales vigentes, además, de realizar inspecciones en todo el Cantón Zaruma, así como realizar el mantenimiento de la ciudad en cuanto al aseo y limpieza de la misma, como realizar inspecciones en coordinación con los diferentes departamentos municipales.

INTRODUCCION

La Unidad de Comisaria Municipal, constituye una unidad fundamental dentro de la administración pública municipal, quien es la encargada de hacer cumplir las ordenanzas, normas y disposiciones emitidas por los gobiernos autónomos descentralizados municipales. En este contexto la Comisaria Municipal desempeña un papel clave en la regulación de las actividades comerciales, la verificación de permisos de funcionamiento y permisos de construcción, así como la atención de denuncias relacionadas con infracciones administrativas, de esta manera su accionar se orienta a preservar el bienestar colectivo, promover el respeto a las disposiciones legales y fortalecer la gestión municipal en beneficio de la comunidad.

ADECENTAMIENTO DEL MERCADO CENTRAL

Hemos realizado un trabajo permanente en el mantenimiento del centro comercial con personal de Comisaria de manera constante, estos trabajos incluyen limpieza, desinfección, reparación y cambiado del cableado eléctrico, lavada de las áreas comunes, garantizando de esta forma un ambiente sano, y adecuado para el desarrollo de las actividades en este centro de abastecimiento.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Desinfección de áreas comunes



Lavada y limpieza de las áreas comunes



FERIA LIBRE

Lo que se busca con la feria libre que se realiza los días sábados y domingos es garantizar que los productos de la zona rural lleguen hasta la ciudadanía, por tal motivo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, les brinda un espacio adecuado para que puedan ofrecer sus productos y de esta manera tener abastecida a la población de alimentos frescos.



LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

Con personal de Comisaria hemos realizado limpieza de los espacios publicos de la ciudad (calles, escalinatas veredas; etc), con la finalidad de mantenerlas limpias y en buen estado para que la ciudadanía puedan transitar de manera libre y sin ningun obstaculo.



CEMENTERIO GENERAL

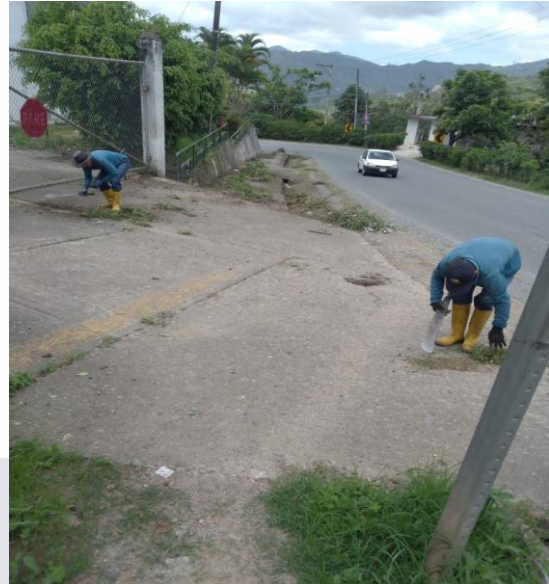
En lo referente al cementerio general, a este camposanto se le ha estado dando el mantenimiento respectivo y, con el objetivo de mejorar sus condiciones físicas, garantizar la limpieza, el orden y brindar un espacio digno a la ciudadanía, los trabajos que se ejecutan comprenden limpieza general, desbroce de maleza, recolección de desechos y adecuaciones necesarias en la infraestructura existente.



DESBROCE DE MALEZA

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Durante el año 2025 se ha realizado el mantenimiento de los espacios públicos en donde se ha desalojado monte maleza y escombros con el objetivo de mejorar la imagen de la ciudad y brindar un espacio limpio a la ciudadanía, estos trabajos se los realiza en todos los barrios y sectores de la ciudad.



DE CUENTAS

2025

GAD MUNICIPAL **INSPECCIONES** 2023 - 2027

Con respecto a las inspecciones, estas se realizaron en diferentes parroquias del cantón Zaruma, con el objetivo de dar solución a los problemas que afectan en cada sector, a su vez a través de las mismas se han solucionando diferentes problemas que aquejan a la ciudadanía.



13- UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL RESUMEN PARA RENDICION DE CUENTAS 2025.

OBJETIVO:

Establecer políticas en la Gestión Ambiental y coordinar acciones interinstitucionales para fomentar una conciencia ambiental en la población y de esta manera garantizar un ambiente sano y una mejor calidad de vida a la ciudadanía.

Programar y elaborar de planes y programas tendientes a conseguir mejora en la calidad ambiental y ecológica del Cantón, que asegure una supervivencia adecuada de la población.

INTRODUCCIÓN:

La Unidad de Gestión Ambiental es una instancia técnica asesora administrativa, con jurisdicción y competencia en el cantón Zaruma, inicia sus actividades el 10 de junio del 2002 siendo su prioridad la protección y conservación del ambiente los pilares fundamentales para garantizar un desarrollo sostenible y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. El presente informe constituye la rendición de cuentas de las actividades ejecutadas por la Unidad de Gestión Ambiental Municipal durante el periodo comprendido desde el 14 de mayo al 31 de diciembre del 2025, cuyo compromiso fundamental es la preservación y mejora del entorno ambiental en nuestra comunidad, mediante la implementación de políticas, programas y acciones concretas.

La **finalidad de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA)** es asegurar que todas las actividades dentro de una institución, municipio o territorio **se desarrollen de manera ambientalmente responsable y sostenible.**

PROGRAMAS-PROYECTOS-ACCIONES Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

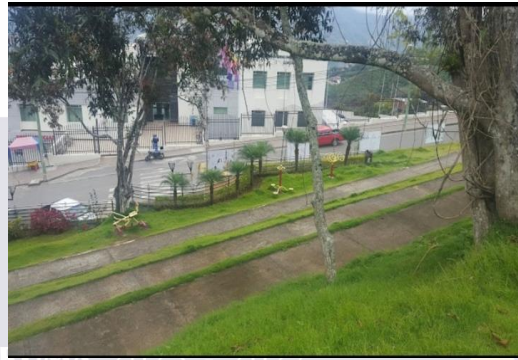


PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO S	MEDIOS VERIFICABLES	OBSERVACIONES
Gestión Ambiental	Mantenimiento en Parques y Jardines de la ciudad y parroquias	24.097,00	----	Fotografías	Mantenimiento con personal de jardinería de los siguientes espacios verdes en parques : Parque de la Urbanización Sur, Parque de la ciudad y Parque de Bisicross, Jardineras del Mirador Colina, Escalinata Julio Espinosa, Parque de bicicross, parterres de la calle Gonzalo Pizarro, Parque de la Iglesia San Francisco, Escalinata José Rosa Zambrano, Escalinata Manuel González, Parque Infantil de la Reinaldo Espinosa, Jardineras y Parque Infantil del Barrio Colón, Plazoleta de la calle Pichincha, sector la Protectora, Área Frente al Círculo Deportivo Trébol, Cementerio General, Centros Educativos de la ciudad, Parque de la parroquia Malvas, Parque de la parroquia Guizhaguiña, Parque de la parroquia Arcapamba, Parque de la parroquia Salvias y Parque de la parroquia Huertas.
Gestión Ambiental	Siembra de plantas ornamentales en espacios verdes y parques de las parroquias Malvas, Arcapamba, Huertas, Guizhaguiña y Sinsao.	14.374,00	4.500,00	Fotografías e Informe de siembra de plantas y césped en parroquias	Siembra de césped y plantas en los siguientes espacios verdes y parques de Huertas. Arcapamba, malvas Sinsao y Guizhaguiña-

Gestión Ambiental	Procesos realizados en el portal de compras publicas	-----	17989,00	Siete expedientes con su respectivo respaldo	Adquisición de bienes y servicios para cumplir actividades en la Unidad de Gestión Ambiental.
Gestión Ambiental	Vivero Municipal	157 agricultores del cantón	-----	Actas de Entrega Recepción de plantas de café entregadas a agricultores del cantón Zaruma.	Se entregaron plantas de café a agricultores del cantón.
Gestión Ambiental	Reforestación en la microcuenca del Guando.	10.000 (población urbana)		Fotografías	Mantenimiento, Limpieza de malezas y coronamiento en terrenos del Sr. Hugo Valarezo en la microcuenca del Guando.
Gestión Ambiental	Colaboración a los usuarios que tramitan el uso de suelo en la obtención del Certificado Ambiental y Registro Ambiental mediante el ingreso al Sistema Único de Información Ambiental, para la gestión de trámites y proyectos encaminados al control, registro, mantenimiento y preservación del medio ambiente desarrollada por el Ministerio del Ambiente.	353 solicitudes atendidas de revisión de permisos ambientales y obtención de 23 certificados ambientales y un registro ambiental	-----	Permisos ambientales obtenidos en línea en el SUIA	La Unidad apoya en la obtención del permiso ambiental en línea si la actividad corresponde a certificado ambiental y registro ambiental, se apoyó con la obtención de estos permisos ambientales.
Gestión Ambiental	Inspecciones para atender solicitudes de denuncias por contaminación ambiental.	25 beneficiarios	----	Informes Técnico de inspecciones	Denuncias en temas de. Chancheras, vertientes de agua, ruido y aire.

Gestión Ambiental	Campaña de Concienciación para Fomentar el cuidado responsable de mascotas Campaña: "Zaruma Limpia, mi mascota es mi responsabilidad"	10.000,00	500,00	Fotografías, Actas de entrega	Colocación de Señalética en varios parques de la ciudad y lanzamiento de la campaña: " Zaruma Limpia, mi mascota es mi responsabilidad "
Gestión Ambiental	Proyecto de Reforma a la "Ordenanza de Regulación, Control y Utilización de los Espacios Públicos del Cantón Zaruma"	24.097	----	Ordenanza	Una Reforma de Ordenanza aprobada en tema Ambiental.
Gestión Ambiental	Proyecto Jóvenes En acción	10.000,00	----	Fotografía, Informes Semanales	Programa tiene como objetivo brindar a un grupo de 14 jóvenes la oportunidad de realizar prácticas orientadas a la conservación y mejora del entorno natural del cantón, a través de actividades de reforestación y limpieza de parques y áreas verdes.

FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS AÑO 2025
Mantenimiento de parque y Jardines de la ciudad.



Vivero Municipal producción de plantas de café.



Entrega de Plantas de café



Limpieza de maleza y coronamiento en la microcuenca del Guando.





Siembra de plantas ornamentales en parques y espacios verdes de las parroquias



Entrada Arcapamba siembra de césped y plantas ornamentales





Parterres de Entrada, Parque y escalinata en parroquia Guizhaguña



Parque en la parroquia Huertas





Parque de Malvas, Monumento al Avión parterres de entrada a la parroquia



Parque de Sinsao

Lanzamiento de la Campaña: “Zaruma Limpia, mi mascota es mi responsabilidad”



Participación de Jóvenes en acción en mantenimiento de espacios verdes.





RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027



Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

14.- REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZARUMA COMO DEPENDENCIA PÚBLICA

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 204, 208 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (SINARDAP), así como la normativa secundaria emitida por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP) y la Ordenanza que regula la organización, administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Zaruma, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Zaruma constituye una dependencia pública desconcentrada, dotada de autonomía administrativa, financiera y registral, conforme lo establece el artículo 21 de la Ley SINARDAP, que, si bien se encuentra adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, ejerce sus competencias con independencia técnica, bajo los principios de legalidad, seguridad jurídica, responsabilidad, eficiencia, transparencia y publicidad registral.

La rendición de cuentas se configura como un derecho ciudadano y un deber institucional, que materializa el control social sobre la gestión pública. Este proceso, conforme al artículo 11 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, tiene carácter participativo, deliberativo, universal y permanente, permitiendo a la ciudadanía conocer, evaluar y pronunciarse sobre la administración de los recursos públicos y la calidad de los servicios prestados.

En este contexto, el presente informe no solo constituye un instrumento de cumplimiento normativo, sino también una herramienta de gestión pública, orientada a evidenciar resultados, fortalecer la confianza ciudadana, garantizar la transparencia institucional y consolidar la seguridad jurídica en el tráfico inmobiliario y mercantil del cantón.

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Zaruma reafirma, mediante este ejercicio, su compromiso con una gestión ética, eficiente, moderna y orientada al servicio ciudadano, alineada con los objetivos del desarrollo local y el fortalecimiento del Estado de derecho

2.- MISIÓN

Garantizar la seguridad jurídica registral mediante la inscripción, conservación y publicidad de los actos y contratos relativos a la propiedad y actividad mercantil, a través de procesos eficientes, transparentes y tecnológicamente respaldados, que generen confianza en la ciudadanía y contribuyan al desarrollo económico y social del cantón.

3.- VISIÓN

Ser una institución que garantice la certeza jurídica de los derechos inscritos, ofreciendo servicio enfocados al usuario a través del uso de las tecnologías de la información, con personal eficiente, profesionalizado y capacitado bajo un sistema de gestión de calidad y con autonomía registral, administrativa en términos de ley, jurídico y financiero.

4.- OBJETIVO GENERAL

Dar certeza al tráfico jurídico de bienes y derechos registrales, la eficacia de las garantías que recaen sobre los mismos, la protección de adquirentes y acreedores, la defensa y legitimación de las titularidades inscritas y la publicidad jurídica de las mismas”.

5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

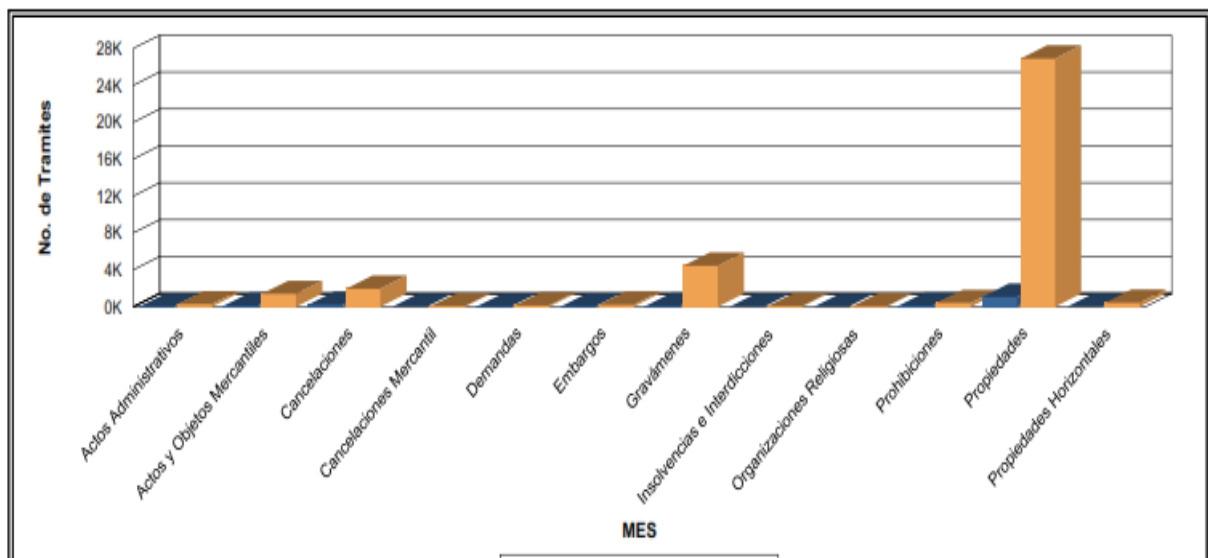
- 5.1. Facilita la concesión de créditos garantizados con bienes inmuebles asegurando su recuperación y reduciendo el costo de las transacciones registrales.
- 5.2. Contribuye a la paz social reduciendo las controversias sobre el registro de la propiedad y Mercantil.

6.- RESUMEN DE TRÁMITES 2025

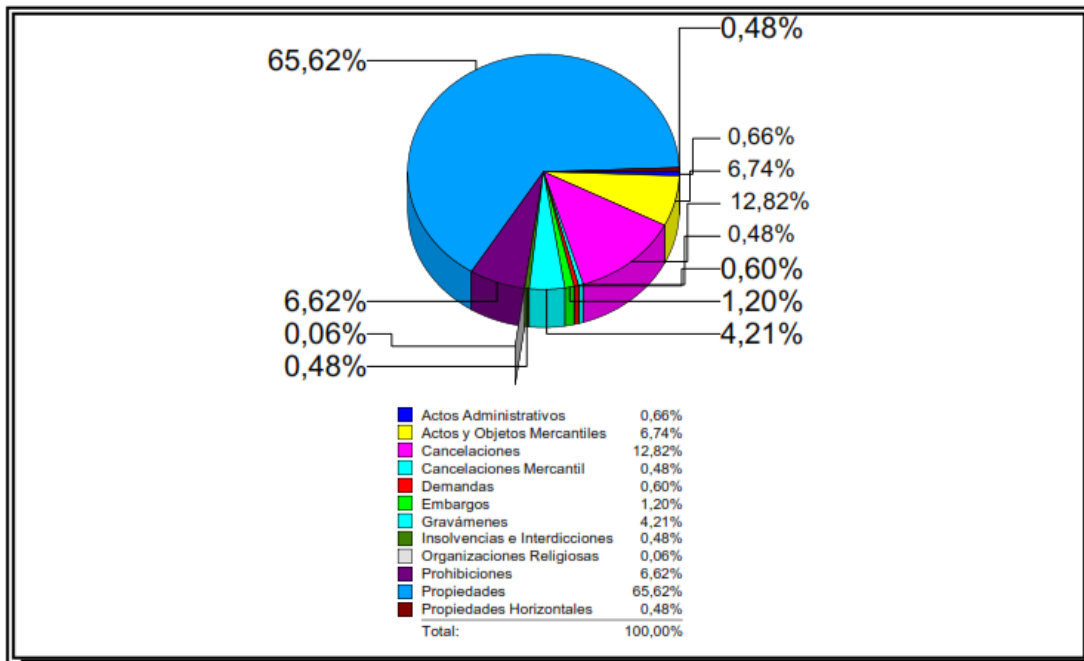
TRÁMITES POR LIBRO REGISTRAL

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

NÚMERO DE INSCRIPCIONES Y FOLIOS POR LIBROS - 2.025



TOTAL INSCRIPCIONES SEGÚN LIBROS REGISTRALES - 2.025



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

7.- INGRESOS

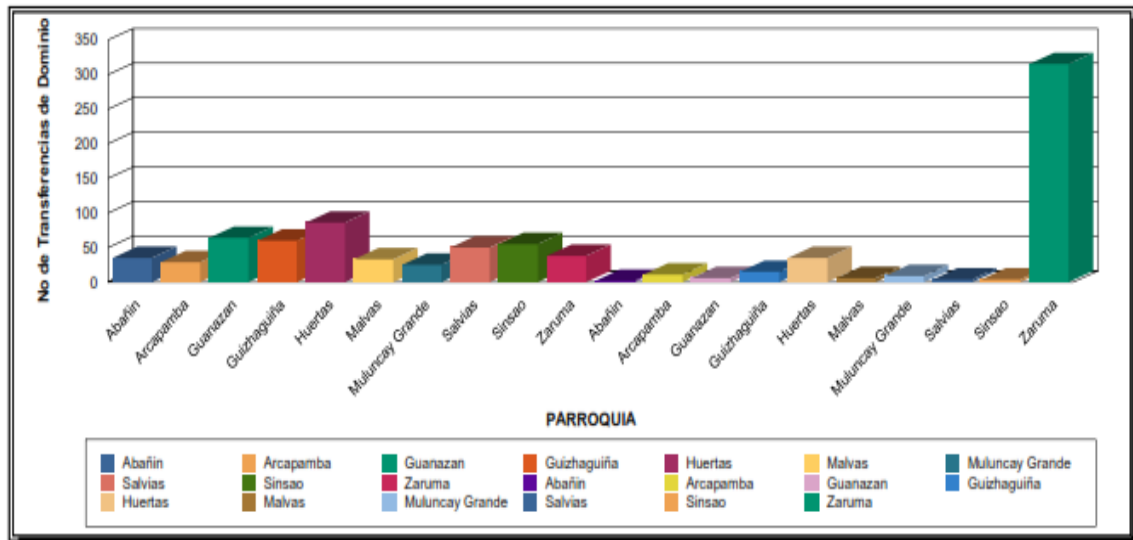
INGRESOS POR MES SEGÚN TIPO DE REGISTRO Y ACTO - 2.025

MES	INS. PRO.	CER. PRO.	INS. MER.	CER. MER.
enero	7.424,51	3.015,25	2.565,59	12,00
febrero	6.402,74	2.523,50	377,50	36,75
marzo	6.668,83	2.343,00	183,75	
abril	7.374,29	2.679,25	285,00	12,25
mayo	4.847,96	2.513,25	262,50	12,25
junio	8.138,45	2.811,25	397,00	49,00
julio	8.990,08	3.011,25	394,00	12,25
agosto	8.425,11	2.424,50	427,55	12,25
septiembre	7.453,45	3.106,25	643,50	12,25
octubre	9.244,40	2.178,75	52,50	36,75
noviembre	6.570,19	2.993,54		
diciembre	8.325,27	1.156,75	415,00	12,25
TOTAL	89.865,28	30.756,54	6.003,89	208,00

8.- TRANSFERENCIA DE BIENES POR PARROQUIA 2025

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

NÚMERO DE TRANSFERENCIA DE BIENES DE PROPIEDAD POR PARROQUIA - 2.025

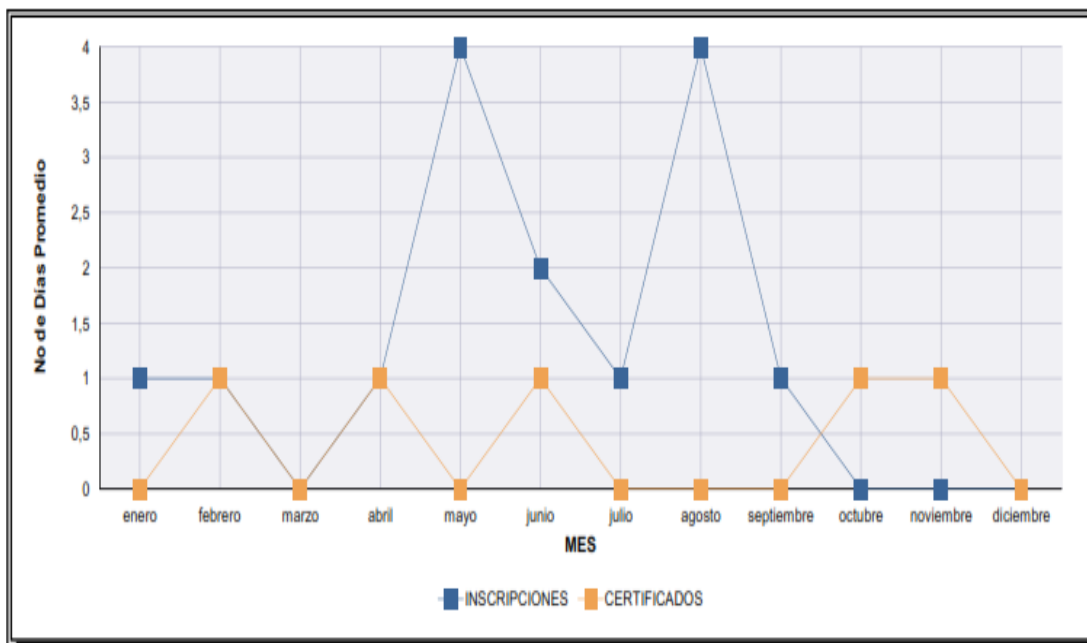


PARROQUIA	TIPO DE BIEN	INSCRIPCIONES
Abaíñin	Rural	35
Arcapamba	Rural	29
Guanazan	Rural	64
Guizhaguiña	Rural	60
Huertas	Rural	86
Malvas	Rural	33
Muluncay Grande	Rural	25
Salvias	Rural	50
Sinsao	Rural	55
Zaruma	Rural	38
Abaíñin	Urbano	2
Arcapamba	Urbano	11
Guanazan	Urbano	6
Guizhaguiña	Urbano	15
Huertas	Urbano	35
Malvas	Urbano	6
Muluncay Grande	Urbano	9
Salvias	Urbano	4
Sinsao	Urbano	4
Zaruma	Urbano	315
TOTAL		882

9.- TIEMPO PROMEDIO EN DESPACHO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

DÍAS PROMEDIO UTILIZADO PARA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADO DE PROPIEDAD POR MES - 2.025

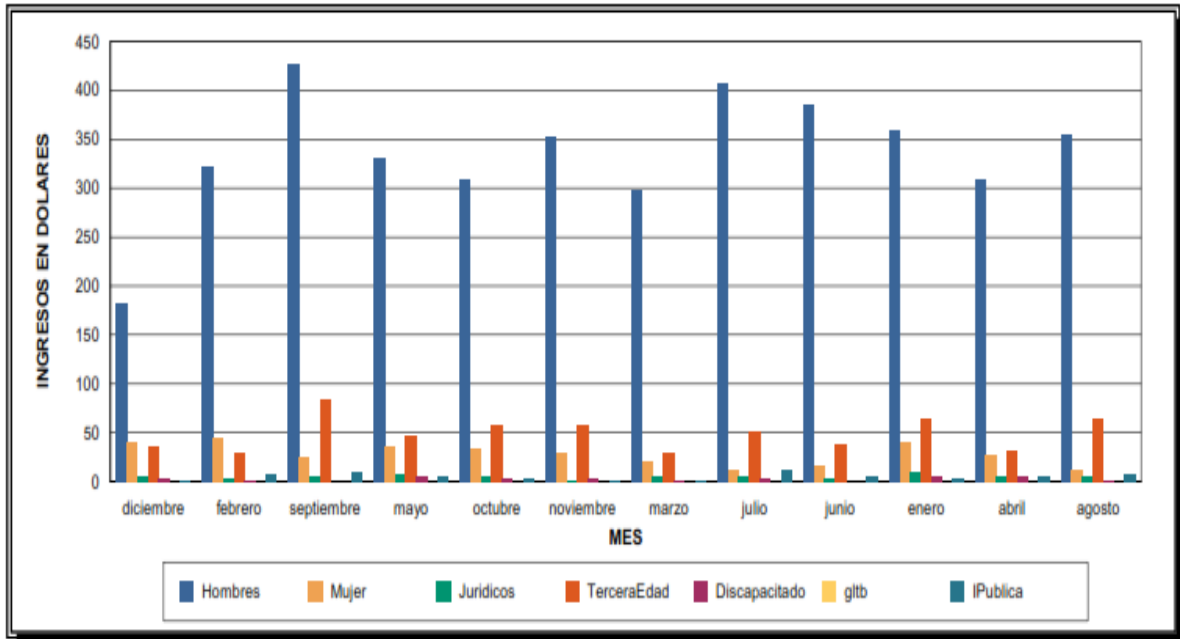


MES	PROM. DIAS INSCRI.	PROM. DIAS CERT.
enero	1	0
febrero	1	1
marzo	0	0
abril	1	1
mayo	4	0
junio	2	1
julio	1	0
agosto	4	0
septiembre	1	0
octubre	0	1
noviembre	0	1
diciembre	0	0

10.- TRÁMITES POR TIPO DE USUARIO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

NÚMERO DE TRAMITES POR MES SEGÚN CLASIFICACIÓN DE USUARIO - 2.025



MES	Total	Hombres	Mujeres	Juridicos	3ra Edad	Especiales	GLBTI	Entidad Publica
diciembre	227	182	40	5	35	2		1
febrero	367	321	44	2	29	1		7
septiembre	456	426	25	5	84			8
mayo	373	330	36	7	46	4		4
octubre	346	309	33	4	57	3		2
noviembre	382	353	28	1	58	2		1
marzo	323	298	20	5	28	1		1
julio	422	406	12	4	50	3		12
junio	403	385	16	2	38			4
enero	407	358	40	9	63	5		3
abril	339	309	26	4	31	4		4
agosto	371	355	12	4	64	1		7
TOTAL	4.416	4.032	332	52	583	26		54

11.- SERVICIOS GRATUITOS

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

- Asesoría Jurídica
- Contestación de oficios a entidades públicas.
- Inscripción de Gravámenes ordenados por Juzgados de Coactiva, Penales, Niñez y Adolescencia.
- Todo servicio requerido por el Gad Municipal de Zaruma y sus instituciones adscritas.

12.- OTROS TRÁMITES

- Copias Certificadas
- Razones de Inscripción

13.- DESCUENTOS (50%)

- Personas con Discapacidad.
- Adultos Mayores.
- Compra-Venta e Hipoteca para Vivienda.
- Beneficiarios del Bono de la Vivienda.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Educación.

14. ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

El Registro ha garantizado atención preferente a:

- Personas con discapacidad
- Adultos mayores
- Instituciones públicas

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Descuentos conforme a la ley
- Atención prioritaria
- Servicios gratuitos

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

15. SERVICIOS GRATUITOS

- Asesoría jurídica registral
- Oficios a entidades públicas
- Inscripciones ordenadas judicialmente

16. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2025 se fortalecieron:

- Procesos internos
- Control documental
- Organización institucional

17. INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Se implementaron acciones como:

- Optimización de procesos
- Mejora en atención al usuario
- Uso de herramientas tecnológicas

18. TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Se garantizó:

- Acceso a la información pública
- Participación ciudadana

19. PRINCIPALES LOGROS 2025

- Mejora en tiempos de atención
- Fortalecimiento institucional

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

- Transparencia en la gestión
- Atención eficiente a usuarios

20. CONCLUSIONES

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Zaruma ha desarrollado su gestión en estricto apego al marco constitucional y legal vigente, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, seguridad jurídica, eficiencia, transparencia y responsabilidad en la administración pública.

La institución ha cumplido de manera efectiva con su rol fundamental de garantizar la publicidad, autenticidad y oponibilidad de los actos y contratos sujetos a registro, contribuyendo directamente a la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario y mercantil del cantón. Esto se traduce en una mayor confianza por parte de la ciudadanía y de los actores económicos en los servicios registrales.

En el ámbito operativo, se evidencia una gestión eficiente en la atención de trámites registrales, reflejada en el cumplimiento de tiempos de despacho adecuados y en la capacidad institucional para responder a la demanda de servicios. La mejora continua en los procesos internos ha permitido optimizar recursos y fortalecer la calidad del servicio brindado.

Desde la perspectiva financiera, los ingresos generados durante el período 2025 han permitido garantizar la sostenibilidad institucional, asegurando la operatividad del Registro y facilitando la implementación de mejoras orientadas a la modernización del servicio.

Asimismo, se destaca el compromiso institucional con los principios de equidad e inclusión, evidenciado en la atención prioritaria a grupos vulnerables, tales como personas con discapacidad y adultos mayores, así como en la prestación de servicios gratuitos conforme a la normativa vigente.

En materia de transparencia, el Registro ha cumplido con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promoviendo el acceso a la información y fortaleciendo los mecanismos de control social y participación ciudadana.

Adicionalmente, se han impulsado acciones orientadas a la modernización y mejora continua, mediante la optimización de procesos y la incorporación progresiva de herramientas tecnológicas, lo cual constituye un elemento clave para el fortalecimiento institucional y la mejora de la calidad del servicio.

En términos generales, la gestión desarrollada durante el año 2025 refleja una institución sólida, organizada y comprometida con la excelencia en el servicio público, que ha logrado consolidar su rol como garante de la seguridad jurídica en el cantón Zaruma.

Finalmente, el Registro de la Propiedad y Mercantil reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo sus procesos, innovando en la gestión y manteniendo altos estándares de calidad, con el objetivo de responder de manera eficiente, transparente y oportuna a las necesidades de la ciudadanía

21. RECOMENDACIONES

- Continuar con modernización tecnológica
- Fortalecer capacitación del personal
- Mejorar indicadores de gestión

El Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Zaruma reafirma su compromiso con la ciudadanía, orientando su gestión hacia la excelencia, la transparencia y la garantía de la seguridad jurídica.

15.- CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ZARUMA

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Zaruma, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, presenta el presente informe de rendición de cuentas correspondiente al período 2025. Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía las acciones realizadas, y los resultados obtenidos en el ejercicio de nuestras competencias y responsabilidades.

Este es un proceso fundamental para fortalecer la democracia y la transparencia en la gestión pública. Permite a la ciudadanía evaluar el desempeño de sus autoridades, identificar áreas de mejora y proponer acciones que contribuyan al bienestar colectivo. En este sentido, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Zaruma reafirma su compromiso con la participación ciudadana, la equidad y la defensa de los derechos humanos.

Base legal.-

CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

“Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 3.- numeral 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

Art. 156.- Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los

organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno.”

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

“Art. 54 literal j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias

Art. 598.- Determina que, cada gobierno autónomo descentralizado Metropolitano y Municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los consejos nacionales para la igualdad (...)”

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia

Email: secretariadeconsejo@gadzaruma.gob.ec



MISIÓN:

Garantizar los derechos y servicios para fortalecer la atención del ciclo de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades en coordinación con las autoridades locales e Instituciones que tengan que ver con el bienestar de los mismos, manteniendo un ambiente de armonía promoviendo un desarrollo de competencias para la vida y vivencia de los valores universales como el respeto, justicia, responsabilidad y libertad.

VISIÓN:

Ser una entidad comprometida con la comunidad, trabajando en equipo logrando la garantía de los derechos de las personas del ciclo de vida y la actualización constante para brindar un servicio calidad y calidez que nos permita mejorar el bienestar de los mismos.

OBJETIVOS:

- a) Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidades los derechos consagrados en la constitución y los instrumentos internacionales.
- b) Promover la articulación, coordinación y corresponsabilidad entre las entidades que conforman el sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social y sus sistemas especializados y la sociedad.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Mes de enero del año 2025, se realizó:

Con fecha 22 de enero de 2025, se realizó la primera reunión de la mesa técnica intersectorial “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”, se contó con la presencia de los delegados del: Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Zaruma, Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Centro de atención integral Andamios, Cruz Roja y Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; quienes se comprometen a generar las acciones pertinentes para el cumplimiento de los compromisos que se establecen en la presente Mesa Intersectorial Cantonal.

Compromisos de la mesa:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



La mesa Intersectorial se reunirá el 19/02/2025, para la revisión de los compromisos adquiridos.

Se realizarán 2 brigadas médicas de la siguiente manera:

11 DE FEBRERO DE 2025

13 DE FEBRERO DE 2025

NOMBRE DE LA BRIGADA “Brigada médica por la prevención de desnutrición crónica infantil” “Importancia de los controles oportunos de salud prenatal y niño sano”

HORA 09h00

LUGAR Edificio Medalla Milagrosa, 3er piso, calle 24 de mayo y Guayaquil

INSTITUCIONES PARTICIPAN QUE MSP, MIES, MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, STECSDI, GADZARUMA, CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL ANDAMIOS.

Seguimiento a un menor perteneciente a la población objetivo (CPYD) que aparentemente sufre violencia por parte de su madre.

Con fecha 22 de enero de 2025, se realizó el taller “Esquema completo y oportuno de vacunación y prevención de la violencia de género, que se dió lugar en el Sitio Roma del cantón Zaruma, a las 13h00, este tipo de talleres tienen como objetivo de brindar información y herramientas a los participantes sobre la importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades, y de sensibilizar a los participantes sobre la problemática de la violencia de género y su impacto en la salud física y mental. (se anexa el registro de asistencia)

Con fecha 30 de enero de 2025, conjuntamente con el Técnico de la Unidad de Proyectos Sociales, realizamos varias visitas domiciliarias a los siguientes lugares:

Visita domiciliaria, en la parroquia Sinsao, sitio los Guabos, caso recibido el año pasado correspondiente a una persona con discapacidad Psicosocial de iniciales MJCR, al que se le está dando seguimiento, la cuida un apersona que no tiene ningún grado de parentesco, la cual ya no puede hacerse cargo de ella, se tiene previsto un acercamiento con los familiares fecha aún por definirse en el mes de febrero.

Del caso puesto a mi conocimiento mediante memorando N° 43-AL, concerniente al Oficio Nro. 027-DECE 07D03-2024, suscrito por Carmita Hidalgo Terreros; DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA GUILLERMO MALDONADO V.; referente al caso de la

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



estudiante OMMF, realice un acercamiento por vía telefónica con la madre de la menor el día 29 de enero de 2025, sin recibir contestación de llamadas ni mensajes, el día 30 de enero de 2025, me contacte nuevamente vía WhatsApp y en el mensaje un poco confuso contesta otra persona que no se identifica e indica que la señora JGMO no se encuentra en la casa, por lo tanto nos acercamos al establecimiento del cual nos remitieron la referencia, donde nos indicaron que la menor lleva ausente ya tres meses, y la representante no ha enviado **ningún justificativo, se tiene previsto una visita** en el domicilio fecha aún por definirse en el mes de febrero.

Visita domiciliaria en el barrio la Alborada, a la señora M. Cuzco, por el caso de alcoholismo, de una persona de sexo femenino, no se tuvo ningún resultado, la señora no se encontraba en casa.

Del caso puesto a mi conocimiento mediante memorando N° 192-AL, de fecha 28 de enero de 2025, concerniente al oficio, suscrito por la Mgs. Andrea Ordóñez Torres, Rectora (E) de la U. E. Sultana de El Oro; referente a la intervención del estudiante A.V.J.E, en el mes de febrero se programará la visita correspondiente y el seguimiento respectivo.

Reunión de trabajo mantenida con la Ab. Lorena Vanesa Mora, ANALISTA-STECSDI, puntos tratados:

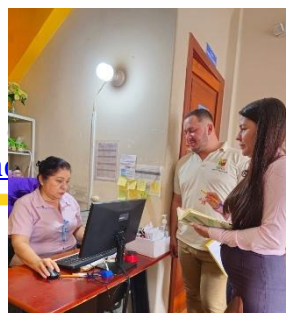
- Agenda para las convocatorias a las reuniones de la mesa intersectorial “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”
- Brigada de cedulación en la parroquia Abañín, coordinación con el alcalde para movilización de 10 personas, y con el presidente del GAPR de Abañín para la logística, fecha de la brigada 11 de abril de 2025.
- Socialización de la importancia de la oficina del Registro Social, para poder identificar a las familias en estado de pobreza o pobreza extrema y de esta manera garantizar que tengan los beneficios sociales correspondientes.

Mes de febrero del año 2025, se realizó:

El 03 de febrero se realizó la vista frente al colegio 26 de noviembre, sobre un caso de negligencia por parte de una madre de familia hacia su hija que responde a las iniciales MFOM, en compañía del Técnico de proyectos sociales realizamos la visita, acudimos al centro de Salud a verificar información recibida.



...ubre y Plaza
...oncejo@gac...
... Zaruma



... de hoy
progres

Del caso puesto a conocimiento de la Secretaria, mediante memorando N° 233-AL, de fecha 04 de febrero de 2025, concerniente al oficio, suscrito por la Mgs. Andrea Ordóñez Torres, Rectora (E) de la U. E. Sultana de El Oro; referente a la intervención de los estudiante NOML Y OMLA, en el mes de febrero se programará la visita correspondiente y el seguimiento respectivo.

Del caso puesto a conocimiento de la Secretaria, mediante memorando N° 265-AL, de fecha 07 de febrero de 2025, concerniente al oficio, suscrito por la Mgs. Patricia Aguilar Añazco, Directora de la U. E. Ciudad de Zaruma; referente a la intervención de los estudiante YDAC, en el mes de febrero se programará la visita correspondiente y el seguimiento respectivo.

En el edificio Hospital Medalla Milagrosa los días 11 y 12 de febrero se realizó Brigada médica por la prevención de desnutrición crónica infantil, y el día 13 de febrero se realizó la brigada “Importancia de los controles oportunos de salud prenatal y niño sano”





Se inicio los trámites para la implementación de una oficina del registro social en el cantón Zaruma.

Con fecha 19 de febrero de 2025, se realizó la reunión de la mesa técnica intersectorial “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”, se contó con la presencia de los delegados del: Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Zaruma, Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Gobierno, Centro de atención integral Andamios, Cruz Roja y Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; quienes se comprometen a generar las acciones pertinentes para el cumplimiento de los compromisos que se establecen en la presente Mesa Intersectorial Cantonal.



Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Mes de marzo del año 2025, se realizó:

Los primeros días de marzo conjuntamente con la Unidad de Proyectos Sociales, se realizamos levantamiento de información en el sector Miraflores bajo, Pillacela, Miraflores Alto y entregas de ayudas a las personas que sufrieron afectaciones por la etapa invernal.



Se puso a conocimiento el Memorando N° 523-AL Zaruma, de fecha 13 de marzo de 2025 : respecto al Trámite Administrativo Nro. 014-2024-JCPD-M, suscrito por Psi. Clínico José Luis Herrera, Miembro de la J.C.P.D. (E), Sra. Yennifer Eliana Alvarado Capa, Miembro de la J.C.P.D. (E), Lcda. Jessenia León Muñoz, Miembro de la J.C.P.D. (E); para la atención correspondiente, sobre una presunta negligencia hacia la menor DEAA de un año dos meses, al efecto se realizo el acercamiento el 17 de marzo en la parroquia Sinsao con la madre de la niña verificando que la esta llevando a los controles médicos.



Con fecha 13 de marzo se coordinó con el CNII, para la evaluación de las políticas públicas requiere un proceso de evaluación participativa. En este contexto se realizó la Consulta Nacional “Tu Opinión hace País”.

Con fecha 17 de marzo se realizaron visitas en la parroquia Sinsao y en el cantón Zaruma se abordó tres casos, de los se tuvo conocimiento de vulneración de derechos, al efecto se remitió los casos a las instituciones correspondientes, dentro de los casos de Zaruma se regresó al barrio la Alborada, donde la señora M. Cuzco, por el caso de alcoholismo, y se realizaron ciertos compromisos.



RENDICIÓN DE CUENTAS
GAD MUNICIPAL

2025
2023 - 2027

En este mes no se realizó la reunión de la mesa intersectorial, pero se mantuvo reuniones con la Analista de SETECSDI, para la coordinación de diferentes actividades.



Reunión con la analista SETECSDI

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

En el mes de abril del año 2025 se realizó:

Con fecha 11 de abril, se puso a nuestro conocimiento un caso de negligencia hacia unos menores de edad, que viven en la parroquia Guizhaguíña, se realizó el aceramiento y la respectiva derivación a las instituciones correspondientes.

Con fecha 18 de abril, se puso a conocimiento de un caso de presunto violación de derechos a un adulto mayor, de la parroquia Huertas, se le brindó la asesoría correspondiente para que pueda realizar la denuncia, y se realizó una visita domiciliaria el 22 de abril.

El 29 de abril, se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal, esta reunión se llevó a cabo en el Salón Municipal Dr. Luis Sabay Guerrero, donde participan líderes de todas las entidades públicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes,



Visita parroquia Huertas



Reunion MIC

En el mes de mayo del año 2025 se realizó:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

El 6 de mayo se realizó en coordinación con las diferentes instituciones que conforman la Mesa Intersectorial la olla comunitaria en la casa Comunal del Barrio Roma, un evento que tuvo gran acogida por la comunidad, en la que se habló sobre la alimentación saludable.



El 15 de mayo se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal y presidido delegado por su autoridad, esta reunión se llevó a cabo en la Medalla Milagrosa, donde participan líderes de todas las entidades públicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales.



El 16 de mayo se realizó el taller de lactancia materna y exclusiva, a la población objetivo, se llevó a efecto en la parroquia Sinsao.



Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



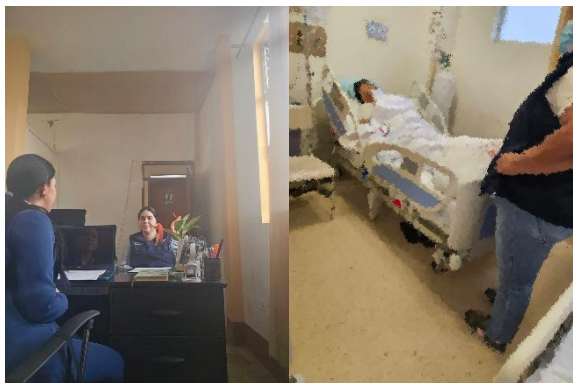
Se realizaron campañas en redes sociales sobre cuidados, respeto enfocados en la familia con el objetivo de crear conciencia y trabajar en las bases de la nueva infancia el proyecto del Gobierno Nacional.



Se tuvo conocimiento del señor Cayetano una persona adulta, con discapacidad, que vive solo y recibe ayuda de vecinos, se coordinó para realizar una visita y realizar las acciones correspondientes.

En el mes de junio se realizó:

Conocimiento del caso del menor MFLL, quien es huérfano y quedó a cuidados de su abuela, se derivó el caso a la Unidad de Proyectos Sociales quienes hasta la fecha siguen haciendo el seguimiento del caso ya que la abuela se encuentra en el asilo de ancianos.



Con fecha 18 de junio, se llevo acabo la reunion de Mesa Intersectorial Cantonal, la cual lidera el GAD Municipal, esta reunión se llevo a cabo en el salon municipal, donde participan lideres de todas las entidades publicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes, se planifico los detalles para la Brigada en Huertas.



Se recibieron tres casos de derivacion por competencia, dos de la Junta Cantonal de Portovelo y uno de la Junta Cantonal de Saraguro.

GAD MUNICIPAL ZARUMA 2023 - 2027

En el mes de julio del año 2025 se realizó:

Mediante oficio N°020-CCPDZ-2025, se realizo de manera formal a la Mgs. Eliana Quiroz Becerra DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL, la solicitud para autorizacion y apertura de una oficina de registro social en el canton.

Con fecha 02 de julio, se realizo algunas visitas al asilo para continuar con el seguimiento del caso del menor MFLL, por la colina para dar seguimiento a un caso de un adulto mayor, vive en la casa de su hija YCO, se hizo el acercamiento con la hija, al señor no se lo pudo encontrar.



El 04 de julio se realizó la BRIGADA POR LA NUEVA INFANCIA en la parroquia Huertas en coordinación con el GADPR de Huertas y la Tenencia Política de Huertas, con la participación de varias entidades públicas, donde se beneficiaron de sus servicios alrededor de 300 personas.



El 10 de julio se llevo acabo un taller sobre coresponsabilidad en el cuidado, prevencion acoso escolar, en la escuela Gabriela Mistral, esta actividad nace de las actividades presentadas en la MIC.

El 15 de julio, se tuvo conocimiento de un caso de un joven de 19 años, que tiene discapacidad, se le brindo a la mama asesoria para que pueda realizar el tramite correspondiente.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

17 de julio, se dio seguimiento y contestación al Oficio N° 2025-011-UESDEO, suscrito por la Mgs. Sofía Macas Apolo, Rectora Unidad Educativa Sultana de El Oro; referente a, a intervención y apoyo a través del Consejo de Protección de Derechos en favor del estudiante MHAO

El 29 de julio, se coordinó para poder trasladar a una menor de edad a controles médicos en la ciudad de Machala, su caso es grave, sufre de enanismo.

El 29 de julio se realizó, una visita en la parroquia Malvas por el caso del adulto mayor que vive en parque, también se llevó a efecto una pequeña reunión con la señora Presidenta del GADP de Malvas donde expuso algunos casos de la parroquia y se le expresó nuestras competencias y donde deben acudir.



El 30 de julio se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal, esta reunión se llevó a cabo en el Salón Municipal Dr. Luis Sabay Guerrero, donde participan líderes de todas las entidades públicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes.

31 de julio, se dio contestación y seguimiento al Oficio N° 2025-018-UESDEO, suscrito por la Mgs. Sofía Macas Apolo, Rectora Unidad Educativa Sultana de El Oro; referente a, la intervención y apoyo a través del Consejo de Protección de Derechos en favor del estudiante S.S.D.

En el mes de agosto se realizó:

El 2 de agosto se llevó a cabo la caminata por la lactancia materna, en todo el país se realizó esta caminata, en Zaruma estuvieron presentes el Subsecretario y Coordinadora zonal de la ex Secretaria Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición infantil este evento fue de gran magnitud, tuvo gran acogida por la ciudadanía y en especial la población objetivo.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconsejo@gadzaruma.gob.ec





Con fecha 7 de agosto se realizó el seguimiento a un caso de posible vulneración de derechos a una menor de 8 meses KSOM, vive frente a la piscina del colegio 26 de noviembre.



El 20 de agosto del se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal, esta reunión se llevo a cabo en la Medalla Milagrosa, donde participan lideres de todas las entidades publicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes, aquí también se planifican las diferentes ferias de prestación de servicios en las diferentes parroquias.

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Gobierno Municipal de Zaruma



municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa



21 de agosto se dio contestación y seguimiento al oficio N° 2025-025-UESDEO suscrito por la Mgs. Sofía Macas Apolo, Rector Unidad Educativa Sultana de El Oro; referente al caso del estudiante: AEDA

22 de agosto se dio seguimiento y contestación al Oficio N° 007-DECE-07D03-2025, suscrito por Henry José Valle Quezada, DECE Distrital 07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma-Educación; referente a, que se brinde el apoyo del equipo técnico que conforma el consejo cantonal de protección de derechos de los NNA par la intervención y acompañamiento en el caso de vulnerabilidad del estudiante de la unidad educativa "Miguel Sánchez Astudillo".

29 de agosto, se dio contestación y seguimiento al Trámite Administrativo Nro. 064-2025-JCPD-M, suscrito por el Psi. Clínico José Luis Herrera, Miembro de la J.C.P.D. (E), Lcda. Jessenia Dolores León Muñoz, Lcda. Kristhel Ramírez Valarezo, Miembro de la J.C.P.D.P; referente a, que trasladan la competencia del tramite administrativo por cuento el niño Polibio Efraín Zari Zhigüe, se encuentra radicado en Zaruma.

El 29 de agosto se llevo acabo la audiencia por el caso del señor Cayetano, el señor se encontraba en caso vulneracion extrema, tenia discapacidad u multiples enfermedades, en esa audiendica el juez ordeno que sea ingresado al centro gerontologico del canton.



En el mes de septiembre se realizó:

Se tuvo conocimiento del caso de NLAN, Dirección: Tienda tomasito, entrando por unas gradas, de una menor de 7 meses de edad que nació prematura, madre adolescente, presenta desnutrición crónica y retardo en el desarrollo en el último control en junio por pediatra, quien solicita ecografía de fontanela anterior (se desconoce si realiza el examen), no asiste a dos últimos controles con pediatra (julio, agosto), niña con macrocefalia, antecedente de ingreso hospitalario a los 2 meses por abscesos en cabeza, además no está asistiendo a los controles del niño sano de CNH, se programa viista en el mes de octubre.

El 10 de septiembre, se llevo acabo una casa abierta por el dia de la prevencion contra el suicidio, la realizo la Unidad de Proyectos Sociales del GADM.



El 18 de septiembre se efectuó el ingreso al centro gerontológico del señor Cayetano, al lugar fuimos con la defensora pública, el señor alcalde, cuerpo de bomberos y Unidad de Proyectos Sociales.



...re y Plaza de la Independencia
...cejo@gadzaruma.gob.ec

aruma

 municipio_de_zaruma

A partir de hoy
Zaruma progresa

Con fecha 23 de septiembre se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal, esta reunión se llevó a cabo en la Medalla Milagrosa, donde participan líderes de todas las entidades públicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes, cabe indicar que se realizó la socialización de los casos presentados por la secretaria de la mesa técnica, los mismos que fueron visitados, y trabajados en su totalidad; aquí también se planifican las diferentes ferias de prestación de servicios en las diferentes parroquias.



El 28 de septiembre se abordó casos de la parroquia Arcapamba, se realizó una vista y acercamiento con las personas involucradas, luego se realizó una visita al centro gerontológico para hacer el seguimiento del caso del señor Cayetano.



En el mes de octubre se realizó:

2 de octubre se dio seguimiento y contestación al oficio Nro. 005-DECE-07D03-2025, suscrito por la Mgtr. Carmita Moramay Hidalgo Terreros, Directora de la Unidad Educativa Guillermo Maldonado Valencia; referente a, caso de estudiante de su institución

2 de octubre se dio seguimiento y contestación al Oficio Nro. 001-DEBE-07D03-2025, suscrito por Ruby Patricia Toro Espinoza, Rectora de la Unidad Educativa Huertas; referente a los casos de los estudiantes SPSA, SPMV, SPAJ.

7 de octubre se coordinó para dar abordaje al caso reportado mediante memorando Nro. MSP-CZ7-DD- 07D03-A-P-Z-S-2025-7932-M, suscrito por el Espc. Julio John Guaranda Pozo, DIRECTOR DISTRITAL 07D03 ATAHUALPA PORTOVELO ZARUMA SALUD, ENCARGADO; referente a la valoración médica de LUISA DEL CARMEN TORO PARROQUIA SINSAO.

8 de octubre abordaje de casos reportados, en la Colina, por la calle sucre, ect, se realizó la visita y se verificó el estado de los casos reportados.



13 de octubre, se dio seguimiento y contestación al caso reportado por la Lcda. Mabel Serrano Zari. Mgs., Especialista distrital de Producción de la Salud e Igualdad 07D03.

20 de octubre, se dio seguimiento al caso reportado por el Mgs. Geovanny Armijos Ligua, Rector Unidad Educativa "26 de Noviembre"; referente a, que se ponga en conocimiento de la comisión cantonal de protección de derechos el caso del joven MSJG, quien ha sido víctima de negligencia por parte de su madre.

Con fecha 23 de octubre se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal, esta reunión se llevo a cabo en la Medalla Milagrosa, donde participan líderes de todas las entidades publicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes, cabe indicar que se realizó la socialización de los casos presentados por la secretaria de la mesa técnica, los mismos que fueron visitados, y trabajados en su totalidad; aquí también se planifican las diferentes ferias de prestación de servicios en las diferentes parroquias.



24 de octubre, se dio seguimiento y contestación al oficio Nro. 001-DECE-07D03-2025, suscrito por la Mg. Patricia Aguilar Añasco, Rectora de la unidad Ciudad de Zaruma; referente al, caso de la estudiante DFCR.

En el mes de noviembre se realizó:

10 de noviembre se realizó la reunión de la mesa técnica interseccional, la cual lidera el GAD Municipal esta reunión se llevo a cabo en la Medalla Milagrosa, donde participan líderes de todas las entidades publicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes, cabe indicar que se realizó la socialización de los casos presentados por la secretaria de la mesa técnica, los mismos que fueron visitados, y trabajados en su totalidad; aquí también se planifican las diferentes ferias de prestación de servicios en las diferentes parroquias.



En el mes de diciembre se realizó:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

09 de diciembre, reunion con la Analista del proyecto la nueva infancia, para tratar la ordenanza sobre la desnutricion cronica infantil.

11 de diciembre reunion de la Mesa Intersectorial Cantonal, la cual lidera el GAD Municipal, donde participan lideres de todas las entidades publicas y particulares, y presidentes de los GAD Parroquiales, aquí en esta mesa se llevan nudos críticos de las diferentes parroquias, los mismos que son resueltos durante ese mes, cabe indicar que se realizó la socialización de los casos presentados por la secretaría de la mesa técnica, los mismos que fueron visitados, y trabajados en su totalidad; aquí también se planifican las diferentes ferias de prestación de servicios en las diferentes parroquias.



23 de diciembre, se dio seguimiento y contestacion a caso emitido por la Lcda. Mabel Serrano Zari. Mgs., Especialista Distrital de Promoción de la Salud e Igualdad 07D03; referente al caso de, menor de dos años que requiere intervención del Consejo de Protección de Derechos.

24 de diciembre con MSP, SETECSDI, se realizo unas vistas de seguimientos a casos reportados anteriormente.



26 de diciembre, se dio seguimiento y contestación al OFICIO Nro 041-DECE-07D03-2025, suscrito por Carmita Moramay Hidalgo Terreros, DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN; referente al caso del estudiante BCKP.

29 de diciembre la Lic. Mabel Serrano reportó el caso de la familia Silva Cabrera, conformada por cuatro niños de 7 años, 4 años, 2 años y 3 meses de edad, de la parroquia Guizhaguiña, al efecto se programó una visita.

CONCLUSION

Durante el período 2025, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Zaruma ha demostrado un compromiso firme con la defensa y promoción de los derechos humanos en nuestro cantón. Se atendieron más de 50 casos de personas y familias en situación de vulneración o amenaza de derechos, brindando asesoría y soluciones oportunas que permitieron restablecer la dignidad y bienestar de los afectados.

Asimismo, la participación activa de la Secretaria del Concejo como delegado permanente del alcalde en las sesiones de la mesa intersectorial del proyecto Ecuador Crece Sin Desnutrición Crónica Infantil ha sido clave para coordinar acciones interinstitucionales que contribuyen al desarrollo integral de la niñez zarumeña.

Estos logros reflejan el trabajo conjunto entre autoridades, instituciones y ciudadanía, bajo un enfoque de derechos humanos, participación y transparencia. Agradecemos la confianza depositada en nuestra gestión y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos de todas las personas.